

Movimientos sociales, políticos y derechos humanos en Chile - Marzo 2009

Gentileza y © de: Trinchera de la Imagen y Jorge Zuñiga.

FUENTE: http://trincheradelaimagen.blogspot.com/2009_07_01_archive.html

Contacto: trincherade.la.imagen@gmail.com

Dossier: 100 Notas de prensa y 197 fotos



31 de marzo de 2009

ELECCIONES AFDD



CANDIDATAS

1. MARTA VEGA ALVARADO
2. MARTA ROCCO LÓPEZ
3. LORENA PIZARRO SIERRA
4. ROSA CUBILLOS GUAJARDO
5. GABY RIBERA SÁNCHEZ
6. MIREYA GARCÍA RAMIREZ
7. GABRIELA ZÚÑIGA FIGUEROA



Fuente: Marcos Rodríguez González Reportero -ARI.

Este martes 31 de marzo se realizaron las Elecciones de Dirigentes para administrar nuestra Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos por el periodo de dos años esta votación se realizo en nuestra casa ubicada en Ricardo Cumming 1161 Santiago la votación fue de la siguiente:

- 1) Marta Vega Alvarado 28 votos
 - 2) Marta Rocco López 04 votos
 - 3) Lorena Pizarro Sierra 59 votos
 - 4) Rosa Cubillos Guajardo 02 votos
 - 5) Gaby Rivera Sánchez 25 votos
 - 6) Mireya García Ramírez 26 votos
 - 7) Gabriela Zúñiga Figueroa 08 votos
- Blanco 01
Nulo 03
Votaron 156

EN RESUMEN LA DIRECTIVA QUEDO CONSTITUIDA DE LA SIGUIENTE MANERA

LORENA PIZARRO SIERRA PRESIDENTA

MIREYA GARCÍA RAMÍREZ VICEPRESIDENTA

MARTA VEGA ALVARADO SECRETARIA GENERAL

GABI RIVERA SANCHEZ FINANZAS

GABRIELA ZÚÑIGA FIGUEROA PRENSA Y COMUNICACION

MARTA ROCCO RPP

ROSA CUBILLOS SOCIAL

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 3/31/2009 09:52:00 PM 0
[comentarios](#)

A 1 AÑO DEL ASESINATO DE JHONY CARIQUEO



*Axel Osorio Sección Máxima Seguridad
Complejo Penitenciario Pedro Montt*

¿QUIÉN ES JHONY CARIQUEO?

En realidad ninguno de nosotros lo conoció. Nunca supimos ni de su vida ni de sus actos. No compartimos risas, ni vasos, ni la niebla ennicotinada de un espacio cualquiera.

O tal vez sí.

Quizá existió un fuego que una noche nos hermano y alegre se alzó al dibujar las sombras conteniendo al enemigo. (Me agrada creer que el fuego, en esas jornadas, es nuestro aliado). Quizá cruzamos, en cualquier lucha callejera, gestos cómplices de mutua insurrección.

O quizás no.

Éramos de barrios diferentes.

Aun es probable que incluso su rostro no se haya ocultado tras una capucha, aunque me agradaría, por el contrario, pensar que sí fue un aliado.

Por consiguiente es inevitable cuestionar su violenta partida.

Que subrepticios asuntos precipitaron esa agonía??

Que elocuente peligro represento Jhony ese 29 de marzo??

Que fuerzas, que ideas tenía, que sueños demostraban su mirada a los ojos uniformados de la institucionalidad y la prepotencia??

Los sueños espontáneos nacidos de aspiraciones irreflexivas y desmesuradas, que salen de la forma más directa y sincera del fondo mismo de nuestro espíritu, mucho más que las ideas compuestas, razonadas y dogmáticas, representan el verdadero carácter del ser humano.

Y esos sueños, ambientados en la cotidiana simpleza de su vivir, tal vez fue la consecuencia inobjetable de un precio que tuvo que pagar por simbolizar, entre barricadas y molotovs, la consagración de la cordura.



O bien, ese día, quizá personificó la lucha contra el absurdo y contra la virulenta esclavitud que transforma seres vivos en inertes criaturas conformes de su mendicidad.

O tan solo sucedió que ese día, junto a muchos más, Jhony se destinó al punto de la imprudencia quizás porque sabía que irremediablemente esta sociedad genera ganadores demasiado predecibles y perdedores demasiado habituales y que, finalmente, nada tenía que perder.

Pero ese 29 a Jhony lo perdimos.

Y otros 29 hemos perdido a muchxs más. Claudia, Rafael, Eduardo, Pablo... Nuestra venganza será norte y guía de nuestras acciones y el odio será bien dirigido ya que conocemos la procedencia y surgimiento de la desigualdad. Cada día no solo será un nuevo día para destruir la rueda del orden social, sino que también será un nuevo día para reflejar que esta guerra, aún siendo inmensamente desproporcional, no es un fin por el que hay que trabajar, sino que es algo que vamos a vivir.

PD: A Claudia López la asesinaron un 11 de septiembre. Y a pesar que podría evidenciar un error el haberla nombrado, no lo es. Ella, periódica constructora de sueños, vivió el combate día a día.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/31/2009 08:54:00 PM](#) [1 comentarios](#)

CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL JOVEN COMBATIENTE EN VILLA FRANCIA



Texto / Santiago Indymedia

Con un acto en el lugar donde murieron los Hermanos Vergara y en una plaza de la Villa Francia se conmemoró el 24º aniversario del Día del Joven Combatiente. Al mediodía alrededor de 500 personas se congregaron en el lugar donde cayeron asesinados por carabineros los Hermanos Vergara Toledo, Eduardo y Rafael.

En la ocasión hicieron uso de la palabra Manuel y Luisa, padres de los Hnos.

Vergara. Manuel relató el estado judicial del caso, que finalmente dejó en libertad a los asesinos por una fianza de 200 mil pesos. Luisa, por su parte, habló de la violencia que nos somete a diario el sistema a través de la pasta base, la cesantía y la falta de oportunidades. También denunció el acoso policial del que estaba siendo objeto su casa y la Villa Francia.



También la mamá de Matías Katrileo se dirigió a los asistentes realizando una comparación entre los Vergara Toledo y su hijo, además de otros caídos como Jhony Cariqueo, a quienes calificó de jóvenes valiosos en la liberación del pueblo. Como es tradición se procedió a repartir pan y vino entre las personas recordando que en los momentos de clandestinidad Eduardo y Rafael se alimentaban principalmente del pan que en tiempos de dictadura y pobreza los pobladores les compartían solidariamente.

Luego vino la marcha acompañada de grupos de bailes andinos y la escuela carnavalera por 5 de abril hasta el sector de Villa Francia.



En el interior de la Villa se realizó un acto cultural donde se recibieron diversos saludos como el enviado por los zapatistas, el MRTA, las BLP, los presos políticos chilenos en Argentina y otras organizaciones.

Se presentaron diversos grupos de hip hop y Rock quienes en sus letras destacaron el valor que ha ido adquiriendo el Día del Joven Combatiente.

En el acto, también, dirigió unas palabras el padre de Jhony Cariqueo quien llamó a hablar menos y actuar más, con una fuerza espiritual admirable.

En el acto, Luisa agradeció a cada uno de los asistentes por vencer el miedo y acompañarlos en este día tan especial. Por su parte, Manuel llamó a evitar el enfrentamiento con la policía que a su juicio preparaba una represalia por el baneo a carabineros el 13 de enero.

El acto finalizó con varios grupos al caer el sol y lentamente se fueron retirando los asistentes por las calles de la Villa Francia.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 3/31/2009 08:28:00 PM 0 comentarios

BARRICADAS EN LA ALAMEDA FRENTE A LA USACH





Más de una treintena de encapuchados provocó disturbios frente al frontis principal de la Universidad de Santiago de Chile (Usach) interrumpiendo por minutos el tránsito al poniente en la Alameda Bernardo O` Higgins en el sector de Estación Central.

Los manifestantes, que portaban lienzos e hicieron rayados por el Día de Joven Combatiente, en que cada 29 de marzo se conmemora el crimen de los hermanos Rafael y Eduardo Vergara Toledo por parte de Carabineros, encendieron barricadas y lanzaron bombas molotov a los carros policiales que llegaron para contenerlos.

Ante el arribo de Fuerzas Especiales el grupo se parapeto al interior de la casa de estudios, desde donde continuó lanzando las bombas incendiarias artesanales y otros objetos contundentes. No se registran detenidos en el represión policial.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/31/2009 07:19:00 PM](#) [0 comentarios](#)

PROPUESTA DE JORNADA DE EVALUACIÓN Y DE ORGANIZACIÓN INTERNA PARA LA ASAMBLEA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS



Textos: Polo Izquierdo de la Memoria

Justificación:

Esta propuesta surge ante la necesidad de enfrentar el agotamiento de los miembros activos de la Asamblea y los conflictos que la atraviesan actualmente,

en tanto no se lleve a cabo el 2º Congreso Nacional de DDHH.

Objetivo:

Realizar una evaluación interna y colectiva de la ANDDHH, sobre el funcionamiento y su organización actual, para elaborar en conjunto una propuesta de estructura orgánica y una normativa adaptada a las necesidades y a las particularidades del grupo.

Metodología:

Proponemos 4 puntos de trabajo a realizarse en una jornada, que comience a 10 hrs. y que culmine a las 18 hrs.

Se utilizará la metodología de la Educación Popular para tratar los siguientes puntos.

Línea de Tiempo. Elaborar una línea de tiempo, en la que se vayan ingresando hitos, fechas, nombres o actividades que destaque la asamblea, como el origen de la Asamblea, los logros, las influencias en la vida nacional, el 1er Congreso, la misión en el territorio mapuche, la Plataforma nacional por los DDHH, etc.

Caracterización de los miembros y colectivos. Realizar colectivamente una descripción y evaluación de los miembros activos de la Asamblea, por un lado, y de los colectivos, organizaciones o grupos que la conforman, por otro lado, con el fin de visualizar las particularidades y potencialidades de la Asamblea.

Análisis de la situación política. En esta etapa se identificarán diversos elementos del periodo que determinan el que trabajo de la Asamblea, para lograr vislumbrar el marco político que debemos enfrentar.

Ejes de acción. Para terminar se establecerán las prioridades de la Asamblea y las dinámicas que nos permitan determinar ejes de acción para proyectarse y enfrentar el periodo que viene.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/31/2009 06:24:00 PM 0 comentarios](#)

EL CASO DE JOSÉ HUENANTE NO PASARÁ A LA FISCALÍA MILITAR



Caso del menor desaparecido en Puerto Montt tras ser detenido por Carabineros seguirá en la competencia de la justicia civil. En la audiencia de hoy además se dieron a conocer además nuevos antecedentes sobre la participación de un segundo radiopatrullas la noche del secuestro del joven.

Luis Correa Bluas, abogado de la familia de José Huenante, informó que el caso del joven desaparecido en Puerto Montt el 2005 no pasará a la justicia militar tras acreditarse la competencia de la justicia civil en virtud de los tratados internacionales de derechos humanos y el escaso avance desde su investigación.

"Hace unos minutos terminó la audiencia donde el Ministerio Público estaba pidiendo la incompetencia del juez de garantía y enviar todos los antecedentes a la Fiscalía Militar. El recurso fue rechazado y se acogieron nuestros argumentos como querellantes", explica Correa, camino a casa de la familia de Huenante para informar del avance del caso.

El jurista detalla que su acción se basa en el supuesto de que el Ministerio Público dio por muerto al joven desaparecido hace 4 años tras perderse su rastro

al ser detenido por un radiopatrulla y que aunque es lo único que explicaba la petición de competencia, no se han obtenido resultados en la investigación. "No se ha hecho nada desde la desaparición de José ni se ha hallado su cuerpo, entonces a la inversa, nosotros no tenemos ninguna certeza de que el niño esté muerto y si no lo está, que es lo que esperamos, debe aplicarse la Convención de los Derechos del Niño y ahí el Ministerio Público tiene la obligación de realizar todas las diligencias para encontrarlo".

El abogado recuerda que no puede ser considerado un acto con ocasión de servicio la detención, secuestro, tortura y la desaparición forzada. "Por eso no entendemos que ese tipo de delitos sean amparados por el Código de Justicia Militar", señala. Recuerda también que Chile firmó un tratado de Naciones Unidas que recomienda restringir los ámbitos de competencia de la justicia militar. "Así se vuelven las cosas a su estado normal: uno donde prima el derecho natural sobre el interno o militar".

UNA NUEVA PISTA

José Huenante Huenante tenía 16 años cuando desapareció la madrugada del 3 de septiembre de 2005. Según testigos, él junto a otros jóvenes tomaban alcohol en una de las calles de la población Mirasol de Puerto Montt, cuando apedrearon a un vehículo de Carabineros y fueron detenidos.

Según los mismos testigos, el radiopatrulla 1375 detuvo al menor. Tras las últimas indagatorias que reconstruyen esa noche, se dio de baja al sargento segundo Juan Ricardo Altamirano Figueroa, el cabo primero Patricio Alejandro Mena Hernández y el cabo segundo César Antonio Vidal Cárdenas quienes fueron formalizados por sustracción de menores, el secuestro y desaparición del adolescente.

La fiscalía acusó a los funcionarios de haber alterado la documentación en torno al kilometraje recorrido la noche del incidente y el número de detenidos. Pero un nuevo antecedente sale a la luz: la participación de otro radiopatrulla en la escena.

"Apareció un dato no acreditado aun sobre el radiopatrulla en que se detuvo a José y que habría recibido un llamado de otro radiopatrulla, el número 1372. Pediremos que se investigue quiénes iban ahí y porqué llamaron. No existe hoy una constancia de que eso haya sido investigado", adelanta el abogado de la familia Huenante.

El jurista continúa: "No es razonable, es moralmente repudiable que haya un detenido desaparecido en pleno gobierno democrático. El caso de José Huenante es el clásico acto de desaparición forzada que recordamos desde tiempos de la dictadura".

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/31/2009 05:48:00 PM](#) [0 comentarios](#)

LIBRE CHOFER QUE "ESTACIONÓ" SU MICRO FRENTE A LA MONEDA



"Aquí impera el terrorismo laboral por parte de los empresarios", gritó el conductor del Transantiago Leopoldo Valdivia luego de realizar una insólita y osada protesta al estacionar su vehículo de trabajo, un bus articulado, nada menos que frente al Palacio de la Moneda y ante la perpleja mirada de transeúntes y carabineros. Este año, Leopoldo Valdivia interrumpió una actividad de la Presidenta Bachelet y protagonizó el bloqueo de un depósito de buses. Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/31/2009 07:02:00 AM](#) [o comentarios](#)

30 de marzo de 2009

JOVENES UNIVERSITARIOS CELEBRAN DIA DEL JOVEN COMBATIENTE





Alrededor de una treintena de jóvenes con sus rostros cubiertos se tomaron la Avenida Grecia para conmemorar el aniversario de los hermanos Vergara este lunes 30 de Marzo.

Este lunes los medios corporativos, desde temprana hora, comenzaban a sacar cuentas de la jornada de lucha que se vivió en la noche de este domingo 29 de Marzo.

Mientras los medios recalcaban que este año "fue tranquilo en comparación a años pasados" otros no sacaban las mismas cuentas alegres, como es el caso de la joven niña de 10 años, que sufrió un disparo en su ojo por parte de carabineros.





Aunque las pruebas, como el cartucho de escopeta y una bomba lacrimógena que obviamente pertenece a fuerzas especiales de carabineros, medios como el canal Mega no dudaron en culpar a pobladores del incidente que le esta costando la perdida de un ojo a una niña inocente.

Es por esta represión desatada y con la memoria presente que el grupo de jóvenes mantuvieron cortado el transito, hasta que en el lugar se hicieron presentes fuerzas especiales con carros lanza aguas y bombas lacrimógenas, las mismas que dispararon a mansalva la noche del domingo, convirtiendo las poblaciones de Santiago en lugares irrespirables.



Luego de pasada aproximadamente media hora la calma volvió a la Avenida Grecia y no se registraron detenidos ni heridos.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/30/2009 08:48:00 PM](#) [1 comentarios](#)

INSÓLITA PROTESTA: BUS EN LA MONEDA



Formalizado por el delito de desórdenes, lo cual contempla sólo una multa, quedó Leopoldo Valdivia Ramírez, conductor del Transantiago que protagonizó una insólita manifestación al dejar su bus oruga estacionado en la vereda frente al Palacio de La Moneda.

La audiencia de formalización de cargos, fue llevada a cabo en el 7° Juzgado de Garantía, la cual estuvo a cargo del fiscal Centro Norte Fernando Santelices, quien imputó al sujeto los cargos de desórdenes.

Antecedentes del caso sostienen que Valdivia Ramírez estacionó su máquina frente a Palacio a eso de las 07:00 de la mañana, instó a los pasajeros a bajar del vehículo y junto con eso, subió el bus a la berma, apagó el motor y se retiró del sitio.

Según expuso el propio chofer su acto lo realizó sólo para pedir una solución definitiva a los problemas que aquejan a los cientos de conductores de este sistema de transportes instaurado en la capital.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/30/2009 06:07:00 PM](#) [0 comentarios](#)

EL VIDEO DE LA VENGANZA CIUDADANA CONTRA LAS CADENAS DE FARMACIAS



Tras el arrugón llamado a la gran tomatada contra las principales farmacias del centro de Santiago, un grupo totalmente improvisado arremetió contra Cruz Verde y farmacias Ahumada en Ahumada esquina Huérfanos. Los gestores, así como llegaron, se escabulleron antes de que llegaran carabineros. [Leer más ver video](#)

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/30/2009 05:53:00 PM](#) [0 comentarios](#)

MATANZA DE FOCAS



Fuente/ EMOL

La Fundación para el Bienestar de los Animales difundió imágenes donde se muestra a cazadores de focas en el Golfo de San Lorenzo, Canadá. Durante la etapa de caza de este año se han matado 280.000 de estos ejemplares aproximadamente.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/30/2009 05:47:00 PM](#) [0 comentarios](#)

HOEMENAJE A LOS COMPAÑEROS DEGOLLADOS, JOSE MANUEL PARADA, SANTIAGO NATTINO Y MANUEL GUERRERO



Hoy 29 de Marzo se dieron cita un centenar de compañeros y amigos que llegaron en caravana como todos los años, en el memorial en Quilicura, para rendirle un emotivo homenaje a los compañeros que fueron asesinados y degollados en el camino a (Quilicura) ya que se conmemoran 24 años del crimen de José Manuel Parada, Santiago Nattino y Manuel Guerrero.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/30/2009 01:50:00 AM](#) [0 comentarios](#)

EMOTIVA ROMERÍA EN VILLA FRANCIA POR HERMANOS VERGARA TOLEDO



Pasadas las once de la mañana de ayer un centenar de jóvenes, adultos y niños se reunieron en la intersección de Avenida 5 de abril con Las Rejas, el mismo lugar donde hace 24 años fueron asesinados los hermanos Rafael y Eduardo Vergara Toledo. El objetivo era recordar a los caídos en la dictadura de Augusto Pinochet, poniendo como paradigma lo que vivieron estos dos hermanos militantes del MIR, que fueron acribillados por organismos represivos el viernes 29 de marzo de 1985.

El ambiente era íntimo. Familias del sector que conocen a Manuel Vergara y Luisa Toledo -padres de estos jóvenes- quisieron acompañarlos una vez más en una súplica de justicia que se realiza año a año, así como también los padres de los fallecidos Matías Catrileo y Johnny Cariqueo. La abogada de la familia explicó a los presentes que la causa judicial ha avanzado con mayor rapidez en tribunales gracias a la perseverancia y preocupación de esta familia.

Agregó que queda mucho por hacer, ya que a pesar que los asesinos de Rafael y Eduardo están condenados a 15 años de cárcel, aún quedan instancias en la Corte de Apelaciones y en la Suprema para elevar aún más estas penas, frente a lo cual se manifestó esperanzada en la labor que están realizando.

Cerca de dos horas duró el acto amenizado con grupos musicales y colectivos folclóricos.

En el lugar se repartió pedazos de tortillas a los asistentes y se ofrecieron pequeños vasos con vino. El compartir el pan quería simbolizar el agradecimiento de Luisa y Manuel, quienes a cada momento señalaron lo importante que era para ellos estar con sus vecinos y amigos en estas fechas, que para ellos significan tanto dolor.

Luisa Toledo explicó ayer que ellos no quisieron hablar con la prensa este año ni dejar que esta participara en la romería, porque siempre sacan sus palabras de contexto y los hacen partícipes de un ataque contra el pueblo del cual ellos mismos son parte. La madre de Eduardo y Rafael dijo estar cansada de que esta conmemoración por el crimen de sus hijos -simbolizada como el Día del Joven Combatiente- sea sinónimo de violencia y señaló como culpables de esto a los policías. Al respecto ejemplificó que todo el mes de marzo han vivido rodeados de patrullas y agentes de civiles que los habían vigilado día y noche, sin provocación alguna. Hicieron un llamado al respeto a su dolor y tras finalizar la romería marcharon hasta su casa, dejando atrás un año más de tristeza al recordar a los fallecidos hermanos Vergara Toledo.

Publicado por [TESTIMONIO DE UN PROCESO](#) en [3/30/2009 01:30:00 AM](#) [0 comentarios](#)

29 de marzo de 2009

HOMENAJE AL JOVEN COMBATIENTE EN PUDAHUEL



Texto y Fotografía : Marcos Rodríguez González

Sindicato de Medios Independientes **ARI**

El Comité de Derechos Humanos Juan Héctor Moraga Garcés de Pudahuel juntamente con el colectivo memoria 119, realizaron actividades este Sábado 28 de Marzo en la plaza Víctor Jara en memoria de todos los compañeros asesinados en dictadura.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/29/2009 09:30:00 PM](#) [0 comentarios](#)

SARRI SARRI RECORDS UN PROYECTO AUTOGESTIONADO



Tras el gran esfuerzo y dedicación que durante el año 2008 le dimos al proyecto SarriSarri Records, nos emociona contarles a cada un@ de ustedes que ya inauguramos un espacio ubicado en la galería de calle San Ignacio en la comuna de Santiago Centro.

Las ideas libertarias y de transformación social que nos organizaron para crear un proyecto autogestionado, que principalmente pretendía difundir y distribuir material contrainformativo a través de serigrafía (parches, indumentaria y accesorios), fanzines, revistas y discos, todo esto a precios accesibles y razonables, no hubiese sido posible sin el apoyo brindado por las distintas organizaciones, colectividades, bandas y personas que creyeron y confiaron en nuestra propuesta.

El dar paso a establecernos en un local, trajo consigo cuestionarnos una serie de procesos, en donde el entrar a un sistema regularizado por quienes nos explotan y oprimen día a día, no hizo dudar en todo momento de tomar o no la decisión, tras largos procesos de discusión nos quedamos con la convicción de que las ideas que mueven lo que es este proyecto, hoy tienen la necesidad de abrirse y mostrarse a personas que escasamente puedan asistir a una tocata o actividad como en las que con much@s de ustedes hemos compartido.



Desde ya, dejamos la invitación a utilizar este espacio no solo con el objetivo de adquirir material, sino que incitamos a las organizaciones, colectividades, bandas y personas a que puedan ir a difundir el trabajo que también ustedes realizan, con la finalidad de mantener en conjunto este nuevo desafío.

En fraternidad
SARRI- SARRI RECORDS

¿Cómo llegar?

Estamos ubicados en San Ignacio #75, local 31. Estación de metro Moneda, salida a Lord Cochrane . (Caminas por Alameda una cuadra hacia Estación Central y encontraras la calle San Ignacio, ahí doblas a mano izquierda y a la altura del # 75 esta la galería).

Contacto: * Mail y Msn: sarrisarri.records@gmail.com

* fotolog: http://www.fotolog.com/sarrisarri_org * + de nuestro trabajo en: <http://www.flickr.com/photos/sarrisarri/>

Horarios de Atención:

Lunes a Viernes : entre 10.30 y 19.30 hrs.

Sábados: entre 10.30 y 16.00 hrs.

Más de nuestro trabajo en:

* <http://www.flickr.com/photos/sarrisarri/>

* http://www.fotolog.com/sarrisarri_org

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 3/29/2009 07:39:00 PM 1 comentarios

MASIVA MUERTE DE PINGÜINOS



Fuente / EMOL

Cerca de 1.500 pingüinos fueron hallados muertos ayer a lo largo de 5 km en las playas de Caleta Queule, en la IX Región de la Araucanía. Se cree que pudieron ser atrapados por redes de pesca. Los ejemplares serían de la especie Humboldt o Magallanes, y la causa de muerte será investigada por expertos de la Universidad Austral.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 3/29/2009 05:38:00 PM 0 comentarios

NO SOMOS DELINCUENTES

**BARRICADA CULTURAL CONVOCADO POR:
BIBLIOTECA CALLEJERA SEMILLAS LIBERTARIAS**

Fotos: Alejandro Stuart, Paris Valenzuela y Hans González





El sábado 28 de marzo del 2009, en la Población Lo Aránguiz de la Comuna Recoleta, se conmemoró el Día del Joven Combatiente, en honor a aquellos caídos en la lucha por una verdadera Democracia o Soberanía Popular. Este acto fue convocado por el joven colectivo Biblioteca Callejera Semillas Libertarias. Allí ante unos numerosos públicos en su mayoría vecinos de la pobla, compartieron su trabajo cultural, entre otros, los siguientes artistas: Alex, Voto de Pobreza, Payasos La Bicicleta, Milene Palma, Grupo Dissors, Luchín y por el Colectivo Kahuin: Alejandro Stuart, Estela Cavieres, Música Sepúlveda y Paris Valenzuela.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/29/2009 05:26:00 PM](#) [0 comentarios](#)

LUIS PARDO, TITULAR DE LA ARCHI



Luís Pardo, presidente de la Asociación Internacional de Radiodifusores: "Democracias deben exigir sanciones a países que no cumplen con DD.HH." Pardo acaba de volver a Chile desde EE.UU., donde participó de una audiencia con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y se reunió con el secretario general de la OEA, José Miguel Insulza.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/29/2009 08:56:00 AM](#) [0 comentarios](#)

WAIKILAF CADIN OTRA VEZ INJUSTAMENTE ENCARCELADO

LA COMUNIDAD JUAN PAILLALEF DENUNCIA A LA OPINIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL LO SIGUIENTE:

Hoy día, viernes 27 de marzo de 2009, alrededor de las tres de la madrugada, efectivos de la policía de investigaciones irrumpieron violentamente en el domicilio del Comunero Waikilaf Cadin Calfunao, ubicado en la ciudad de Temuco. Como ya es costumbre en estos operativos realizados en este "estado de derecho", el allanamiento se basó simplemente en una orden oral del Fiscal Moya. Además es necesario denunciar que los efectivos policiales esperaron a

que el comunero se encontrara totalmente solo en la vivienda, método que utilizan para así evitar la presencia de testigos que puedan denunciar luego las irregularidades del procedimiento, recordemos que muchas veces se fabrican evidencias puestas por los mismos policías. También les sirve para poder robar impunemente, documentos escritos, audiovisuales, así como equipos computacionales y de almacenamiento de información. Esto es importante para ellos ya que son todos elementos que dejan en evidencia el verdadero rostro del "estado de derecho" que vivimos tanto en el territorio Mapuche como a lo largo de Chile. Un estado en donde se violan flagrantemente los derechos fundamentales del hombre, las normativas medioambientales y los derechos propios de los pueblos originarios.

El allanamiento se produce en el marco de una investigación realizada acerca de la explosión de una bomba de ruido producido en el supermercado Unimarc ubicado en el sector de Amanecer, Temuco. Estos hechos se habrían producido el día 29 de diciembre del año 2008 y la única prueba que existe por parte de la fiscalía es el testimonio de un guardia que habría reconocido a Waikilaf, entre otras personas, cuando arrancaban del lugar.

Por esta razón queremos dejar bien claro que una vez más nos encontramos frente a un miserable espectáculo ofrecido por los organismos policiales y de inteligencia del Estado chileno, en donde solo basta con el testimonio de un guardia para dejar en prisión a un comunero Mapuche y en donde se le declara como responsable vulnerando un aspecto fundamental de la legislación que es la presunción de inocencia. Esa es la justicia que se vive en este país, en donde la igualdad es una fantasía que nunca ha existido ya que ni siquiera existe un reconocimiento constitucional al Pueblo Nación Mapuche. De esta forma han logrado por el momento secuestrar a Waikilaf Cadin, trasladándolo a la Cárcel de Alta seguridad de Valdivia en donde permanecerá recluso en prisión preventiva por el tiempo que dure la investigación es decir, cinco meses. Esto último está sujeto a cambio ya que se hará todo lo necesario para obtener su libertad lo antes posible.

Hacemos un llamado general a mantenerse informados sobre la situación, a difundir y denunciar por todos los medios que sea posible. La noticia del secuestro esta en desarrollo por lo que debemos mantenernos alerta.

¡¡¡MARICHIWEU!!!

WAIKILAF CADIN OTRA VEZ INJUSTAMENTE ENCARCELADO

Entre gritos y ofensas formalizan a mapuche acusado de efectuar bombazos a supermercado.

El mapuche es sospechoso de haber puesto dos bombas de ruido en el supermercado Unimarc de la ciudad de Temuco el 29 de diciembre del 2008.

TEMUCO, marzo 28 .- Una insólita y accidentada audiencia de formalización se realizó en el tribunal de Temuco en contra de Huiquilaf Cadin Calfunao acusado de efectuar bombazos en supermercados del sur del país.

En una actitud insólita, el imputado estuvo toda la audiencia de pie, de espaldas ante la jueza, a quien acusó de racista, al momento que refutó cada una de las intervenciones del fiscal, impidiendo el normal desarrollo de la audiencia. Incluso llegó a gritar en varias oportunidades impropiedades a los abogados, señalando que todo correspondía a una "farsa" y a una "persecución política al pueblo mapuche".

Tras una tensa audiencia, Huiquilaf Cadin Calfunao, fue formalizado por infracción a la ley de armas y explosivos. El mapuche es sospechoso de haber puesto dos bombas de ruido en el supermercado Unimarc de la ciudad de Temuco el 29 de diciembre del 2008.

El imputado es hijo de la lonko Juana Rosa Calfunao, quien en 1998 golpeó a cabezazos al ex director de la Conadi, Rodrigo González. Durante el 2008 participó en graves incidentes donde fueron golpeados dos fiscales en el mismo tribunal. A esto se agrega que su hermana menor, de 12 años, pidió asilo político en Suecia, por supuesta persecución política en contra de su familia.

LA AUDIENCIA WAIKILAF CADIN CALFUNAO

NOTA:

COMPAÑEROS.... HEBEMOS MAS DE SEIS TESTIGOS DE QUE WAIKILAF CADIN, ESTUVO EN SANTIAGO DESDE LA MADRUGADA DEL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 2008, LLEGÓ EN LA MAÑANA AL DEPARTAMENTO DE ALEJANDRO STUART DONDE CONVIVIÓ CON MAS DE SEIS PERSONAS E HIZO COMPRAS EN UNA TIENDA DE PATRONATO DONDE SE EMITIERON FACTURAS E HIZO LLAMADAS TELEFONICAS SANTIAGO TEMUCO EN REPETIDAS OCASIONES.

COMO DE COSTUMBRE NUESTRAS HONORABLES AUTORIDADES NO SE MIDEN PARA HACER SUS TONGOS E INVENTAR MOTIVOS PARA DIFICULTAR LA LABOR EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO MAPUCHE TANTAS VECES VIOLADO POR LOS SEÑORES FEUDALES DEL SUR CHILENO CON EL APOYO DE LAS VALIENTES FUERZAS ARMADAS, LOS QUE YA HAN ASESINADO A VARIOS JOVENES MAPUCHES Y CHILENOS QUE LUCHAN POR UNA VERDADERA DEMOCRACIA O SOBERANIA POPULAR.

Alejandro Stuart: Fotógrafo, poeta y canta autor internacional
Miembro de la, Asociación de Reporteros Independientes ARI

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/29/2009 08:39:00 AM](#) [0 comentarios](#)

28 de marzo de 2009

LA AGRUPACIÓN ANIMALISTA DE PUERTO MONTT, ALBERGANDO UN AMIGO

Registró nuevamente como el Circo Alondra al igual que el Guadalajara, mantiene en condiciones deplorables a los animales que utilizan en sus



espectáculos.

Instalado en la localidad de Carelmapu, a 80 Km. al suroeste de Puerto Montt, X Región, el circo Alondra mantenía a 7 leones que se encontraban hacinados y presentaban un deteriorado estado general debido a la falta de agua y alimento. Tras las rejas de una diminuta jaula, tres de ellos presentaban movimientos estereotipados. Estos, al igual que sus compañeros cuando salían a la pista eran maltratados y sometidos mediante castigos para que cumplan con su "rutina artística". ¿Qué de cultural y educativo se pueden encontrar en estos

espectáculos? .



La filmación realizada por Albergando un Amigo fue entregada a la Brigada de Delitos del Medio Ambiente de la Policía de Investigaciones, BIDEA AYSÉN para la jurisdicción de las Regiones IX, X y XI. Este material, que fue recibido por el inspector a cargo de la unidad, Omar Castillo fue entregada como prueba a la Fiscalía Regional junto con un acabado informe jurídico realizado por Florencia Trujillo, presidenta de Ecopolis y miembro del equipo legal de CEFU, quienes con anterioridad han presentado denuncias y querellas por maltrato animal y por incumplimiento de la Ley de Caza en contra de otros circos.



Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/28/2009 09:16:00 PM](#) [0 comentarios](#)

DEUDORES HABITACIONALES PROTESTAN EN CASA MATRIZ DE BANCOESTADO



Una veintena de miembros de la Agrupación Nacional de Deudores Habitacionales (Andha Chile a Luchar) se manifestaron hoy Sábado entre las cajas del primer piso de la casa matriz del BancoEstado, protestando por la falta de ayuda del Gobierno para la condonación

de sus deudas.

Los manifestantes gritaron consignas y portaban carteles donde se leían sus demandas.

Se produjo el desalojo por parte de efectivos de Carabineros ubicados al interior y en las afueras de la entidad financiera. Los deudores aprovecharon de manifestarse, aprovechando que el banco abrió hoy en forma extraordinaria por la fuerte demanda de créditos registrada en los últimos quince días.



Con ocho personas detenidas culminó la protesta.



Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/28/2009 05:54:00 PM](#) 0 comentarios

BANCARIOS A HUEVAZOS CONTRA TURNO DE SÁBADO LA MANIFESTACION TERMINO CON 3 DETENIDOS



Fuente/ UPI

Trabajadores del Banco Estado y el Santander Santiago protestaron en oficinas centrales y en el Ministerio del Trabajo por jornada laboral fuera de contrato. Tres detenidos fue el saldo de la protesta realizada por un grupo de miembros de la Confederación de Trabajadores Bancarios, quienes reclamaron por la apertura extraordinaria este sábado de las sucursales de BancoEstado y Santander. Los trabajadores fueron detenidos por Carabineros luego de una escaramuza al frente del Ministerio del Trabajo, donde lanzaron huevos, en protesta por la ilegalidad con la que, a su juicio, actuaron los bancos al decretar esta jornada



adicional de trabajo.

El secretario general de la confederación, Luís Messina, cuestionó además la forma en que la cartera de Trabajo, la ministra Claudia Serrano y la Superintendencia de Bancos avalaron esta iniciativa considerada por ellos ilegal. "Nos obligaron a los trabajadores de BancoEstado y Santander a trabajar el día sábado desde Magallanes a Arica, lo que constituye todo un ilícito", apuntó el dirigente que afirmó que sus contratos, tanto individuales como colectivos, contemplan una jornada laboral sólo de lunes a viernes.



"Por lo tanto hoy día se está flagrantemente, con la complicidad de la Superintendencia de Bancos y la ministra del Trabajo, cometiendo este abuso", agregó junto con comentar que los trabajadores no tienen ningún recurso al cual recurrir.

Los dos bancos van a tener las sucursales abiertas en todo Chile, hasta las 14:00 horas, por la alta demanda de créditos. En el caso de BancoEstado el día de trabajo será cancelado a través de una bonificación, mientras que en Santander se ofreció un día libre a quienes trabajen este sábado.

Antes de llegar hasta las dependencias del ministerio, ubicado en la intersección de las calles Teatinos y Huérfanos en el centro de la capital, la treintena de trabajadores arrojaron huevos y monedas de un peso a la casa matriz del Banco Santander.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 3/28/2009 05:39:00 PM 0 comentarios

27 de marzo de 2009

REPORTEROS GRAFICOS HOSTIGADOS POR CARABINEROS DE 1ª COMISARIA



LOS HECHOS:

Hoy 27 de Marzo, mientras me encontraba en el centro de Santiago con algunos colegas de otros medios, tomando fotos de uno de los temas que están en la palestra- me refiero al escándalo de colusión de precios entre las farmacias- se nos acercó raudamente un uniformado que sin portar ninguna identificación (placa o nombre en su uniforme) nos increpó con prepotencia, exigiendo a los



presentes su carné de identidad.

Le pregunte porqué era necesario hacerlo y respondió con arrogancia "porque yo lo estoy pidiendo", ante esa respuesta yo le dije que sólo mostraría mi credencial, porque no había ninguna razón para exigirnos el carné a lo que replicó que si no le mostrábamos el carné nos llevaría a todos detenidos. Para cumplir su amenaza solicitó refuerzos que no tardaron en llegar (ojala fuera así siempre cuando uno los necesite), para complicar una situación enredada por él mismo. En vez de continuar con su prepotencia, si se hubiese tomado la molestia de leer nuestras credenciales, tendría nuestra completa identificación personal y del medio al que pertenecemos, comprobando que están acreditadas ante el Ministerio del Interior y la Intendencia y expresamente solicitan: "a las Autoridades Civiles y policiales facilitar el libre desempeño de su función de informar, permitiéndole el acceso a las zonas, áreas y recintos relacionados con



su trabajo”.

Actitudes de algunos funcionarios como el aludido, lejos de representar en forma apropiada la autoridad de la que están investidos, le hacen un flaco favor a la imagen de su Institución.

Según nos dimos cuenta, todo este “exceso de celo” para interrumpir nuestro trabajo, tuvo su origen en un llamado alarmista que hicieron un par de funcionarios de la Farmacia Ahumada, que probablemente se sintieron “amenazados” por una inocente foto denuncia. El mundo al revés, el gato tras el perro y el ladrón detrás del juez.

Los funcionarios de estas instituciones llamadas a resguardar el orden deberían usar los recursos con buen criterio, para evitar la delincuencia que nos tiene asfixiados, en lugar de hostigar a la PRENSA, por hacer su trabajo de informar a la comunidad de cómo estas empresas farmacéuticas nos meten la mano al bolsillo a todos los chilenos y lucran con el dolor de la gente de esfuerzo.



Cuando preguntamos a este personaje porqué no esta identificado, dijo que: “los oficiales no debemos identificarnos”, lo que nos dejó sorprendidos a todos.

Creo importante denunciar hechos de abuso de autoridad como éste y que todos sepan el estado siniestro que esta nuestro país, donde todavía ocurren hechos como los de la dictadura. Mi malestar y el de mis colegas esta en conocimiento de El Colegio de Periodistas, el Sindicato de Medios de Comunicación

Independiente **ARI** y la Asamblea de Derechos Humanos, para que estos actos de prepotencia no queden en la impunidad.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/27/2009 08:04:00 PM](#) [0 comentarios](#)

FAMILIARES DE CHILENO PRESO EN BRASIL PROTESTAN EN CUMBRE PROGRESISTA



Aprovechando la presencia del Presidente Inázio Lula da Silva, denunciaron el "trato inhumano" que ha recibido el ex frentista Mauricio Hernández Norambuena.

Una veintena de familiares y amigos del ex frentista Mauricio Hernández Norambuena, recluido en Brasil desde hace cinco años, protestó hoy en el lugar donde se celebra la Cumbre de Líderes Progresistas, en la que participará el Presidente brasileño, Luiz Inázio Lula da Silva.

El ex dirigente del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) cumple una condena de 30 años en Brasil por el secuestro en ese país en 2002 del publicista Washington Olivetto, y las autoridades chilenas han pedido su extradición argumentando que en Chile tiene sentencias pendientes de cumplir.

Hernández Norambuena, quien en diciembre de 1996 huyó en helicóptero de una cárcel de alta seguridad de Santiago, fue condenado en Chile a dos cadenas perpetuas por el asesinato en 1991 del senador derechista Jaime Guzmán y por el secuestro ese mismo año de Cristián Edwards.

Los dos delitos fueron cometidos después de que Chile recuperara la democracia en 1990, por lo que Hernández Norambuena no es considerado un preso político. Sin embargo, sus familiares y allegados insisten en que sí lo es y han iniciado una campaña para denunciar el trato inhumano al que aseguran es sometido en la Penitenciaría Federal de Catanduvas (Brasil).

El pasado 4 de febrero, el Gobierno chileno retomó las gestiones para lograr su extradición, tras el anuncio de las autoridades brasileñas de que el ex líder del FPMR debía cumplir íntegramente la condena por el secuestro de Olivetto.

La intención de La Moneda es que Hernández Norambuena cumpla en Chile las penas impuestas en los dos países.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/27/2009 08:01:00 PM](#) [0 comentarios](#)

PULSO SINDICAL 20 AL 27 DE MARZO 2009





**PARO NACIONAL
ES HORA DE DISCUTIR**

ABIERTAMENTE SOBRE EL TEMA

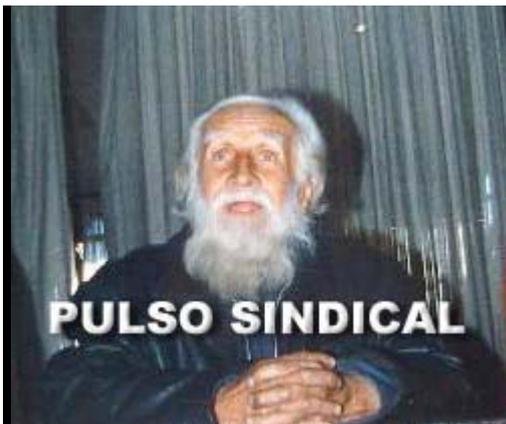
Desde siempre, el paro ha sido la herramienta de los trabajadores para responder a las políticas patronales y gubernamentales que la mayor de las veces son atentatorias contra los intereses de los trabajadores. En estas luchas siempre han contado con el apoyo leal y entusiasta de movimientos sociales y políticos, quienes han adherido y hecho suyas las demandas de los trabajadores



organizados.

Los trabajadores han obtenido grandes victorias cuando contaron con un instrumento amplio, único, unido, donde los dirigentes representaron fielmente el sentir de los dirigidos. Por el contrario, cada vez que primaron otros intereses, o se impuso la desunión los resultados no han sido los mejores. Siempre hemos considerado vital para un buen resultado el nivel y los instrumentos de organización con los que cuentan los trabajadores, ya que solo así se pueden acometer desafíos como la paralización de actividades.

En nuestro país durante muchos años, más por intereses diversos que por una real preocupación por los trabajadores, se ha estado convocando a diferentes jornadas de movilización dentro de las que se ha considerado el paro nacional. Los resultados no han sido buenos pese a las alegres evaluaciones públicas.



Veamos. Se han demandado nuevas leyes laborales, mejor trato, sueldos mínimos dignos y un sinnúmero de demandas sectoriales. ¿Han permitido las movilizaciones conseguir los objetivos signados?. La respuesta es NO, y debemos agregar que ni siquiera lo han sido en un porcentaje mínimo que hiciera aconsejable insistir por la vía de nuevas jornadas hasta la satisfacción total de las demandas.

El factor común a estos fracasos, ha sido la carencia de una verdadera organización.

Para ser claros, nunca han estado los trabajadores en masa en la calle, ni copando las empresas para impedir el ingreso del krumiraje. Pese a algunos éxitos de paralización en el transporte (no siempre por gestión obrera) el mayor número de asalariados ha hecho esfuerzos de todo tipo para llegar a sus lugares de trabajo.

Nos hemos encontrado con muchos que comparten este diagnóstico, pero nos hablan de la inconveniencia de hacerlo público ya que, según ellos, debilita a la lucha, dicen que no importa cual sea el resultado lo que importa es que el sistema perciba que no todos lo toleran, que no es relevante quien convoque pues lo que vale es que exista el llamado.

No compartimos ese criterio. ¿Porque vamos a adherir a las convocatorias de un referente que se ha mostrado incapaz de educar, organizar y conducir a la clase, que no lucha sino que negocia, que lucra excluye y discrimina, que transformó en un mandamiento eso de "avanzar en la medida de lo posible"?

Los que entienden de política evalúan todo como un avance, siempre hablan de positivos resultados cuando son consultados. Los que no saben pero que en ningún caso son ignorantes, pueden ver que estos "avances y positivos resultados" generalmente se traducen en que los que antes no se codeaban con el poder ahora lo hacen y en la presentación de proyectos de ley que nunca van a la solución de fondo. Ejemplos hay muchos, pero basta recordar las demandas de los trabajadores y de los estudiantes no universitarios, para saber por donde ha ido la mano.

El problema de la participación no es entonces algo menor o secundario, si no que prioritario para un resultado exitoso. Por lo mismo debemos reconocer que si los resultados son pobres o insuficientes es entre otras razones porque los trabajadores vinculados a la empresa privada prácticamente no participan de las movilizaciones.

¿Esta no participación se debe solo a que son temerosos, individualistas y consumistas, por lo que no están ni ahí con lo que las organizaciones sindicales demandan, o es que los dirigentes prefieren justificar así su incapacidad de dar educación y conducción?

Es obvio que la represión dejó sus huellas, que el miedo a perder el empleo influye, que el nivel de endeudamiento es tal que no se puede dar al patrón una

razón para el finiquito. Pero también debemos entrar a considerar definitivamente como factor la decepción que tienen los trabajadores en la organización social y política, el descontento porque se llame a pelear por 10 y se acepte 1 sin consulta ni evaluación previa.

Los trabajadores observan lo que está pasando, probablemente no expresen abiertamente su opinión pero tienen la suficiente percepción para entender quien está con ellos y quien solo los utiliza para beneficio propio.



Hay que contradecir abiertamente el discurso que habla de una organización sindical poderosa y en permanente crecimiento. Si algún ente sindical hoy es reconocido por el gobierno y por los empresarios, es porque con la canción del "diálogo social" han ido cambiando lentamente las reales aspiraciones de los explotados por las conversaciones y los diálogos, todo esto de espaldas a los trabajadores.

Reconozcamos, de cara a las masas que invocamos, que la organización sindical no solo se ha estancado sino que ha disminuido (ver pulso anterior), que algunos dirigentes están más preocupados de amarrar acuerdos políticos que de educar, organizar y luchar, que las luchas que se muestran como exitosas no siempre lo han sido y muchas veces a lo más han entregado bonos por una sola vez y varias hojas inservibles, resultados que a la larga y más allá de que se nieguen a reconocerlo, van minando la confianza y la adhesión de los trabajadores.

Necesariamente, para participar de un paro, debemos considerar el peso orgánico y la estatura moral del que convoca, elementos que son generados por la acción sindical y no por declaraciones más o menos encendidas. ¿Por que los trabajadores debieran seguir en su llamado, a los mismo cuyos resultados hasta ahora son miserables, a los seguidores de la doctrina concertacionista de "avanzar en la medida de lo posible"?

Como se va a ser parte de la convocatoria de una organización donde algunos de sus consejeros practican abiertamente la exclusión y la discriminación y otros andan más preocupados de ser parlamentarios?

Cuando hemos dicho que con las condiciones orgánicas en que se encuentra el sindicalismo y las organizaciones sociales es imposible un paro, se nos tiran con todo. ¡Promotores del apolitismo, renegados, servidores del gobierno y de los empresarios!, nos han gritado.

No nos importa, seguiremos insistiendo. Los paros no son exitosos por que los decreta un grupo de iluminados y aparezcan a media página en los titulares de algún medio, en miles de volantes y algunas decenas o cientos de pápelografos. Los paros son posibles de realizar y exitosos, solo con miles, millones de

trabajadores organizados en sindicatos, ganando la calle, convencidos de lo justo de sus demandas. Lo demás son cuentos y cuentos que terminan en fracasos. Para que una movilización sea exitosa – entendiendo por esto que se ha puesto en jaque al sistema y este debe conceder – se debe tener en primer lugar una poderosa organización al frente de ella (La CUT de 1973 tenía organizado a 1/3 del total de la fuerza de trabajo activa). Si no se cuenta con una única organización se deben dar pasos hacia la unidad en la acción de todos los que luchan, con un sinfín de iniciativas. Los que convocan deben invitar a los demás referentes sindicales que existen a conversaciones de planificación y evaluación donde se vaya midiendo el resultado del llamado.

Unos y otros han de deponer intereses particulares y poner por delante a los trabajadores y sus demandas, desde ahí sin duda que saldrá un llamado unitario, señal mínima para comenzar a recuperar la credibilidad de los trabajadores. Por eso creemos que no están dadas las condiciones para un paro nacional exitoso. Para cumplir ese anhelo deberemos trabajar muy duro para educar a los trabajadores en la necesidad de luchar por sus reivindicaciones y esto está ligado indisolublemente a la organización. Por ahora se podrá seguir llamando a movilización y ocupando algunos espacios en los medios de comunicación. Pero



si no hay fuerza no hay éxito

O tenemos organizaciones reales, vivas, activas y en movilización o seguiremos esperando inútilmente resultados positivos, a lo más se obtendrán compromisos del sistema de algún proyecto de ley para que nada cambie.

Nosotros hemos sacado conclusiones de todo esto y las expresamos como lo hacemos en este documento. No se trata de promover la desesperanza ni de ser negativitas. Se trata de ser honestos, de sacar toda la mugre que cubre la herida de la organización, limpiarla y curarla para que vuelva a ponerse al frente. Por eso creemos, por eso nos creen.

En este momento de fuertes golpes del sistema es bueno recordar que nuestro pueblo dio muestras claras de que bajo una consigna justa es capaz de organizarse y responder al sistema que lo oprime.

Mientras avanzamos en la organización construyamos un arco lo suficientemente extenso para que todos tengamos cabida. Fraternalmente las organizaciones sindicales han de dar a espacio a partidos y movimientos entendiendo estos que deben apoyar y no intentar dirigir ni hegemonizar con sus cuadros lo que llegue a crearse.

Hay que construir las bases nacionales para una protesta en gran escala, protesta que debe ir acompañada de boicót por ejemplo a cadenas de supermercados si están no bajan los precios y un largo etcétera que ira naciendo del contacto con el pueblo.

Por iniciativas y propuestas seguro que no nos quedaremos, pero debemos trabajar rápido para construir el instrumento. De lo contrario, en algún momento los trabajadores, el pueblo pasarán la cuenta.

Manuel Ahumada Lillo

Presidente CGT MOSICAM

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 3/27/2009 07:36:00 PM 1
comentarios

26 de marzo de 2009



Texto: Marcos Rodríguez González Reporteros Independientes (ARI)
Cristian Alvear Gutiérrez, dirigente de los uniformados de gendarmería que no pudieron entregar su carta en el Palacio de La Moneda, es mediodía en Chile mientras nos azotaba una calor intensa, los funcionarios y funcionarias marcharon desde la Penitenciaría de Santiago hasta Bulnes con Alonso Ovalle, dónde los esperaba un exagerado contingente de fuerzas especiales de carabineros del gobierno de la desconcertación.

"Bueno el tema acá es que nosotros somos funcionarios de gendarmería uniformados y no entendemos porque si la ley nos permite asociarnos porque hoy día no nos permite vestir nuestro uniforme, que es parte evidentemente de nuestra historia institucional, la que nos da orgullo, la que nos da sentido de pertenencia y guardando todo el respeto que se merece la autoridad, porque no nos permite solo entregar la carta vistiendo nuestro uniforme que representa a



esta institución."

-¿Qué pasaría si el Ministerio del Interior ordenara reprimirlos?

" Bueno, asumimos las consecuencias pero acá no se están reprimiendo solo los gendarmes, se estaría reprimiendo el problema social que implica la delincuencia

las cárceles no son un vertedero y los gendarmes tampoco lo son, queremos la dignidad y queremos los recursos para cumplir lo que la ley le mandata y basta de ésta postergación.

Y es una vergüenza nacional de que solamente entremos 6 personas al Palacio de La Moneda, solo los que visten de civil, solamente estamos solicitando igualdad así como se le hizo a Carabineros, Investigaciones y el Ejército y solo hemos encontrado un desprecio público por parte del Estado, es impresentable en Democracia, derechamente no nos vamos a quedar tranquilos con los brazos cruzados, lamentamos que nuestras autoridades que nos dirigen no nos representen, no vean lo que está ocurriendo en las cárceles y no hagan nada ,de verdad, por solucionar la crisis penitenciaria, lamento las declaraciones que escuché durante el transcurso del día de parte del Director Nacional y creo que el representa a lo mejor un sector, un partido, pero no representa a los gendarmes de Chile".

¿ Lo que pasa ahora en las cárceles es responsabilidad del gobierno



entonces?

" Con éstas señales de desprecio hacia nuestros funcionarios no podemos garantizar nada, si nosotros hubiésemos sido irresponsables, hoy día estaríamos lamentando acciones de mucho mas fuerza, pero preferimos nosotros como dirigentes instar al dialogo y a la conversación y no nos sirvió de nada hoy día por esta vía no hay nada mas que hacer, vamos a prepararnos para hacer acciones distintas."

Estuvieron presentes en el acto Cristian Cuevas, el Senador Alejandro Navarro y Maximiano Errázuriz.

Y por supuesto con el saludo de la CGT musicam.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/26/2009 08:48:00 PM](#) [0 comentarios](#)

MANIFESTANTES "FUNAN" CADENAS FARMACÉUTICAS Y OBLIGAN SU CIERRE EN EL CENTRO DE SANTIAGO



En la esquina de Huérfanos con Ahumada, cerca de 50 personas protestaron al interior de Farmacias Ahumada, Salcobrand y Cruz Verde.

Una cincuentena de manifestantes protagonizaron una "funa" en tres farmacias del centro de Santiago durante este mediodía. Las protestas en contra del alza premeditada de productos farmacéuticos obligaron al cierre de los locales ubicados en Huérfanos con Ahumada.

En un principio, los organizadores de la funa -dentro de los cuales se encontraban representantes de la Central Autónoma de Trabajadores (CAT) y de la agrupación ciudadana "Aquí la gente"- se limitaron a hacer un llamado público a los transeúntes a hacer conciencia sobre la "estafa" en la que se han visto al comprar medicamentos en las farmacias.

Sin embargo, luego de recoger el reclamo de las personas a través de un panel escrito a mano, el coordinador y vocero de la protesta, Néstor Medina, prosiguió con el pronunciamiento al interior de un local de Farmacias Ahumada. Allí, los manifestantes gritaron "¡ladrones, ladrones!", aclarando que los funcionarios del local no eran los culpables del alza de precios.

Posteriormente, hicieron lo mismo en Cruz Verde y Salcobrand, cadenas que, junto a Fasa, están involucradas en la colusión de los precios de medicamentos, hecho reconocido por esta última empresa a principios de semana.

Una de las personas que se encontraban en la transitada esquina del centro capitalino, manifestó que "los chilenos estamos muy mal. No tenemos ley que nos proteja a los pobres de estos abusos". A esta reflexión también se sumó Medina, quien llamó a "investigar a fondo la situación -ya que- las instituciones han perdido la confianza de la gente".

En tanto, el presidente de la CAT, Pedro Robles, agregó que "ésta es la infamia más grande que esta farmacia ha hecho a los trabajadores", proponiendo además que la ciudadanía podría organizarse para contar con sus propias distribuidoras de medicamentos. Este es el primer pronunciamiento civil luego del reconocimiento público que hizo Fasa sobre la premeditación del alza en productos farmacéuticos. Los funcionarios de los locales que fueron funados prefirieron no ahondar en la materia, ni tampoco informaron respecto de si ha habido otros reclamos por parte de consumidores.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/26/2009 08:15:00 PM](#) [0 comentarios](#)

SE CUMPLEN 17 DIAS DE HUELGA LEGAL Y CUATRO DIAS DE HUELGA DE HAMBRE LOD TRABAJDORES DE ALISERV



Debemos recordar que desde el 09 de marzo del presente año, 120 trabajadores de esta empresa se encuentran en huelga legal, ante la negativa del empleador a responder a sus demandas. También pedirán explicaciones públicas del porque la directora del trabajo recibió a los empresarios de esta empresa y no a los trabajadores.

Por último preguntaremos cual es la opinión de la JUNAEB ante esta huelga, ya que alimentos y servicios le presta sus servicios a esta institución.

Hasta hoy cuatro trabajadores se encuentran en el frontis de Ministerio del Trabajo, en una Huelga de hambre para sensibilizar a las autoridades y al público, para que de una vez por todas se les de una solución y en este país se respeten los derechos de los trabajadores, tan pisoteados.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/26/2009 07:34:00 PM](#) [0 comentarios](#)

PRODUCTORES DE UVA REGALAN RACIMOS PROTESTANDO POR POSIBLE COLUSIÓN EN EL MERCADO



En el centro de la capital, los productores reclamaron que las empresas vitivinícolas pagan \$40 por kilo de uva, cuando su producción supera los \$70. Hasta el centro de Santiago llegaron pequeños productores de uva de la Región del Bío Bío, acompañados del diputado Jorge Sabag (DC), y regalando la fruta a los transeúntes en protesta por la posible colusión de precios en el mercado. Según Sabag, las viñas están pagando \$40 por kilo, en circunstancias que los costos de producción superan los \$70.

El diputado solicitó una investigación a la Fiscalía Nacional Económica por una posible colusión y concertación de precios. Asimismo, llamó a esta instancia a adoptar todas las medidas para esclarecer lo que está ocurriendo en este mercado.

"Queremos que cuanto antes se entreguen los resultados de esta investigación que solicité, ya que casi todas las empresas vitivinícolas están ofreciendo a los

agricultores \$40 por kilo de uva, lo cual es un precio irreal que ni siquiera alcanza a cubrir los costos de producción que llegan a los \$ 70 por kilo", declaró Sabag.

Finalmente, agregó que es necesario que el Estado apoye de manera extraordinaria a estos pequeños productores, entregándoles recursos vía INDAP, Ministerio de Agricultura, o a través de los gobiernos regionales.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/26/2009 07:26:00 PM](#) [0 comentarios](#)

EX LAUTARISTA REGRESÓ A CHILE SIN AUTORIZACIÓN PARA VER A SU MADRE ENFERMA TRIBUNALES DEFINIRÁN SU CASO

JORGE ESCOBAR DÍAZ DETENIDO POR EL ESTADO CHILENO

Esta tarde llegó hasta el Aeropuerto Internacional de Santiago, la jueza Isabel Zúñiga, quien en estos momentos está reunida con el ex lautarista, Jorge Escobar Díaz, el que tenía prohibición de ingresar al país.

Escobar, que ha sido visitado por su familia, también recibió la visita del abogado de DDHH, Hugo Gutiérrez, quien estudia la legalidad de esta detención, ya que el involucrado dice que su visita se debe a motivos humanitarios.

Llegó hoy al Aeropuerto Internacional, pero no lo dejaron ingresar al país. Jorge Escobar Díaz (44), ex lautarista, fue condenado a 25 años de presidio por haber asesinado a un carabinero en 1989. Al cumplir los cinco primeros, fue confinado hacia el extranjero a cambio de no ingresar al país por los veinte años restantes. Durante toda esta mañana, el ex lautarista ha permanecido en la zona de custodia del Aeropuerto debido al impedimento de ingresar al país. Según explicó Washington Lizana, uno de sus abogados, la Policía de Investigaciones le aclaró a su cliente que no está detenido, sino en una situación de tránsito a la espera de que las autoridades competentes se pronuncien sobre su situación judicial.

El subprefecto Luís Nieto, jefe de la Prefectura del Aeropuerto, sostuvo que Escobar pasará la noche en la sala de custodia del recinto, para ser expulsado del país mañana en un vuelo de la línea aérea Swissair hacia Noruega a las 12:45 horas. Sin embargo, en estos momentos la jueza del Primer Juzgado de Garantía se encuentra en el aeropuerto, para analizar su situación.

Nieto dijo que el sujeto "está en una sala de tránsito, no está esposado, es un lugar especial que ocupan todos los pasajeros que son reembarcados, hasta ahora no ha tenido ningún problema, incluso almorzó y recibió a uno de sus hermanos", sostuvo el subprefecto.

Respecto del por qué no se cursó la expulsión de forma inmediata, Nieto dijo que "lamentablemente no tuvimos la capacidad de reembarcarlo porque no había cupo, había una posibilidad a eso del mediodía, pero tampoco fue posible, en este caso debía utilizarse el mismo pasaje de retorno y hay algunas líneas que le afectan y otras no, como fue en este caso".

SU INGRESO A CHILE

Washington Lizana agregó que Jorge Escobar intentó ingresar a Chile para ver a su madre quien se encuentra en un deteriorado estado de salud. "Este muchacho lleva más de tres años solicitando al ministerio del Interior y Tribunales su derecho a ingresar al país. Lo ha solicitado en tres oportunidades y las autoridades no se han pronunciado. Lo que ha hecho es hacer efectivo su derecho poniendo a las autoridades chilenas en la obligación de decidirse", sostuvo.

Lejos de generar un conflicto diplomático entre los gobiernos de Noruega y Chile

el jurista dijo: "Lo que nosotros vamos a hacer es luchar para que él tenga un contacto directo con su madre".

Más temprano, cuando aún se pensaba que el ex lautarista estaba en condición de detenido, otro de sus abogados Hugo Gutiérrez, dijo a latercera.com, que la detención del hombre era ilegal, ya que al llegar a Chile con prohibición, lo que corresponde es una formalización por este hecho en el Centro de Justicia. Por este motivo, el jurista presentó un amparo de garantía en el Centro de Justicia. La familia de Escobar insistió en la cartera de Justicia y además recurrió al sacerdote Alfonso Baeza, quien no pudo hacer nada para que la policía lo dejará ingresar a Chile, "desgraciadamente todos los trámites se hicieron muy a última hora", dijo.

En 1989 fue condenado a 25 años de presidio, pero en el gobierno de Patricio Aylwin (1993), se le conmutó la pena y se le dio la opción de cumplir en libertad la sentencia en el extranjero, con la condición de no volver a Chile por el resto de la condena. En la actualidad se desempeña como docente en Noruega, en donde tiene a sus hijos.

¡ULTIMA HORA! OTORGAN PERMISO DE 30 DÍAS A EX LAUTARISTA PARA VER A SU MADRE DESAHUCIADA JORGE ESCOBAR PUEDE VOLVER DESDE BRASIL LUEGO DE QUE FUE AUTORIZADO A PERMANECER EN CHILE.

Un permiso de permanencia en Chile durante 30 días concedió esta tarde la Corte de Apelaciones de San Miguel al ex lautarista Jorge Escobar Díaz (43) que, pese a estar condenando a extrañamiento hasta el año 2014, solicitaba la autorización para acompañar a su madre moribunda.

El beneficio fue otorgado mientras Escobar volaba de regreso a Noruega luego que la Policía de Investigaciones, ejecutando su expulsión, lo embarcara en un avión que salió a las 12:45 desde el Aeropuerto de Santiago en donde permaneció retenido desde este miércoles cuando llegó al país y su ingreso fue negado.

Una vez conocida la resolución del tribunal de alzada, sus familiares comenzaron de inmediato gestiones para la adquisición de un pasaje aéreo para que tome un avión de regreso desde Sao Paulo (Brasil), en donde tiene programada una primera escala.

Su hermano, Ramón Escobar, manifestó que "mi madre va a estar más satisfecha que todos", comentó que fue un trámite "sumamente" complejo, pero que "por lo visto hubo voluntad política de dejar a mi hermano por lo menos un tiempo, unos días".

La abogada Alejandra Arriaza comentó que el juez Ismael Contreras acogió "las razones humanitarias" presentadas en la solicitud en que se precisó que la visita tiene como objeto "despedirse de su madre quien se encuentra gravemente afectada de salud" y respecto de la cual el Gobierno no señaló objeción.

Arriaza debió acudir de emergencia al tribunal luego que fuera requerida la rúbrica del afectado o de un abogado en el escrito que en primera instancia sólo tenía la firma del senador ex PS, Alejandro Navarro, lo que por cuestiones de forma impedía al magistrado dar una respuesta.

Escobar fue expulsado por participar de un enfrentamiento armado en Santa Rosa el 23 de mayo de 1989, en donde murió una niña de cinco años, Macarena Torres Bello, cuando los lautaristas se batieron a tiros con dos uniformados que patrullaban el sector y que resultaron heridos.

Alcanzó a cumplir solamente tres años de su condena, ya que luego fue indultado el 10 de marzo de 1993 por el ex Presidente Patricio Aylwin a 25 años de extrañamiento, que hasta ahora cumple en Noruega.

25 de marzo de 2009

AMBIENTALISTAS ADVIERTEN CONSECUENCIAS DEL PROYECTO ALTO MAIPO DE AES GENER



Fuente: El Mostrador

Las organizaciones afirmaron que la iniciativa que se vota este jueves en la Corema metropolitana "significará una mega-intervención de la cuenca del río Maipo que alteraría irreversiblemente su régimen hídrico para generar un máximo de 190 Mega Watt promedio al año y no 530 como esta empresa ha pretendido afirmar".

Un grupo de organizaciones medio ambientales advirtieron este miércoles los riesgos que conllevaría la aprobación el jueves, por parte de la Corema Metropolitana, del Proyecto hidroeléctrico Alto Maipo de Aes Gener.

A través de una declaración pública señalaron que dicha iniciativa "significará una mega-intervención de la cuenca del río Maipo, que alteraría irreversiblemente su régimen hídrico para generar un máximo de 190 Mega Watt promedio al año y no 530 como esta empresa ha pretendido afirmar".

Esto, explicaron, porque "considera trasvasiar agua desde la cuenca del río Volcán a los ríos Yeso, Colorado y Maipo a través de 70 kilómetros de túneles, dejando secos, con caudales mal llamados ecológicos - miserables, la cuenca norte de los ríos Volcán, Yeso y Colorado y disminuyendo drásticamente el caudal del río Maipo".

Las entidades firmantes aseguran que "el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto Alto Maipo ha estado plagado de irregularidades, incluyendo el sorpresivo cambio de posición de servicios claves llamados a pronunciarse (en especial la DGA, la DOH, la CONAF, el SAG y el Seremi de Agricultura), que en principio se habían manifestado contrarios a la propuesta. Esto a pesar de que la empresa no realizó cambios sustanciales al proyecto original".

Asimismo, denunciaron que en la medida que se ha acercado la votación, "líderes ambientales de nuestro país han sido duramente atacados a través de los medios de comunicación desvirtuando la defensa legítima y necesaria de la cuenca del Maipo. Con esto Aes Gener intenta cambiar el foco de atención de la opinión pública sin dar una respuesta clara sobre los impactos ambientales, sociales y económicos que tendrá su proyecto para la RM".

Finalmente las organizaciones "queremos manifestar nuestro más ferviente rechazo al actuar de los personeros políticos y técnicos que por una parte

permiten negociaciones impresentables entre la comunidad y la empresa, paralelamente al proceso de calificación ambiental, y por otra en el plano técnico facilitan la aprobación de este proyecto, incumpliendo la ley de manera manifiesta, tal como lo han hecho en otros casos".

Las entidades que suscribieron la declaración son Chile Ambiente, Chile Sustentable, la CODEFF Aysén, Codesa, la Coalición Ciudadana Aysén Reserva de Vida, Ecosistemas, FIMA, la Fundación Terram, la Fundación Henrich Böell, la Fundación Yendegaia, la Fundación Conservación Patagónica y el Instituto de Ecología Política.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 3/25/2009 06:52:00 PM 0 comentarios

NUEVO INFORME VINCULA A CELCO CON MUERTE DE CISNES



Fuente: Antonio Valencia / La Nación

La investigación descarta los factores migratorios y climáticos en el aumento de la mortalidad y concluye que el "significativo" incremento de ésta y la "dramática" reducción de la reproducción de las aves "se corresponden con la puesta en marcha de la planta Valdivia de CELCO".

"Tanto el aumento de la mortalidad como la disminución de la abundancia y los indicadores de reproducción -número de polluelos, parejas de cisnes y huevos-, sugieren que la población de cisne de cuello negro enfrentó una fuerte modificación del entorno natural desde el inicio del año 2004 () Todos estos abruptos cambios observados en el humedal río Cruces coinciden con la puesta en funcionamiento de la planta Valdivia de celulosa CELCO".

Así de lapidaria es la conclusión a la que llegó Nelson Lagos, investigador asociado del Centro de Ciencias Ambientales de la Universidad Santo Tomás que, por encargo del Consejo de Defensa del Estado (CDE), realizó el informe "Variabilidad de eventos de mortalidad y reproductivos del cisne de cuello negro en el Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter durante el período 2003 a 2005", texto adjuntado a fines de 2008 al juicio seguido contra la celulosa Arauco por daño ambiental en el río Cruces.

Lagos basó su análisis en las bitácoras de observaciones que los guardaparques de CONAF realizan diariamente en el santuario por tratarse, señala, de "la única información disponible para cuantificar la magnitud de las fluctuaciones" del número de cisnes, huevos y polluelos. El biólogo marino analizó 2003, 2004 y 2005, cruzando los datos con los hitos de operación de la planta de CELCO.

En este contexto, para el primer año de operación de la planta, el crecimiento de la mortalidad fue del orden del 669% entre el 2003 y 2004, en tanto que la abundancia del cisne de cuello negro bajó de 7.983 en mayo de 2004, a 518 aves en mayo de 2005.

"Concomitante" con el "aumento sostenido de mortalidad durante el año 2004", Lagos registró una "severa disminución" en los eventos reproductivos del cisne.

"Entre 2003 y 2004, el número de polluelos y juveniles, y el número de parejas de cisnes cayó entre un 56% y 65%, respectivamente, mientras que en el año

2005 no se observaron polluelos y sólo una pareja de cisnes", dice el texto. El número de huevos, además, bajó "drásticamente", alcanzando un 97% menos en 2004.

NI CLIMA NI MIGRACIÓN

El estudio apunta que el aumento de la mortalidad de cisnes, por causas desconocidas, y la "total ausencia de eventos reproductivos durante los años 2004 y 2005" no puede atribuirse a factores migratorios ni climáticos.

"Si bien la emigración es uno de los factores que explica una proporción de la drástica disminución de su abundancia durante el año 2004, este argumento no explica en forma alguna el aumento de la mortalidad por causas desconocidas ni la total ausencia de eventos reproductivos a partir de marzo del 2004", dice el documento.

"Estas respuestas poblacionales no se manifestaron en relación a las variaciones climáticas registradas en el área. Estudios recientes han demostrado que, con excepción del río Cruces, las precipitaciones, radiación y temperatura no han presentado cambios significativos en la última década".

FACTOR CELCO

El informe enfatiza que la "temporalidad de la desaparición de eventos reproductivos y el aumento de la mortalidad por causas desconocidas se corresponde con la puesta en marcha de la planta Valdivia de la celulosa CELCO en el río Cruces", pero además que el "patrón de variación espacial de la mortalidad" en 2004 "se asocia a los sectores norte y centro del humedal, que recibe aporte directo de los efluentes de la planta".

EN QUÉ ESTÁ LA PLANTA

Tras operar casi tres años al 80% de su capacidad producto del escándalo ambiental, CELCO Valdivia normalizó su operación en junio de 2008.

En febrero pasado, en tanto, presentó el estudio ambiental para construir el ducto que traslade sus residuos líquidos industriales hacia el mar, en la vecina comuna de Miriquiná.

La causa contra la celulosa por daño ecológico continúa su tramitación en tribunales de Valdivia -y próximamente en el 13 Juzgado Civil de Santiago-, citando testigos de ambas partes.



Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 3/25/2009 06:33:00 AM 0 comentarios

24 de marzo de 2009

PROTESTA DE DEUDORES HABITACIONALES EN LA MONEDA TERMINÓ CON 15 DETENIDOS



Con 15 detenidos terminó una protesta de Deudores Habitacionales de Andha Chile a Luchar en La Moneda, tras enfrentarse con Carabineros. Tras la acción, unos 50 manifestantes se trasladaron hasta las dependencias del Ministerio de Vivienda donde realizaron una velación en el frontis. Los deudores acusan que 300 familias han sido notificadas por el BancoEstado del remate de sus viviendas, a pesar de que el compromiso del Gobierno era que



la institución los realizara desde fines de junio.

Roxana Miranda, dirigente de Andha Chile a Luchar, señaló que "tememos que la solución que entregue sea una migaja para la gente" y afirmó que no están dispuestos a seguir esperando.

Por eso, hizo un llamado a la Presidenta Michelle Bachelet. "Más le vale que cumpla su palabra, porque sino nosotros vamos a seguir en acciones pero ya más agresivas, no pacíficas como las que hemos hecho ahora último", según consignó radio Cooperativa.

Esta protesta se suma a la realizada ayer en Rancagua, donde Deudores Habitacionales se reunieron con el Presidente de la Conferencia Episcopal, monseñor Alejandro Goic, luego de tomarse la Catedral.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 3/24/2009 07:08:00 PM 0 comentarios

23 de marzo de 2009

REVELAN TURBIAS INVERSIONES DEL PARTIDO COMUNISTA



HAGA DOBLE CLIK SOBRE LA FOTO PARA LEER EL ARTICULO

Fuente: *Diario La Tercera, Domingo 22.03.09 (Reportajes)*

Queda al descubierto escandaloso desvío de recursos del PC en inversiones cuestionables.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 3/23/2009 06:22:00 PM 6 comentarios

DEUDORES HABITACIONALES MANTIENEN OCUPADA LA CATEDRAL DE RANCAGUA



Un grupo de seis personas, pertenecientes al grupo de Deudores Habitacionales de Andha Chile, mantienen ocupada desde la noche del Domingo la nave central de la Catedral de Rancagua.

Los dirigentes pusieron como condición para desalojar las dependencias que el presidente de la Conferencia Episcopal, monseñor Alejandro Goic, los reciba.

"Lo que nosotros ansiamos es que Monseñor Goic se plantee públicamente cuál es la postura de la Iglesia respecto de la solicitud de los Deudores Habitacionales, tanto Regionales como Nacionales, a lo cual hemos sido negados por diferentes vías", señaló Edgardo Acuña, dirigente del movimiento.

Monseñor Goic declinó efectuar declaraciones, pero el obispado de la ciudad dijo

estar abierto al diálogo, siempre y cuando desocupen la nave central de la Catedral.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/23/2009 06:20:00 PM](#) [0 comentarios](#)

MANUEL CONTRERAS SUMA UNA NUEVA CONDENA POR CASO DE DD.HH.



Una nueva condena por un caso de Derechos Humanos sumó hoy el general (r) Manuel Contreras, quien junto a otras cinco personas recibió sentencia por los secuestros calificados de Fernando Silva Camus y su hijo, Claudio Silva Peralta, ocurridos el 26 y 27 de septiembre de 1974.

El ministro en visita Alejandro Solís determinó, en una condena de primera instancia, que el ex jefe de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) debe cumplir 15 años de presidio por su responsabilidad como autor del secuestro calificado de las dos personas que desaparecieron desde el centro de detención Villa Grimaldi.

Asimismo se condenó también como autores a Miguel Krassnoff Martchentko, Pedro Espinoza Bravo, Marcelo Moren Brito, Basclay Zapata Reyes, quienes deberán cumplir 10 años y un día de presidio. En tanto, Palmira Almuna Guzmán fue sentenciada a 3 años y un día de presidio por su responsabilidad como cómplice, a quien se le concedió el beneficio de la libertad vigilada.

En el aspecto civil, se estableció que los condenados como autores deberán pagar solidariamente cien millones de pesos a María Inés Peralta Zamorano, esposa y madre de los afectados, y cincuenta millones de pesos a Regina Lazo Dinamarca, quien al momento de su detención tenía dos meses de embarazo. En tanto, la condenada Almuna Guzmán deberá cancelar cinco millones de pesos a Regina Lazo Dinamarca, esposa de Claudio Silva.

Hasta ahora Contreras suma más de 360 años de cárcel y dos presidios perpetuos por condenas relacionados con casos de Derechos Humanos.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/23/2009 06:14:00 PM](#) [0 comentarios](#)

ESPECTÁCULOS REALES



Marcelo Medrano Columnista
mmedrano@telegrafo.com.ec

Flamante, todo él. Impecable, toda ella. ¿No me diga que usted no se deleitó con la impecable como flamante presencia real del Príncipe Carlos de Inglaterra y de su esposa, Camila, la duquesa de..., de..., -no me acuerdo bien, pero que es duquesa, sí lo es-, en nuestro tricolor país? Vamos, hasta le puso el nombre de su primer hijo a una tortuguita de las Galápagos. ¡Qué ternura!... ¡qué ternura ecológica!

Ahora, comentarán en la corte real del viaje de su príncipe por estas tierras paradisíacas. Bello, hermoso el asunto, en poco tiempo nos lloverán príncipes y princesas y duques y duquesas, y hasta puede que la reina Isabel, la Isabelita - como la sé decir-, se anime a visitarnos, ¿no le parecería linda la sorpresa? Mmm, las sorpresas son otras, estimado lector. Si me sorprende que, en pleno siglo XXI, todavía existan monarquías, o sus residuos, en el mundo y que paseen sus obscenas dignidades reales por el mundo o por el ojo de una cámara, lo que realmente me sorprende se refiere a la adoración casi ciega, en una mezcla de envidia y curiosidad, de simpatía y suavidad, del estilo de vida y de pensamiento monárquicos. ¡Para la nobleza, se necesitan vasallos, y nunca faltan quienes



tienen un espíritu de alfombra!

Y me sorprende más porque no puedo desligar la relación que tuvieron nuestros ancestros indígenas con la impecable y flamante corona española. Sin embargo, las oligarquías criollas siempre se consideraron herederas de la esencia española: algo palpable hasta el asco en los famosos festejos por la fundación española de Quito, en diciembre.

Pero, el problema no solo consiste en preguntarnos cómo las 'casas reales' sobrevivieron su tránsito al capitalismo y hacia las democracias (recordando, por ejemplo, que los Estados inglés y español deben, por obligación, entregar recursos públicos a esas familias reales para que los usen en sus empresas reales, y gasten en caprichos y amantes reales, y tengan viajes y fiestas reales: mantenidos con recursos de los pueblos no reales y con la venia de sus gobiernos), hay que preguntarse, repito, por la fascinación que todavía provocan. Expertos en el tema del espectáculo, los muy nobles personajes procuran ocultar, tras sus azules sangres, las verdaderas relaciones que se dan en la sociedad. El espectáculo no es, apreciado lector, un conjunto de imágenes y apariencias; se trata de una relación social entre personas mediatizada por imágenes. Es una visión del mundo que se materializa, se objetiviza en las imágenes que usted acumula en su memoria y las reproduce en sus actos y en sus hijos, pero que le lleva, a usted, a ser espectáculo nada más que en sí mismo.

Que yo sepa, ni el Príncipe Carlos, ni el Rey Juan Carlos de España, ni los otros nobles de sangre real, a pesar de tener importante influencia política en sus

países, han sido elegidos democráticamente para ostentar tan altas dignidades. Entre un Gandhi y cualesquiera de ellos, o todos juntos (las monarquías siempre actúan en montón), me quedo con el viejito sabio: tan flamante e impecable, tan humano, todo él.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/23/2009 07:17:00 AM](#) [0 comentarios](#)

22 de marzo de 2009

CUT PIDE EL FIN DEL DESPIDO POR "NECESIDAD DE LA EMPRESA"



El presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Arturo Martínez, emplazó al Gobierno a que envíe y dé urgencia a un proyecto de ley que termine con los despidos por "necesidad de la empresa", incrementados en la última fecha a raíz de la crisis económica que vive el país.

El representante de la multisindical declaró que "es urgente que el Gobierno mande al Parlamento un proyecto de Ley que termine con el despido por 'necesidad de la empresa', despido con el cual han estado abusando los empresarios despidiendo trabajadores, en consecuencia que junto con los despidos contratan otros trabajadores con menos salario".

Además, Martínez explicó que con estas prácticas se entra de manera aberrante en "la precarización del empleo (el cual) se está expresando fuertemente ya que muchas empresas están despidiendo trabajadores con contratos indefinidos, trabajadores antiguos con derechos laborales, para contratar trabajadores con contrato a plazo fijo y que, en definitiva, son contratos que no tienen derechos". Agregó que ya es tiempo que el Ejecutivo "asuma su responsabilidad frente a la crisis y que proteja a los trabajadores que quedan desempleados".

Aseveró que llegó el momento "de no seguir entregando recursos a la empresa privada y que el Estado asuma un rol en la construcción de la economía del país y si tienen que crear empresas para dar empleo que dé empresas; si tiene que comprar acciones, compre acciones, pero que sean de todos los chilenos y no regalarle la plata de todos los chilenos a la empresa privada".

El presidente de la CUT aprovechó la instancia para reafirmar la convocatoria para el paro nacional del día 16 de abril, con el objetivo de "parar con el abuso patronal" y de la misma forma, evitar que la "crisis (económica) la sigan 'pagando' los trabajadores, y que los empresarios no sigan abusando con los trabajadores y trabajadoras del país aprovechando la situación de crisis".

Para Martínez, es necesario además, darle fin al actual sistema de AFPs, ya que, a su juicio, es imperante la creación de un "sistema público de seguridad social con garantía que no se pierdan los fondos y garantizarle a los trabajadores del país una pensión de acuerdo a un porcentaje de la última remuneración que están ganando al momento de pensionarse".

La movilización nacional, expresó, "significará señal clara de que nosotros no estamos disponibles a aceptar los abusos patronales, ni aceptar el inmovilismo del Estado con respecto a no proteger ni sancionar a aquellos que, en definitiva, abusan con la gente.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/22/2009 08:03:00 PM](#) [0 comentarios](#)

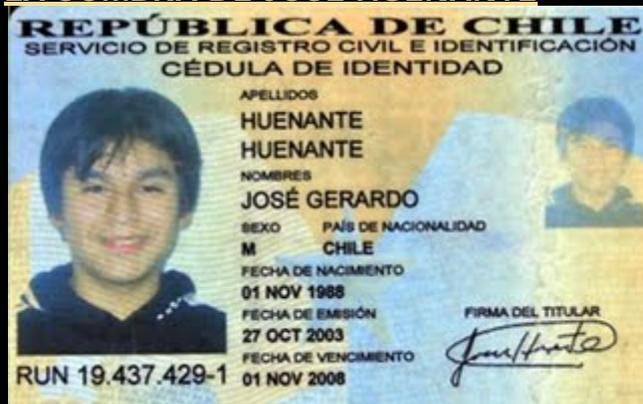
DIPUTADOS Y A LA AGRUPACIÓN DD.HH DIERON A CONOCER LA TRAMPA LEGISLATIVA QUE PRACTICA EL SENADO



Los diputados Sergio Aguiló (PS) y Tucapel Jiménez (PPD), junto a la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, dieron a conocer "la trampa legislativa contra los DDHH que puso en práctica el nuevo presidente del Senado, Jovino Novoa", y además presentan un nuevo Proyecto de Ley para declarar inamnistiables los delitos de lesa humanidad.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/22/2009 11:51:00 AM](#) [0 comentarios](#)

LA SOMBRA DE JOSÉ HUENANTE



Hace más de tres años que nadie sabe de él. La última vez que lo vieron fue dentro de una patrulla de Carabineros. Tres policías están formalizados por su secuestro y su familia cree que si aún no hay responsables claros es porque son pobres. Esta es la historia de un adolescente de 16 años que un día salió de su casa y nunca más volvió. [Leer más](#)

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/22/2009 11:26:00 AM](#) [0 comentarios](#)

RINCONES: LA NUEVA AVENIDA-HOMENAJE A GLADYS MARÍN



No virar a la derecha

Podríamos decir que Gladys está viva, pero no aquí. Esta arteria es un olvido total. Una calle que no tiene nada que ver con la combativa dirigente. Los ojos saltones de Gladys Marín observan el parco ambiente inhóspito, aburrido, caluroso e indiferente de esta avenida casi si no totalmente muerta. Pero no es la Gladys real, sino una Gladys kitsch, pintada en el murallón de ladrillos de un vecino. Una Gladys aburrida que ve pasar ese río afásico llamado Avenida La Granja que la semana pasada cambió de nombre para llamarse como ella. Una calle que no tiene nada que ver con la combativa dirigente.

Mientras esta arteria es un olvido total, la próxima semana aparecerá su libro póstumo "Jamás olvido, jamás perdón" con que la compañera Marín aún da muestras de consecuencia incluso a cuatro años de su muerte.

Porque podríamos decir que Gladys está viva, pero no aquí: "¿Gladys Marín? No tenía idea que le habían cambiado el nombre a la calle. Va a ser un caos ahora el tema del correo", afirma don Ricardo, quien tiene un pequeño local cuidado por un enorme pastor alemán y, como mucha gente del barrio, está más preocupado de los robos que del cambio de nombre que homenajea a este sector de apenas un par de manzanas de largo.

¿Gladys Marín? Poco o nada. Es el aburrimiento más bien el que se toma las bermas calurosas, entibiadas sólo por las señoras que riegan la vereda por la tarde o por la sombra casi mínima que cobija a sus aburridos pobladores. Como la señora Maruja, por ejemplo, a quien le han entrado a robar a su casa cuatro veces. Ella dice que eliminaría sola a "la gente mala de la que los políticos no se encargan".

¿Gladys Marín? No tenía idea, dice sorprendida al igual que varios vecinos que a no ser por la ceremonia de la semana pasada en que el PC con la asistencia de sus autoridades y el alcalde de la comuna rebautizaron esta avenida no se habrían dado ni cuenta.

Tampoco los letreros ayudan; en las señalizaciones de esquina aún se lee Avenida La Granja y al recorrer no se encuentra ningún indicio comunista; salvo uno: la casa de don Patricio Jáuregui que en este mar de tedio es una verdadera isla. En sus murallas hay un mural de la dirigente que reza: "¡Con Gladys hasta la victoria! Además de eso, la nada es total hasta Vespucio, donde la avenida pierde su nombre combativo y se transforma en Cerro Negro.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/22/2009 11:16:00 AM](#) [0 comentarios](#)

21 de marzo de 2009

ANDHA CHILE A LUCHAR ENTREGA INFORMES EN LA MONEDA



Seis mil Deudoras Habitacionales de ANDHA Chile a Luchar, entregaron en La Moneda el INFORME SOCIAL, con el cual demuestran la precaria situación económica que están sufriendo. La gran mayoría percibe una renta de \$ 85.000 y deben mantener a su familia todo el mes.

¿Que se puede hacer con una renta de \$ 85.000:?



Ejemplo:

GASTOS FIJOS:

Agua.- \$ 3.000

Luz.- \$ 10.000

Gas.- \$ 11.000

SUBTOTAL GASTO FIJO \$ 24.000

GASTOS DE ALIMENTACION.

Alimentación Supermercado.- \$ 4.000

Útiles de Aseo \$ 2.000

Locomoción \$ 2.000

Educación \$ 10.000

Gasto diario Pan (al mes) \$ 30.000

Feria Mensual \$ 10.000

TOTAL GASTOS \$ 82.000

SALDO \$ 3.000

Este es uno de tantos casos. Además, esta señora esta sola, separada de hecho y tiene dos hijos, recibe una renta de \$ 85.000 y debe alrededor de 34 cuotas de dividendos y su casa esta para remate.

Con este informe se trata de sensibilizar y solicitar a las autoridades de gobierno, para que le condone la deuda por su condición de vulnerabilidad, así ella podrá vivir una vida digna dentro de la miseria en que este Sistema la tiene sumida.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/21/2009 08:18:00 PM](#) [0 comentarios](#)

SE QUERELLAN EN CONTRA DE EX INTEGRANTES DE LA ARMADA POR VIOLACIONES A LOS DD.HH.



Víctimas que fueron secuestradas y torturadas en el buque escuela Esmeralda durante la dictadura presentaron una demanda en contra de ocho ex integrantes de la Marina, entre ellos el actual director de Servicios de la institución. Tres víctimas de violaciones a los derechos humanos durante la dictadura, que estuvieron recluidas en el buque escuela Esmeralda, presentaron hoy una querrela por los delitos de secuestro, tortura y asociación ilícita, en contra de ocho ex integrantes de la Armada y el actual director de Servicios de la institución.

Las víctimas, cuyos casos aparecen en el informe Valech, sobre prisión política y tortura, decidieron presentar la querrela debido a los avances judiciales en el caso del sacerdote católico Miguel Woodward, quien en septiembre de 1973 fue detenido y llevado a la Esmeralda para ser torturado.

El vicealmirante Cristián Gantes, actual director de Servicios de la Marina, afirmó que se trata de un error y aseguró que abandonó la nave al mediodía del 11 de septiembre de 1973, día del Golpe de Estado encabezado por Augusto Pinochet. "Nunca más volví a la Esmeralda, así que la verdad es que no sé de qué se me acusa. Tengo la firme convicción de que aquí tiene que haber un profundo error". Añadió que "lo que sean violaciones a los derechos humanos, soy el primero en lamentar las decisiones que han sufrido las personas, pero también exijo que se pongan en mi lugar".

Según cifras oficiales, cerca de un centenar de personas pasó por el buque escuela Esmeralda, entre ellas el sacerdote Woodward, posteriormente desaparecido.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/21/2009 05:43:00 PM](#) [0 comentarios](#)

HECHOS NOTICIOSOS



DÍA MUNDIAL SIN CARNE EN ESPAÑA

Fuente: EMOL

Un grupo de vegetarianos realizaron una "performance" en la Puerta del Sol de Madrid para celebrar el "Día Mundial Sin Carne" con el objetivo de promocionar lo que califican como "una dieta libre de crueldad y sin violencia".



PARO DE SALUD VIÑA-QUILLOTA OBLIGA A POSTERGAR 190 CIRUGÍAS

Fuente: EMOL

Un total de 190 cirugías han debido ser postergadas por causa del paro de actividades de funcionarios del Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota (SSVO), que hoy cumple cinco días. La cifra de afectados por el movimiento laboral se estima cercana a una población beneficiaria de unos 760 mil habitantes, en Viña del Mar y las provincias de Quillota y Petorca.

LA ODISSEA DE SER PERIODISTA EN PAÍSES DEL "CÍRCULO BOLIVARIANO"

Fuente: EMOL



Editores y periodistas relataron las presiones, amenazas y agresiones a las que son sometidos a diario por los gobiernos de sus países, tras negativo informe de la SIP. En la foto, un profesional es arrestado en Nicaragua mientras cubría una protesta.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/21/2009 04:40:00 PM](#) [1 comentarios](#)

CELCO SIGUE EN LA MIRA POR MUERTE DE CISNES EN SANTUARIO RÍO CRUCES



Al juicio que llevan los tribunales de Valdivia en contra de Celulosa Arauco (Celco) por la muerte de cisnes de cuello negro en el Santuario Río Cruces en Valdivia, se sumó un nuevo antecedente aportado por un estudio del Centro de Ciencias Ambientales de la Universidad Santo Tomás encargado por el Consejo de Defensa del Estado.

Según el movimiento Acción por los Cisnes, dicho estudio muestra que la mortandad de las especies de cisnes se masificó después de 2004, fecha en que se instaló la planta en la sureña ciudad.

"Este informe viene a ratificar la hipótesis inicial del estudio de la Universidad Austral de 2005, en que se hace una vinculación directa entre los residuos industriales de la planta, la contaminación del río y la migración y muerte de los cisnes. El estudio de los profesionales de la Universidad Santo Tomás llega a las mismas conclusiones: existe una relación temporal entre la puesta en marcha de la empresa y la muerte de las especies", dijo a latercera.com José Araya, vocero del movimiento.

Explicó que el reciente sondeo de la casa de estudios se realizó contrastando datos de los censos que realizó la Conaf diariamente entre 2003 y 2005, con la información del funcionamiento de la planta.

"Todo esto nos dice que para el Estado de Chile, Celulosa Arauco siempre ha sido

el responsable de la contaminación. El CDE contrató este estudio para abundar en antecedentes que aportan a la investigación”.

EVOLUCIÓN

Según el censo diario que realiza la CONAF desde el año 2000 en el Santuario del río Cruces, la presencia de cisnes de cuello negro dentro y fuera del humedal manifiesta una baja marcada con un repunte sólo a fines del año pasado.

Mayo 2004: Población de cisnes de cuello negro alcanzan 7.983

Febrero 2005: Se produce una brusca caída a 285 especies.

Febrero 2006: 436 especies.

Febrero 2007: 252.

Diciembre 2008: 1.376.

Frente al repunte del año pasado, Araya explicó que “esos datos gráficos son producto de todos los cambios que la planta ha debido incorporar por la presión ciudadana, que finalmente se ha traducido en resoluciones ambientales que han obligado a Celco a mejorar las condiciones técnicas de la operación. Pero aún con todo lo que se ha hecho en el último tiempo, no es suficiente para decir que hay una recuperación del río”.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/21/2009 04:34:00 PM](#) [0 comentarios](#)

ORGANIZACIÓN ATACAMA SUSTENTABLE MOVIMIENTO PATACHE LIMPIO



Iquique, 19 de marzo de 2009

ESTIMADOS SRES:

Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI Región de Tarapacá

De nuestra consideración:

En la presentación a la ciudadanía del proyecto de Termoeléctrica a Carbón que se planea ubicar en Patache (Central Termoeléctrica Pacífico) que se realizó el viernes 13 de Marzo en Chanavallita, lamentablemente quedó un halo de incertidumbres, pues la empresa esquivó en todo momento entregar cifras acerca de los impactos ambientales adversos que el proyecto ocasionará.

Gran parte del Estudio de impacto Ambiental presentado por la empresa se basa en dos estudios externos: Uno que midió el flujo del viento y otro con el que se midió la dirección de las corrientes marinas.

Con respecto al estudio de vientos, la empresa estableció que éstos corren en dirección Noreste.

Pero parece que no han considerado en sus mediciones los efectos del cordón cordillerano ni cómo cambia el viento dependiendo de las horas del día.

Gráficamente se puede apreciar ambos efectos en la siguiente figura de Google Earth que muestra como se esparcen las cenizas del acopio de la Termoeléctrica Patache (dirección claramente Norte y directo hacia la comunidad de Chanavallita):



Relacionado a esto mismo, y con respecto al modelo ISC – AERMOD que utiliza la empresa para estimar el impacto a la calidad del aire de la fuente contaminante, y por tanto predecir si se van a sobrepasar los límites permisibles de calidad del aire, se trata de un modelo de tipo gaussiano (según el cual se supone que existe una región de mayor concentración y dos zonas simétricas en las que ésta irá disminuyendo paulatinamente hasta alcanzar un valor mínimo) lo cual es correcto, el problema es que este tipo de modelos establece en sus requerimientos básicos que los datos meteorológicos deben ser medidos lo más cerca posible de la fuente emisora de contaminación, que en el caso de la empresa se hace en la estación de monitoreo de Meteorología ubicada en el Aeropuerto Diego Aracena, (ver capítulo 5 del EIA):

Tabla 5.2: Estación de Monitoreo de Meteorología

Estación de Monitoreo	Coordenadas UTM (m) <i>Datum WGS84 Zona 19</i>	
	Norte	Este
Diego Aracena	7.729.051	376.633

¿Es válido medir impactos ambientales relacionados a corrientes de aire, si estos mismos son medidos a 30 Km. de distancia?

Por otro lado, con respecto al estudio de corrientes marinas, la empresa reconoce que este se realizó con un flujómetro pero sólo durante el período de un mes. Un estudio serio debiera tomarse por mucho más tiempo, pues nuestras corrientes son estacionarias. Por otro lado, el flujómetro – que debiera haberse instalado en el mismo lugar de las descargas, es decir, en Patache- los habitantes de Chanavallita son testigos que se instaló en el muelle de Chanavallita, es más, a una persona de esta comunidad se le pagó para que anotara en un “papelito” todos los días lo que indicaba este flujómetro. Por lo anteriormente expuesto, este estudio debe ser mejorado con mayor número de correntómetros, a distintas profundidades y por un período mayor de tiempo. Además de lo anterior, muchas dudas no fueron contestadas adecuadamente por la empresa, como :

- El estudio del ecosistema marino del litoral costero tanto del intermareal y

submareal que se presenta en este EIA, refleja grandes falencias y un desconocimiento absoluto de la zona, tanto en número de especies registradas, así como en la correcta identificación de ellas y el rol que cumplen en dichos ecosistemas. Creemos que tampoco plantea el impacto que causará la descarga de aguas calientes en las comunidades bentónicas (tanto macroalgas como invertebrados) y cual será el área afectada. Esta va de la mano con un estudio de corrientes bien hecho. Creo que tampoco plantea el impacto en la comunidad íctica (peces) que viven, se alimentan y se reproducen en el sector.

- La línea base del proyecto (situación actual) establece que hoy con los proyectos existentes se emite a la atmósfera una concentración de 15 microgramos por metro cúbico de dióxido de azufre. Con el proyecto, esto aumentará a 48 microgramos por metro cúbico. Si hoy ya hay efectos adversos en la salud de la población con 15 microgramos ¿Qué puede esperar que suceda con la salud de la población con 48?

- Existiendo zonas no pobladas donde la empresa podría ubicar el acopio de cenizas, ¿porqué se eligió un sector a apenas 3 Km. de centros poblados? Parece que a la empresa le interesa más abaratar costos de transporte que la salud de la población.

- Adicionalmente hay que averiguar cómo el proyecto y la consecuente dispersión de cenizas afectará a la sal comestible de la empresa Sal Lobos, producto consumido por la población. Es sabido que hoy ya hay problemas –no declarados- con el molibdeno. Además ¿qué sucederá con los cientos de trabajadores que se desempeñan en el puerto de embarque de Sal Lobos?

- Finalmente, con respecto al acopio de cenizas, se estima que anualmente se acopiarán 30.000 toneladas, las cuales se compactarán todos los días y además tapadas diariamente con una capa de 40 cm. de arena ¿Qué tamaño tendrá este acopio al cabo de los 30 años de vida útil del proyecto?, y que pasará con estos terrenos y esta gran montaña de cenizas en su etapa de abandono?. La empresa no se refiere a este punto en particular en su estudio de impacto, y sólo señala –en apenas 14 líneas- que muchas estructuras y materiales podrían ser reciclados, y que las obras civiles se cubrirán, pero, ¿Con qué?, ¿Cómo? . Además de aquello, ante la eventualidad que el proyecto dure menos de 30 años, la empresa 6 meses antes de abandonar el proyecto recién presentará a la COREMA las medidas, es decir, en este caso cabe muy bien el chilenismo, “no importa, después vemos”.

En resumen muchas dudas, pocas respuestas.

Finalmente señalar que nuestra organización no está en contra de la generación de energía ni de los beneficios que estos traen a la población. Lo importante es

que las cosas se hagan bien y no de la manera tan liviana como se puede ver en el EIA de esta empresa.

Joseph Morgan Sergio / Cortéz Raquel Pinto

Organización Atacama Sustentable Movimiento Patache Limpio

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 3/21/2009 09:39:00 AM 8
comentarios

LOS 120 TRABAJADORES DE LA EMPRESA ALIMENTOS Y SERVICIOS YA CUMPLIERON 11 DÍAS DE HUELGA LEGAL



El empleador mantiene su postura de no conversar para lograr un acuerdo, es mas se ha limitado a pagar las multas que la inspección del trabajo a cursado, sin siquiera dar señales de preocuparse de los trabajadores.

Los trabajadores nos están dando un ejemplo de lucha instalaron carpas y hoyas común para estar las 24 horas del día en el frotis de la empresa.

Hoy mas que nunca se necesita la solidaridad, la visita a la huelga es fundamental y necesaria, el llamado o el correo electrónico, tenemos que fortalecerlo con el aporte concreto a los huelguista.

Los trabajadores se encuentran ubicados en Ojos del Salado N° 0781-A, Quilicura. Desde el centro de Santiago (Santo Domingo con Manuel Rodriguez) tomar buses 303, 307 o 314 y bajarse en Av. Manuel Antonio Matta en Quilicura, de hay tomar la 309 que lo dejara en la puerta de la huelga. Otra forma es tomar el colectivo a Quilicura en Cal y Canto. El celular de la presidenta Jessica Manquel 08/1231012 o correo electrónico jalexandramv@hotmail.com. También pueden hacer su aporte a la cuenta de ahorro del sindicato N° 35161452333, del banco Estado a nombre del Sindicato de Alimentos y Servicios.

¡URGENTE! TRABAJADORES EN HUELGA SE TOMAN LA INSPECCION DE



QUILICURA.

En su 11avo. día de huelga legal, los 120 trabajadores de la empresa alimentos y servicios, se tomaron la Inspección del Trabajo de Quilicura.

A esta toma se suma la acción de 4 trabajadores que se declararon en huelga de hambre, al interior de esta oficina.

Esta decisión tomada por los trabajadores nace ante la ineficiencia de la autoridad del trabajo de hacer cumplir la ley, y permitir los reemplazos de los huelguistas, como también por la incapacidad de exigir al empleador respuestas concretas para los trabajadores.

Hacemos un llamado a las organizaciones de clase, como a los medios de comunicación de acercarse al lugar de la toma, que es en Av. Manuel Antonio Matta N° 1231, Quilicura y estar con los trabajadores.

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL CGT.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/21/2009 09:21:00 AM](#) 0 comentarios

DENUNCIA Y PREOCUPACION DEL EQUIPO JURÍDICO DE FASIC



Mientras el país se moviliza en torno al diferendo limítrofe con nuestro vecino Perú, en nuestro Parlamento, y específicamente en el Senado, ha ocurrido un hecho que se registrará como un acto vergonzoso de nuestra historia reciente. El día 17 de marzo en curso, por nueve votos en contra y dos a favor se ha rechazado legislar –vale decir- ni siquiera discutir una iniciativa legal que declaraba imprescriptible e inadmisiable el genocidio, los crímenes de lesa

humanidad y de guerra.

Por cierto aquellos sectores políticos que se vieron íntimamente involucrados con la dictadura militar, en una demostración de los fuertes lazos que aún los ligan con dicho régimen, se opusieron a ello, demostrando de ese modo, como esa alianza de una u otra forma se mantiene en el presente.

Que la opinión pública registre los nombres de aquellos Senadores que hoy pasan por demócratas pero que en los hechos siguen siendo los mismos que en forma entusiasta apoyaron o participaron de la dictadura: Allamand, Bianchi, Espina, García, Horvath, Larraín, Novoa, Pérez y Procurica. De ellos, en fin, no es esperable otra conducta en estas materias.

Sin embargo, es necesario subrayar la notable ausencia de senadores que se pensaba debían apoyar esta iniciativa, más aún si se tiene en cuenta que en sus discursos el tema de los derechos humanos es recurrente. Sólo dos de ellos estaban presentes en la sala cuando se produjo la votación.

¿Negligencia inexcusable? ¿Falta de interés en la materia? ¿Cómo calificarlos?

Que la opinión pública juzgue dichas conductas.

Por último, cabe destacar que este hecho ha sido ignorado por los medios de comunicación social de forma inexplicable.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 3/21/2009 09:15:00 AM 0 comentarios

IMPRESIONANTE: FOTOS DE CACERÍA DE LOBOS MARINOS EN FUNDACIÓN HUINAY



La caza de esa especie fue autorizada en diciembre por la Subsecretaría de Pesca.

Investigadores y voluntarios de Fundación Huinay captaron imágenes donde se muestra cómo se están cazando lobos marinos en la costa de la X Región.



Las fotografías fueron tomadas el 27 de febrero en el fiordo Comau y en ellas se puede ver lobos marinos con profundas heridas en el cuello, otros siendo capturados con redes y algunos siendo trasladados en cajas de madera hacia embarcaciones.

La caza de esa especie fue autorizada en diciembre por la Subsecretaría de Pesca

a la firma Luna y Galaz. La empresa tiene permiso para capturar 200 ejemplares para enviarlos a zoológicos y acuarios de Asia y Europa.

La Fundación Huinay envió al sitio web El Repuertero una bitácora del avistamiento de la caza por parte de la embarcación Imelev, con el fin de que se fiscalice la forma y cantidad de lobos que se están sacando del fiordo, pues esa lobería tiene unos 400 ejemplares y es uno de los atractivos turísticos de la zona. La Fundación Pumalín denunció a la firma cazadora ante la Fiscalía de Hualaihué por maltrato animal.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/21/2009 09:06:00 AM](#) [0 comentarios](#)

PULSO SINDICAL DE LA SEMANA 12 AL 19 DE MARZO 2009



Solo hace algunas horas ha culminado una toma en la Inspección Comunal de Chacabuco, efectuada por los trabajadores de la empresa Alimentos y Servicios, quienes llevan mas de 10 días de huelga legal y denuncian la falta de voluntad que ha tenido para su conflicto la autoridad laboral. No se ha fiscalizado aún la presencia de rompehuelgas y se ha vivido el movimiento con permanente hostigamiento de carabineros. Pese a todo lo negativo los 120 huelguistas han contado con el apoyo y respaldo permanente de nuestra CGT y sus sindicatos afiliados.

Por parte, en el extremo austral del país los mas de 500 trabajadores de Afu Gosch y Cofrima (2 importantes supermercados adquiridos por el grupo que lidera Sahied, nuevo dueño de Unimarc entre otros establecimientos de este tipo) esperan alertas los cambios que la nueva empresa pretende establecer. Han recibido la orientación y la visita de nuestra organización así es que tienen muy claros los pasos a seguir.

Mas hacía el norte, en la ciudad de Constitución (Séptima Región,) este mismo conglomerado compró la cadena Bric y aunque los separó en 3 razones sociales distintas estamos apoyándoles para su proceso de negociación colectiva.

Aquí en el centro del país se preparan para su negociación el sindicato de Reponedores de Cecinas San Jorge y STR comunicaciones. Están en pleno proceso de negociación los trabajadores de Condominio Rey Juan Carlos, TEXORA (Comercio), Hotel Fundador (en 24 horas reunimos a 34 trabajadores, elegimos delegados y presentamos proyecto para frenar despidos), OCASA(Asesoría computacional) y Turismo Elgueta Limitada (Restaurante CASERO, centro de

Santiago) y el Country Club MARBELLA (V Región).

Un proceso de organización y lucha no carente de fallas pero que es seguido por interés por muchos nuevos dirigentes que se han incorporado a CGT.



Un hecho increíble se ha producido en los últimos días. 2 Sindicatos de una Institución (cuyas presidentas son dirigentes CUT) molestas por que ésta convocó a una reunión a todos los Sindicatos que en ella existen para ver problemas que afectan a los trabajadores, han informado que solicitaron al presidente de esa Central gestiones políticas para que esto no se desarrolle y se negaron a participar de la reunión mencionada. ¿Y no es la CUT quien convoca a marchas y paralizaciones contra la exclusión y la discriminación?. Lindo ejemplo que esperamos no sea imitado.

En otro orden de cosas hemos comenzado lentamente a reunir material para un nuevo libro, en esta ocasión es la elaboración de un manual para apoyar la gestión de los nuevos dirigentes y ayudar a muchos trabajadores que periódicamente están reclamando educación.

Las sorpresas no son menores en este trabajo de recopilación y en este Pulso entrego algunos elementos referidos al peso de la organización sindical en Chile. Juzguen ustedes si no estamos viviendo nuestra propia crisis.

LOS TRABAJADORES Y LA ORGANIZACION

La primera estadística que se conoce establece que en 1932 el número de sindicatos registrados es de 421 y que representan a 54.801 trabajadores.

En 1946 los sindicatos llegan a 1706 y los socios de los mismos a 251.774 y ya para el año 1955 hay 305.192 afiliados distribuidos en 2177 sindicatos.

La primera baja en este ritmo ascendente se registra en 1964 cuando se contabilizan 1904 sindicatos con 278.980 socios.

En 1970 el número de sindicatos llegaba a 4862 y los afiliados en ellos sumaban 556.649. En 1973 los sindicatos son 6697 a los que adherían 1.051.318 trabajadores (157 socios por cada organización es el promedio).

A diciembre de 2002, según datos oficiales de la época el número de sindicatos era de 16.795 y representaban a 724.065 (43 socios por sindicato).

En los últimos trabajos elaborados se observa un cambio en la forma de medición. Así la división de estudios de la Dirección del Trabajo dice ahora que para el año 2002 el número de sindicatos es de 8149 (solo considera a los activos excluyendo a los sindicatos inactivos o en receso) y los asociados a estos los cifra en 618.930, 76 socios por organización en promedio. O sea al año 2002 aún no se consiguió llegar siquiera al 50% del total de trabajadores organizados en sindicatos a 1973.

A fines de 2007 y desmintiendo el discurso de un constante crecimiento y solidificación del movimiento sindical, el número de organizaciones llega a 9.365 y los integrantes de estas se elevan a 724.606, lo que implica un promedio de 77

socios por organización.

Tomemos nota de este antecedente. En 5 años y pese a la cantidad de recursos invertidos NO HAY CRECIMIENTO orgánico, ya que en este tiempo solo hubo un aumento de UN TRABAJADOR por organización en promedio.



Los antecedentes entregados por la división de estudios de la dirección del trabajo nos permiten sacar otras importantes conclusiones.

Hay un aumento en el crecimiento del número de organizaciones sindicales de empresa - en 2002 son 4.817 llegando a 5941 en 2007 - así como en los sindicatos de interempresa - en 2002 suman 469 y llegan a 746 en 2007 - .

Un dato interesante por que aparentemente se crece, el asunto se complica cuando medimos los porcentajes de ese crecimiento. Mientras los sindicatos de empresa aumentan en un 23,33%, el crecimiento de los interempresas casi lo triplica al llegar en el mismo periodo al 59,06%.

Lamentablemente en los cuadros que hemos tenido a la vista no aparecen disgregados los datos respecto del número total de afiliados para cada tipo de organizaciones en el período de tiempo que analizamos. Con seguridad el aumento en número de afiliados reflejaría también una superioridad de los interempresas en desmedro de los de empresa, y es que en muy contados casos los sindicatos de interempresas cuentan con un bajo número de socios. Por el contrario es común que estructuras como éstas tengan mil, dos mil e incluso más socios. Si se observaran los padrones de muchas organizaciones sindicales se constataría fácilmente esta afirmación.



Por último, un antecedente que no es menor indica que mientras en 1973 la fuerza de trabajo activa era de aproximadamente 3.100.000 y el número de organizados llegaba a 1.051.318 - o sea estaba organizada y en sindicatos el 33,91 % de la fuerza de trabajo activa - a Diciembre de 2006 la fuerza de trabajo activa es de 6.820.920 y el número de organizados en sindicatos es de 703.706, lo que equivale al 10,3%.

No es difícil predecir que o se produce un cambio en la gestión (democracia

interna y autonomía son vitales para que esto se produzca) o se continuará sin dar respuesta efectiva a las demandas mas básicas de los trabajadores.

MANUEL AHUMADA LILLO
Presidente CGT MOSICAM

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 3/21/2009 08:39:00 AM 0 comentarios

19 de marzo de 2009

EL 20 DE MARZO SE CELEBRA EL DÍA SIN CARNE A NIVEL INTERNACIONAL



DOS CHILENAS PROTESTAN SEMIDESNUDAS POR EL CONSUMO DE CARNE

Bajo el lema "Todos los animales tienen las mismas partes", AnimaNaturalis celebra por vigésima tercera vez el Día Sin Carne. Sin evento se realiza para exponer público las bondades de una dieta vegetal, mientras se promueven alternativas a la carne y los lácteos.

En el marco del Día Sin Carne. Dos activistas de AnimaNaturalis se desnudarán en una impactante performance para representar las del cuerpo de los animales son faenados para ser usados como comida. Acciones similares se repetirán en todo el mundo con el fin de promover una dieta vegetariana y terminar con una



serie de mitos al respecto.

En esta oportunidad la dieta vegetariana tiene más importancia debido a la crisis económica que afecta al mundo. "Una alimentación sin carne es mucha más

económica y. a la vez, la carne de soya permite mantener una buena salud. Además, protegemos el medio ambiente y nuestro entorno natural, ya que la industria de la carne es una las principales causas del efecto invernadero que provoca el calentamiento global", asegura Paula López, coordinadora de la Organización AnimaNaturalis.

Para expandir esta filosofía, que atrae cada año a miles de personas en el mundo, el sábado 21 de marzo, desde las 12 horas. se realizará una degustación vegetariana en Plaza Brasil que contará con música, teatro y stand informativos
Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 3/19/2009 09:15:00 PM [O comentarios](#)

18 de marzo de 2009

INVITACION A SOLIDARIZAR CON ELENA VARELA 29 DE ABRIL



ASAMBLEA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS CHILE

Fotos y Texto: Eduardo Sanchez

Para el 29 de abril, es la nueva fecha para la preparación del juicio oral en Rancagua

Esta tarde se suspendió hasta el 29 de abril, la audiencia de preparación del juicio oral, donde nuestra hermana y compañera Elena Varela, enfrentara, otra vez, al fiscal Servando Pérez y todo su sequito de inquisidores.

En un ambiente cargado de tensión, por el montaje policial alrededor del tribunal de garantía, donde se podía apreciar gran contingente policial con cascos y ropa de combate, además, del traslado de los imputados a la sala de audiencia fuertemente custodiados por personal especializado de gendarmería.

Dentro de la sala, se podía apreciar a Sergio Reyes Matus, cabizbajo, con mirada perdida, y sabiendo que es un delator y traidor, no podía ocultar el peso de sus declaraciones. Kenny Sánchez, junto a su esposa flor Domínguez, estaban sentados junto a Elena, también con 5 gendarmes armados y vigilantes de sus movimientos.

Alrededor de la 13 horas, se resolvió suspender la audiencia, por que una querrela, que fue presentada dentro del plazo legal establecido, no fue notificado por el tribunal a la defensa de los imputados, lo que motivo, el requerimiento señalado.



Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/18/2009 07:27:00 PM](#) 0 comentarios

CODEBUS DEJA CARTA EN LA MONEDA POR PRECARIA SITUACION ORIGINADA POR EL TRANSANTIAGO



Señora
Michelle Bachetet Jeria
Presidenta de la República
Palacio de la Moneda
Presente

Estimada Señora Presidenta:

En carta que le enviamos, recibida el 14 de febrero en la oficina de recepción de documentos del Palacio de la Moneda. Le solicitamos su preocupación, para que se estudie la situación de los trabajadores-empresarios de la locomoción colectiva particular de la Ciudad de Santiago y otras del Área Metropolitana que se vieron afectados por la desvinculación de nuestro trabajo ancestral, debido a la puesta en servicio del denominado TRANSANTIAGO.



Somos gente de trabajo, que ha sido exonerada de la actividad por un plan de Gobierno que emanó de informes y estudios de funcionarios del Estado y que excluyó de la actividad a los pequeños propietarios de buses, dejándonos sin nuestra principal y generalmente única fuente de ingresos.

En la carta de febrero proximo pasado. Le expresamos que este no es un problema que tenga atinencia con el actual sistema de transportes, sino, que es un drama social, que debe ser tratado como tal, es un problema de personas que a la puesta en servicio del TRANSANTIAGO teníamos trabajo, y que automáticamente, se nos dejó fuera, por no ser partícipes accionarios en el tejido económico que el Estado contrató para prestar servicios de movilización a la población, por lo tanto somos cesantes abandonados por el Estado



Tenemos derecho a reclamar por una solución justa, humana, honorable y de acuerdo a nuestra realidad, es nuestro derecho de reclamarle al Estado por esta injusticia social.

En la carta anterior, manifestamos que este es un problema dramático, pero que no radica en las autoridades del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que se preocupa del transporte y otros, y no de la situación de las personas, este es un problema social, no obstante, de la oficina Asesora de Gestión del Gabinete Presidencial de la Presidencia de la República, se nos responde que los antecedentes van al Gabinete del Ministro de Transportes. Esto es no entender lo que está escrito, no sacamos nada con pedir la preocupación de la señora Presidenta de un problema social, si esta situación social, se deriva a un ente



público dedicado al Transporte.

No queremos mas deterioro en la calidad de vida de nuestros colegas, no queremos que se sigan cometiendo suicidios, no queremos a nuestra gente desfilando por sicólogos y siquiатras, queremos una ventana justa de solución. Y no un traspaso del problema a organismos insensibles en lo social.

Es la tercera vez que acudimos a Su Excelencia, nunca hemos sido llamados por el Ministerio de Transportes para revisar nuestra situación, ¿es el Ministerio de Transportes el llamado a solucionar problemas sociales? Nosotros creemos que no, hay otros organismos del Estado que están en condiciones de trabajar una solución digna con los exonerados de la movilización colectiva particular de Santiago.

Tal vez debamos usar las herramientas de la presión social, de presencia en las calles, de llamar a los trabajadores del transporte que nos apoyen, de hacer internacional nuestra situación, creemos que no, pero lo real es que el Estado de Chile nos expropió la fuente de trabajo y se ha olvidado de las personas. Necesitamos un sistema previsional justo que nos saque de la pobreza, y tenemos el mismo derecho a la atención del Estado igual que miles de chilenos que son atendidos en sus demandas sociales.

Confiados en su humana acogida, se despiden de Su Excelencia

CRISTIAN MARINAKIS ULLOA ELIANIRA MORALES MUÑOZ
PRESIDENTE SECRETARIA

CODEBUS
COORDINADORA DE DUEÑOS DE BUSES DE SANTIAGO

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 3/18/2009 06:38:00 PM [0 comentarios](#)

HECHOS NOTICIOSOS



MATERIAL FÍLMICO GUARDADO EN CUBA YA LLEGÓ A CHILE

Fuente: EMOL

Son documentales y largometrajes conservados en la isla, que retornan tras 36 años, por medio de un convenio bilateral. Los materiales se integrarán a la llamada "Colección Chilena".



CRITICAN LIBERTAD A MAPUCHES QUE OCUPARON PREDIO DURANTE 19 HORAS

Fuente: EMOL

Indígenas de la comunidad Temucuicui amenazan con ocupar reiteradamente las tierras de René Urban y presionar al Gobierno para que acelere la compra y el traspaso. Foto: Los mapuches que ocuparon el predio de René Urban quedaron en libertad en Collipulli y tras salir de la comisaría amenazaron con que volverán al fundo "La Romana" para realizar nuevas tomas.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/18/2009 06:05:00 PM](#) [0 comentarios](#)

TENSO ENCUENTRO ENTRE EVANGÉLICOS Y MINORÍAS SEXUALES



Grupos evangélicos se opusieron hoy a la inclusión de las minorías sexuales en el Proyecto de Ley Contra la Discriminación, recibiendo el rechazo del Movimiento del Integración y Liberación Homosexual (Movilh) y el Movimiento Unitario de Minorías Sexuales (Mums) que también protestó enfrente de La Moneda. [Ver Video](#)

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 3/18/2009 05:25:00 PM 0 comentarios

17 de marzo de 2009

GOBIERNO SE QUERELLA CONTRA MANIFESTANTES QUE IRRUMPIERON EN LA MONEDA



Luego que ayer tres jóvenes ingresaran a La Moneda a protestar y lanzar panfletos en contra de la Ley General de Educación (LGE), causando disturbios al interior del palacio de gobierno, hoy el ministro (S) del Interior, Patricio Rosende, anunció que el Ejecutivo presentó una querrella por desórdenes en contra de los manifestantes.

"Estos llamados de estas tres personas respecto de los cuales hemos presentado una querrella por desórdenes, nos tienen sin cuidado, no hay que magnificar. No porque tres personas vengán a protestar y gritonear llamando a movilizarse para el día del combatiente vamos a tener una situación compleja", dijo Rosende. Asimismo, anunció que no reforzarán las medidas de seguridad de La Moneda.

"No vamos a alterar ni modificar las normas de seguridad, porque nos parece que son suficientes. Apelamos sí al uso respetuoso y decente de este edificio que le pertenece a todos los chilenos".

MANIFIESTO JORNADA NACIONAL DE MOVILIZACION POR LA DEFENSA DEL EMPLEO



Hoy 17 de Marzo la Central Unitaria de Trabajadores decidió Convocar a una Jornada Nacional en Defensa del Empleo y por Reformas Laborales Ahora, convocatoria que nace del Coordinador de Trabajadores del Cobre, como una expresión de la voluntad de movilizarnos frente a la ola de despidos masivos de miles de hombres y mujeres de trabajo, situación que hace necesario y urgente que los trabajadores y trabajadoras, busquen formas de expresar su rechazo, a la campaña sistemática de los empresarios de traspasar los efectos de la crisis económica global, a quienes a través de su esfuerzo, generan las riquezas y el desarrollo de nuestro País. Es en este marco que los trabajadores/as del Cobre, Metalúrgicos, Retail, Comercio, Forestales, Salmoneros, de la Educación del sector Público y Privado decidimos hacer frente al despojo laboral haciendo los mayores esfuerzos para buscar amplias convergencias democráticas que permitan se escuche con fuerza la voz de los trabajadores/as, y pasar de un estado de autoconciencia al de una disposición distinta que logre generar profundas transformaciones políticas, sociales y laborales superando las formas de explotación del modelo económico neoliberal que ha generado la exclusión política y social de amplios sectores que se han visto vulnerados en sus derechos esenciales.



Porque esta situación no da para más, por el incumplimiento de las normativas laborales, por la subcontratación como forma de precarización del empleo, decimos que la respuesta a la solución de esta crisis no puede venir de quienes la generaron, el Capital financiero especulativo y los sostenedores del modelo.

Chile comienza a vivir una profunda crisis económica cuyos exclusivos responsables son quienes durante décadas en Chile y en el mundo se han enriquecido con la especulación financiera y la sobreexplotación de los trabajadores, únicas fórmulas que conoce el neoliberalismo para incrementar su riqueza, los trabajadores iniciamos un creciente proceso de movilización para



defender nuestro derecho al trabajo.

No le creemos a los empresarios que con el pretexto de la crisis buscan precarizar aún más las condiciones de trabajo y los salarios. Mientras con una mano se echan a los bolsillos ganancias multimillonarias, la minería, las entidades financieras y otros sectores, firman con la otra el despido de miles de trabajadores.

Exigimos cambios sustanciales en la legislación laboral, que permitan una real negociación colectiva, el respeto a la organización sindical y el fin de la persecución de los trabajadores sindicalizados. La modificación al artículo 161 del Código del Trabajo, el cual permite despedir a un trabajador por supuestas "Necesidades de la Empresa", el derecho a huelga efectiva y sin reemplazos.



Protestamos enérgicamente y exigimos indemnización por las graves pérdidas que sufrimos los trabajadores en nuestros fondos previsionales, producto del sistema de las AFP impuesto por el Estado de Chile.

Exigimos el regreso inmediato de los fondos que hoy están en el extranjero, y su inversión en el país para la generación de trabajo para los chilenos y chilenas. Nos declaramos en estado de alerta y movilización permanente, por la defensa del derecho al trabajo y en contra de quienes hacen de la crisis una oportunidad

para ganar más a costa de quienes vivimos de un salario. Apoyamos resueltamente la movilización convocada por la Central Unitaria de Trabajadores, para el 16 de Abril próximo y llamamos a los trabajadores a mantener la cohesión, a organizarse y luchar, porque no estamos dispuestos a pagar la crisis, porque no estamos solos, porque somos millones a lo largo de Chile a movilizarse por un Chile con Justicia Social y Democracia.

**!! Con Unidad, Organización y lucha los Trabajadores/as dicen
No más despidos, Reformas Laborales Ahora!!**

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 3/17/2009 08:38:00 PM 0 comentarios

CHILE PIDE: ¡AGUAS LIBRES SIN REPRESAS!



Este martes 17 de marzo a partir de las 10.30 hrs. las organizaciones del Consejo de Defensa de la Patagonia (CDP) y comunidades en conflicto por proyectos hidroeléctricos en Chile se congregan en Santiago para conmemorar el Día Mundial de Acción contra las Represas en la Plaza de la Ciudadanía (ex Llama de la Libertad), frente al Palacio De La Moneda. Esto, luego de que el pasado sábado 14 de marzo en la región de Aysén concurren más de doscientas personas 'al salto del Río Ibáñez para manifestar su rechazo en contra del proyecto Hidroaysén, sumándose a las manifestaciones que en todo el mundo se realizan por los impactos negativos que las represas implican para el patrimonio natural cultural y social de las localidades.



Los manifestantes expresaron su rechazo a la actual situación de muchos de nuestros ríos, cuyos ecosistemas y comunidades se sienten amenazados por los megaproyectos energéticos que se levantan como falsas soluciones energéticas y climática anulando las verdaderas opciones de energías renovables no convencionales, eficiencia energética y, principalmente, la adopción de un

modelo socio-económico justo y sustentable.

"Las autoridades chilenas deben entender que los mego proyectos energéticos, incluyendo las grandes represas, no son la opción correcta para mejorar la calidad de vida en nuestro país. El sistema energético chileno debe girar de manera radical a un modelo en que se privilegie el uso de energías renovables en la escala que la demandan localmente las comunidades y las actividades productivas sustentables y equitativas" señaló Eduardo Giesen, vicepresidente-de



Codeff.

El Director Ejecutivo de Greenpeace Chile, Rodrigo Herrero, señaló por su parte que su organización ha propuesto una Revolución Energética a nivel mundial que dista totalmente del interés de las empresas que buscan instalar megarepresas.

"Mientras sabemos que las emisiones de CO2 se han triplicado en los últimos 20 años, a nivel nacional los estudios elaborados por la Universidad Técnica Santa María y la Universidad de Chile concluyen que nuestro país podría contribuir con un 40% de energías renovables limpias y seguras. Por lo tanto, este es un año clave y haremos todo lo posible, en conjunto con otras ONGs, para que la sociedad civil de España, Italia y Chile conozcan el accionar que pretenden en nuestra Patagonia los gigantes de Endesa, Colbún y Enel" recalcó.

Hoy existen en Chile numerosos proyectos que amenazan el futuro local y regional y no cumplen los compromisos internacionales, como el de Angostura en el Alto Bío Bío, en el que actualmente la generadora eléctrica COLBUN, aliada de ENDESA en proyectos comunes, pretende una vez más atropellar al pueblo Mapuche Pewenche con un nuevo proyecto en la cuenca del Bío Bío, desconociendo la existencia del acuerdo internacional entre el Gobierno de Chile y la Organización de los Estados Americanos en donde se explicita la NO construcción de estos mego proyectos en tierras indígenas del alto Bío Bío.



Finalmente, el costo del abandono y desmantelamiento de mega represas hidroeléctricas, así como la restauración de las cuencas, no es considerado en las ecuaciones costo/beneficio ni por el sector privado ni el público. Tampoco es abordado en los Estudios de Impacto Ambiental.

Una mega represa abandonada, al fin de su vida útil, se transforma en un grave mega pasivo ambiental para las localidades y regiones donde se emplazan, algo que comienza ahora a visualizarse en el mundo, dado que recién algunas de estas 'modernas' megas obras están llegando a su fase terminal, y se constata



que nadie sabe como lidiar con ello.

"Estamos convencidos que es posible y necesario terminar con la era de represas destructivas, para comenzar a cubrir las necesidades energéticas por medio de fuentes de generación seguras, sustentables y rentables para las naciones como un todo, tal como lo están haciendo muchos países. Es esencial propiciar un plan de manejo de las cuencas hidrográficas -cada vez más degradadas a nivel mundial a pesar de ser las fuentes del agua dulce- que garantice su uso equitativo y sostenible. El agua debe estar al servicio del bien común, priorizando a quienes habitan el territorio donde ésta existe, y disponible para favorecer el desarrollo sustentable a nivel regional y local" agregó el secretario ejecutivo del CDP, Patricio Rodrigo.

Es urgente reformar la política energética nacional de modo que ésta asegure la diversidad de la matriz energética, apoyada en un programa de eficiencia y ahorro como pilar de la gestión pública.



Es esencial introducir un real incentivo a proyectos de energías renovables y limpias, no solamente a través de una estructura financiera y de acceso a las redes eléctricas que incentiven la inversión privada, sino también a través del desarrollo de estudios técnicos que nos permitan conocer a cabalidad el potencial del uso eficiente de la energía y de las diferentes fuentes de generación renovables, para así orientar en forma firme y proactiva las inversiones privadas. Es urgente instalar los instrumentos que permitan equilibrar la relación entre el beneficio público y el privado en el sector.

Aún recordamos las palabras de la Sra. Presidenta Bachelet ante La Nación el 21 de mayo del 2006, respecto a que "Ningún proyecto de inversión podrá pretender hacerse rentable a costa del medioambiente. Tampoco evaluaremos proyectos aislados, sino que incorporaremos el manejo integrado de cuencas, como eje de nuestra nueva política"... y seguimos esperando su cumplimiento.

En este nuevo DÍA MUNDIAL CONTRA LAS REPRESAS, hacemos un llamado a todos los chilenos a rechazar los proyectos en los ríos San Pedro, Baker y Pascua, Puelo, Fuy, Ilanquihue, Bío-Bío, Achibueno, Maipo y tantos otros.

¡Por aguas libres sin represas!

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/17/2009 08:09:00 PM](#) [0 comentarios](#)

CUANDO EL DERECHO ES UNA CHUECURA



Texto/ O. ALPAZAR

El Derecho, como decían los creadores de la ideología marxista, está hecho por las clases dominantes para explotar a los trabajadores ocultando tras la maraña legal los abusos propios del capitalismo.

El martes 10 de marzo, dos periodistas y el reportero gráfico de "EL SIGLO" debieron acudir a los tribunales para defender sus derechos laborales y sindicales frente a la empresa que edita el semanario.

El abogado de la confederación más poderosa del país, CODELCO, defiende al mismo tiempo a la empresa editora que negó la existencia del sindicato formado por estos dos periodistas y el reportero gráfico despidió a varios trabajadores sin haberles hecho imposiciones ni pagado indemnización por años de trabajo. El profesional apeló a la Corte Suprema, que de acuerdo a su carácter de clase

respaldó a "EL SIGLO". La Corte dictó jurisprudencia, gracias a esa infortunada apelación, afectando de paso a todas las organizaciones sindicales.

Cómo interpretar, entonces, el hecho de que profesionales de izquierda utilicen precisamente los códigos y las instituciones jurídicas del sistema para burlar, y no defender, los limitados derechos que las organizaciones sindicales han obtenido tras encarnizadas luchas que abarcan, en nuestro país, desde los tiempos de Recabarren y la FOCH?.

Es que la inmoralidad del sistema que "EL SIGLO" siempre denunció y combatió ha impregnado a las organizaciones que pretenden convertirse en alternativa para las clases dominadas? O vale más, como en el socialismo Stalinista, el mal entendido "interés del partido" que el derecho personal a la crítica y a la defensa de los derechos sociales? Estamos frente a una típica situación que nos revela cómo el Derecho puede convertirse en una chuecura.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/17/2009 05:49:00 PM](#) [1](#) comentarios

OTRA AMENAZA A LA ESTABILIDAD DE LOS/AS TRABAJADORES/AS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.



INCERTIDUMBRE EN LA HORA

Preocupación e incertidumbre por su futuro laboral viven los trabajadores del diario La Hora, tras el cambio de Editor General. El matutino, dependiente de la empresa La Cuarta S.A., sufriría una reestructuración, lo que también afectaría a su personal.

Como organización sindical que cobija a la mayoría de los periodistas, reporteros gráficos y diseñadores de ese medio, esperamos que no sean nuevamente los trabajadores los más afectados por las políticas empresariales y editoriales, con la consiguiente pérdida de su fuente laboral.

La dirigencia del Sindicato N° 3 de Periodistas y Afines se mantiene alerta ante la señalada situación, con la esperanza de que no repita la traumática exoneración de profesionales ocurrida en diciembre y enero en los medios de COPESA, empresa editora de La Tercera, La Cuarta, La Hora y revista Qué Pasa.

SINDICATO 3 DE PERIODISTAS Y AFINES COPESA

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/17/2009 05:40:00 PM](#) [0](#) comentarios

HUELGA LEGAL DE LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD DE LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS



EL SINDICATO DE EMPRESA INTER-CON SECURITY SYSTEMS CHILE, que representa a 36 trabajadores guardias de seguridad, hoy 12 de Marzo del 2009, en el contexto de una negociación colectiva, informa a la opinión pública, que han declarado la huelga legal, por no haber llegado a acuerdo en sus demandas salariales con el Empleador.

Estos trabajadores realizan sus labores principalmente en las instalaciones de la embajada de los Estados Unidos y en la casa de Lo Curro donde alojan los marines de la embajada en Santiago.

El movimiento de la huelga, se está llevando a cabo en el frontis de la Embajada de los Estados Unidos, por lo tanto, la embajada se encuentra sin las condiciones de seguridad necesarias para proteger sus instalaciones.

Durante los últimos días de negociación con la empresa, se le indicó expresamente al Gerente Sr. Daniel Castillo Torrealba, que la Embajada de Estados Unidos y la casa de Lo Curro donde alojan los Marines que protegen la Embajada, también se quedarían sin guardias de seguridad. A pesar de todos estos graves inconvenientes, la Empresa no hizo mayores esfuerzos para llegar a acuerdo con los trabajadores.

La huelga finalizó el día 14 de Marzo, tras largas reuniones con los Administradores, logrando el 80% de su pliego de peticiones.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/17/2009 05:24:00 PM](#) [0 comentarios](#)

16 de marzo de 2009

ACCION DE ESTUDIANTES PROVOCA REVUELO EN LA MONEDA



Una sorpresiva protesta realizada en horas de esta mañana por un grupo de estudiantes en contra de la Ley General de Educación (LGE), dio origen a un rápido operativo de seguridad al interior de La Moneda. Los estudiantes lanzaron panfletos, cuyo texto proclamaba: "No a la LGE, los acuerdos a espaldas del pueblo jamás beneficiarán a los pobres de Chile".

Los jóvenes fueron rápidamente reducidos por efectivos de seguridad y quedaron detenidos por esta manifestación.

Al mismo tiempo, otro grupo de estudiantes se congregó en la Plaza de la Constitución, desplegando lienzos alusivos a su rechazo a la LGE, siendo igualmente reprimidos por un destacamento de Carabineros que custodiaba el lugar. El balance de esta manifestación fue de cinco detenidos en total, que fueron trasladados a la Primera Comisaría.



El ministro Viera Gallo, que a esa hora se encontraba presente, manifestó que no le parecía apropiado que los estudiantes ejercieran su derecho a protestar lanzando panfletos en La Moneda, aunque es normal que en democracia la gente se manifieste, pero sin violencia, conforme a la ley (...).

Asimismo, la ministra vocera de Gobierno Carolina Tohá, declaró que la forma en que se manifestaron los jóvenes no corresponde, pero que el contenido de los reclamos estudiantiles "lo hemos procesado y escuchado".





Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/16/2009 07:26:00 PM](#) [2 comentarios](#)

CHOFERES DEL TRANSANTIAGO AMENAZAN CON PARO EN EL SECTOR SUR DE LA CAPITAL



Trabajadores acusan despidos del operador Las Araucarias, que reemplazó al operador Gran Santiago.

Los chóferes de la Zona G del Transantiago -que incluye las comunas de San Bernardo, La Cisterna, San Ramón, La Pintana y El Bosque- amenazaron con un paro para este martes si la empresa operadora y las autoridades no responden a sus quejas por la serie de despidos.

Los trabajadores acusan que unos 30 chóferes fueron despedidos la semana pasada por "Esa empresa se comprometió con el Gobierno y con los dirigentes sindicales a traspasar todos los trabajadores que estaban en Gran Santiago a Las Araucarias y también se comprometió a no despedir trabajadores", sostuvo el presidente de la Federación Nacional de Trabajadores del Transporte, Oscar Olivos.

Los trabajadores señalaron que durante esta jornada realizarán una protesta de carácter pacífico en el terminal de la empresa, ubicado en el paradero 48 de avenida Santa Rosa, que a juicio del dirigente, "no va a afectar mayormente el traslado de gente, pero no se descarta la posibilidad de realizar una protesta ya más masiva, en donde los servicios sean paralizados".

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/16/2009 05:30:00 PM](#) [0 comentarios](#)

MAGISTERIO VA A PARO NACIONAL EL 2 DE ABRIL



Denuncian despidos masivos y una serie de irregularidades laborales. En otro tema, mañana coparán las tribunas del Senado: a las 16 horas se vota la controvertida LGE.

El Colegio de Profesores convocó al gremio a un paro nacional de 24 horas para el próximo 2 de abril, acusando a la Asociación Chilena de Municipalidades de, entre otras situaciones, no evitar el masivo despido masivo de maestros en el inicio del año escolar.

Jaime Gajardo, presidente del profesorado, detalló en las últimas semanas han contabilizado alrededor de diez mil despidos, añadiendo que la movilización también responde al no pago del bono de Subvención Adicional Especial (SAE), el cierre de colegios, cambios de contratos y la disminución de extensión horaria en

sus trabajos.

El dirigente gremial aclaró que las razones que motivan la paralización fueron comunicadas al Ministerio de Educación, sin que hasta ahora hayan tenido respuesta satisfactoria para el profesorado.

No sólo esto. La votación en sala del Senado del proyecto de Ley General de Educación (LGE) es otro de los temas que moviliza al gremio. "Es voluntad de la asamblea nacional y del directorio continuar con la lucha por la educación pública y resistencia al proyecto LGE", señala el profesorado.

Los maestros hicieron un llamado reconstituir la Asamblea Nacional por la Defensa de la Educación (ANDE) a lo largo del país y a que sus agremiados acudan masivamente mañana al Congreso para copar las tribunas del Senado que, a las 16 horas, somete a votación la controvertida LGE.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/16/2009 05:27:00 AM](#) [1 comentarios](#)

15 de marzo de 2009

¿HABRA SIDO DEMASIADO TARDE?



¿Fue la cadena de solidaridad suficiente para salvar la vida de don Enrique?. Esta es una inquietud de Trinchera de la Imagen, que siempre ha estado dispuesta para alzar la voz por los que en este país la están pasando mal, sufriendo cesantía, desalojos o injusticias.

Hace un tiempo se publicó un artículo con el caso de don Enríquez Pérez Farreny, que se incluye a continuación, quien permaneció pernoctando en la calle durante muchos meses, sin alimentarse, en un intento por sensibilizar a las autoridades españolas y brasileñas por un problema de otorgamiento de su pensión.

Este anciano no se ha visto el último tiempo en el lugar que permanecía habitualmente, por lo que si alguien tiene algún dato o sepa que pasó con él, envíe información a esta Trinchera para saber cual es su condición actual.

A continuación se incluye una reseña del caso de don Enrique:

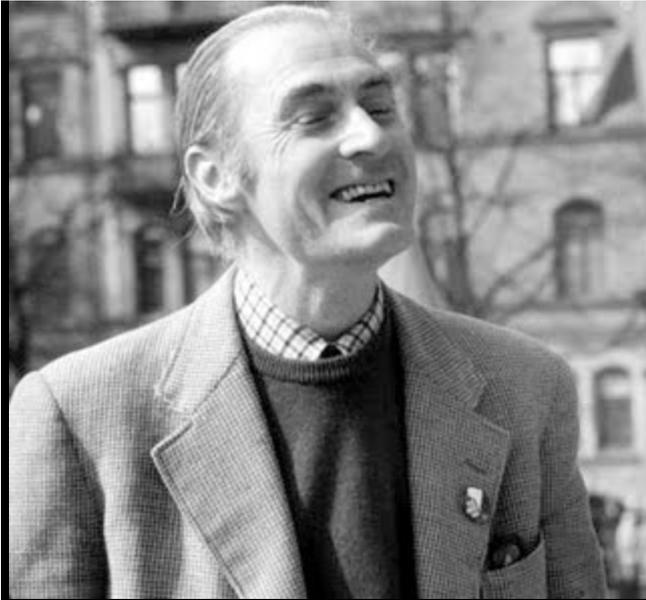


En Santiago de Chile, en la acera norte de la avenida Alameda, entre las calles Amunátegui y San Martín, se encuentra Enrique Pérez Farreny, ciudadano español de 76 años que pernocta a la intemperie ya hace más de seis meses en dicho lugar. Este entrañable anciano cuenta que está en ayuno permanente, bebiendo sólo líquidos, hace ya varias semanas como forma de denuncia silenciosa debido a que, desde más de 11 años ha intentado infructuosamente que el gobierno español le otorgue su jubilación hispano-brasileña que le corresponde por los años trabajados en ambos países. El argumento para no hacerlo, según nos comentó, es que el estado español no ha recibido los documentos pertinentes del gobierno brasileño (documentos que exhibe a diario en el muro aldaño a sus cobijas) Este hombre padece glaucoma y no recibe medicación. Empeñado en su objetivo, si acepta alimentos es sólo para dárselos a otros indigentes del sector. Debilitado y demacrado como está cuenta su tragedia a quien muestre interés por su situación. Su tenacidad le tiene al borde de la muerte. Respondiendo a correos que han enviado transeúntes que le conocen, el consulado español en Chile contesta que le ha ofrecido repatriarle ofreciéndole estadía en un hogar de ancianos en su país. Don Enrique, persistiendo en su lucha que el considera un "derecho inalienable", ha rechazado estos ofrecimientos y ha decidido "esperar la muerte tranquilo y en paz" quienes vemos, el lamentable estado de salud y debilidad en que se encuentra nos estremece profundamente y clamamos, a todos aquellos a quienes conmueva el drama de este anciano, interceder enviando esta petición a las entidades pertinentes. Contamos con tu solidaridad y esperemos que no sea demasiado tarde. Es por eso la pregunta:

¿HABRA SIDO DEMASIADO TARDE?

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/15/2009 08:30:00 PM](#) [6](#) comentarios

"EL CLAVEL NEGRO" HARALD EDELSTAM



Embajador Sueco y héroe olvidado, salvando a miles durante el Golpe de Estado en Chile.

Harald Edelstam es un nombre mágico para aquellos que recuerdan al Embajador Sueco en Chile. Un nombre que resuena contra la injusticia.

Después de la muerte del Presidente Salvador Allende el 11 de septiembre de 1973, la Junta Militar comenzó una sangrienta persecución contra todo aquel que se percibiera como amenaza al nuevo Gobierno de Pinochet. Gente asesinada en las calles, en sus hogares y en sus trabajos. Miles estuvieron presos en el Estadio Nacional. El estadio de Fútbol en Chile se convirtió en un Campo de Concentración donde la gente fue brutalmente torturada y asesinada.

Miembros de las Fuerzas Armadas de Chile tenían bloqueado el acceso al Estadio. Nadie más podía entrar, sólo los condenados a la tortura y a la muerte. Los Embajadores y Diplomáticos tenían prohibido el acceso. Usando su ingenio, carisma y determinación, Edelstam convence a los militares que lo dejen entrar. Edelstam, junto con otros diplomáticos decididos a tomar parte en el conflicto, salvaron a miles de chilenos y Uruguayos de ser asesinados por los militares.



Harald Edelstam, un carismático aristócrata de nacimiento, de clase alta, sorprendía con su cariño y tacto hacia los necesitados. Era difícil imaginárselo como el gran valiente. Gracias a su entrenamiento militar, pudo confrontar a la Junta Militar Chilena, sabía como comportarse ante soldados ordinarios. Utilizó toda su experiencia y entrenamiento previo durante las primeras semanas del régimen

de Pinochet. El Embajador Edelstam aparecía en el Estadio Nacional casi todos los días en un Mercedes negro, vistiendo un impecable traje negro. Una figura que impresionaba mientras caminaba entre la multitud concentrada afuera del Estadio. Madres, padres, hijos, hermanos, todos imploraban saber algo de sus familiares. Edelstam sentía el dolor ajeno, esto le daba fuerza y determinación para seguir adelante. Cuando caminaba, aseguraba que pisaba territorio sueco, era el "Gran Embajador de Suecia".

Edelstam sacó a mucha gente del Estadio con vida. En una ocasión, se organizó junto con otros embajadores para salvar a 40 uruguayos que serían ejecutados. Lo lograron, pero el oficial que permitió sacar a los prisioneros, fue asesinado al



día siguiente.

Harald Edelstam había vivido circunstancias similares años atrás. Durante la Segunda Guerra Mundial fue cónsul neutral de Suecia en Berlín. Ayudó a mucha gente a escapar de los Nazis. Sabía sobre los campos de concentración. De Berlín fue transferido a la Embajada Sueca en Noruega, país dominado por los Nazis. Fue aquí donde Edelstam ayudó a la resistencia noruega "HJEMMEFRONTEN". Mientras el diplomático, Harald Edelstam, entretenía alemanes en su departamento, escondía a miembros de la resistencia Noruega en su sótano. A la medianoche subía a estos "rebeldes" en su auto, los llevaba a la frontera sueca y los ayudaba a cruzar.

Fue en Noruega durante la Segunda Guerra Mundial cuando Harald Edelstam recibió el apodo "El Clavel Negro". Salvó la vida de miles de Noruegos. Después del Golpe de Estado en Chile, la embajada cubana fue rápidamente rodeada por la Junta Militar. Sólo a unas cuadras de distancia, en la embajada Sueca, Harald Edelstam y el primer secretario decidieron ir a la embajada cubana y levantar la bandera sueca. Así pudieron proteger a la gente que ahí trabajaba y usarla para alojar a más refugiados. Bajo circunstancias muy dramáticas Harald Edelstam arregló que los cubanos salieran de Chile. Las cosas se volvieron problemáticas cuando una joven uruguaya, refugiada en la embajada sueca, requería de una urgente cirugía. Edelstam arregló con un comandante de las fuerzas armadas trasladar a la mujer a un hospital sin ser arrestada. Aún así, en el hospital, miembros de las Fuerzas Armadas llegaron y la arrestaron. El capitán apuntó una pistola a la cabeza de Edelstam y demandó que le entregara a la mujer. En segundos, 15 soldados armados peleaban contra 3 Diplomáticos Suecos. Edelstam, en el piso del hospital, abrazaba la camilla donde iba la desafortunada

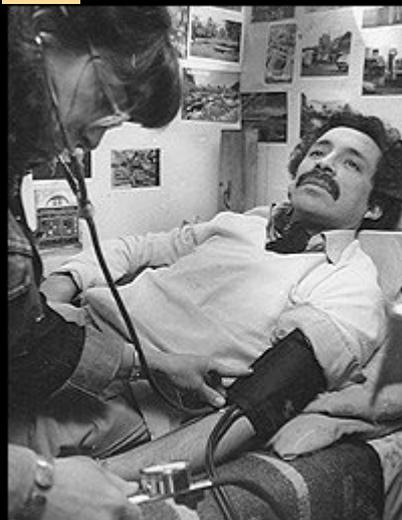
mujer, tratando de detenerla. Al día siguiente, la Junta Militar ordenó a Harald Edelstam que saliera de Chile. Aparte del hecho de que Edelstam había salvado miles de vidas Chilenas – indirectamente muchas más por la inspiración que les dio a otros Embajadores en Santiago – no era tan querido en su oficina de Estocolmo. Sus métodos eran mal vistos.



Cuando su avión aterrizó en Estocolmo, fue recibido como un héroe, pero no por Suecos, sino por Chilenos. Chilenos a los cuáles él había ayudado a escapar. Edelstam jamás se arrepintió de nada. "Si hay vidas en peligro y estás en una posición de ayudarlos, nunca te escondas bajo el estatus diplomático" una vez dijo. En las Oficinas de Estocolmo, Edelstam no tenía amigos. Había actuado fuera del protocolo de su país. De no haber sido por el Primer Ministro Olof Palme, lo hubieran sacado del Servicio Diplomático. Harald Edelstam murió el 16 de Abril de 1989 – año en el cual el dictador chileno, Augusto Pinochet, perdió la única elección popular.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/15/2009 06:18:00 PM](#) [0 comentarios](#)

LIBRO DE EX LÍDER MIRISTA DESTAPA EPISODIO VINCULADO AL CASO FREI



ENVENENADO

En 1981, y mientras se encontraba recluido en la Cárcel Pública de Santiago, el ex jefe de las Milicias de Resistencia Popular del MIR, Guillermo Rodríguez Morales, fue envenenado con toxina botulínica. El atentado estuvo vinculado con la muerte del ex presidente Eduardo Frei Montalva y es una de las piezas del puzzle que investiga el juez Alejandro Madrid. En su nuevo libro, "Destacamento miliciano", el "Ronco", como es conocido desde que ese atentado le causó un daño irreversible en sus cuerdas vocales, cuenta ese y otros episodios de los años más duros de la lucha contra la dictadura de Pinochet. Aquí presentamos un fragmento del capítulo 12, "Envenenamiento". [Leer más](#)

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/15/2009 10:55:00 AM](#) [0 comentarios](#)

13 de marzo de 2009

PROTESTA VIRTUAL ANTI NOVOA



El ciberespacio no podía quedar al margen de la controversial llegada de Jovino Novoa a la presidencia del Senado. El ex subsecretario de la dictadura -1979-1982- aún no terminaba de ser ungido en su nuevo cargo cuando ya se había creado un grupo en Facebook llamado "Encuentro asqueroso e increíble que Jovino Novoa sea presidente del Senado", el que rápidamente comenzó a crecer en número de adherentes.

"Fue tal el entusiasmo que nos citamos para hoy (ayer) a las 19 horas frente al ex Congreso Nacional, para protestar con carteles y pancartas", señaló Marco Moya Cofré, vocero de los anti Novoa virtuales.

Aunque a la cita sólo llegó una veintena de personas que metieron mucha bulla, el número de miembros del grupo de Facebook, "Encuentro asqueroso..." siguió incrementándose rápidamente alcanzando hasta el cierre de esta edición a 2.599 miembros... o sea 2.600 miembros..., 2601... 2602..

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/13/2009 07:46:00 PM](#) [0 comentarios](#)

12 de marzo de 2009

INSÓLITA MANIOBRA MANUEL CONTRERAS EX JEFE DE LA DINA RECURRE CIDH



La defensa del "Mamo", condenado a más de 300 años de presidio por diversos crímenes, presentará este domingo una denuncia contra el Estado de Chile ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. ¿La razón? La presunta violación de los derechos humanos de su defendido en los juicios en su contra. "No se han respetado las garantías básicas que da la Convención Interamericana de Derechos Humanos para toda persona que se somete a juicio", señala Javier Gómez, integrante del equipo jurídico que defiende a Manuel Contreras, para tratar de explicar por qué el ex jefe de la DINA recurrirá este domingo a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en contra del Estado de Chile, por la presunta violación de los derechos humanos que se habría cometido en la tramitación de los múltiples juicios en su contra.

La antigua mano derecha de Augusto Pinochet y principal responsable de la salvaje represión que desató el gobierno militar después del golpe de 1973 está condenado a más de 320 años de cárcel, sumando las sentencias ejecutoriadas y las que no han sido ejecutoriadas. Pero Gómez el mismo abogado al que la diputada RN Karla Rubilar responsabilizó por haberle entregado información para sus denuncias erróneas sobre falsos detenidos desaparecidos afirma que no sólo Contreras estaría en esta situación, sino 25 mil chilenos más que están sometidos al proceso anterior a la reforma procesal penal en el país.

"Cuando Chile ratifica la Convención Americana asume dos obligaciones: una es respetar los derechos humanos, cuestión que en este momento no es tal, porque aplica este procedimiento que viola las garantías de un debido proceso y la otra es modificar la legislación de acuerdo a las exigencias de la convención. Eso quiere decir que si bien Chile modificó este procedimiento nuevo y deroga el viejo, a un segmento muy grande le deja aplicando el sistema antiguo", señala el abogado, que asegura que ha trabajado más de un año en la elaboración de este recurso.

¿Cómo es posible que el violador de los derechos humanos más grande que conoce la historia reciente de Chile recurra a la CIDH? Según su defensor, esto tiene su explicación en la Constitución Política. "Don Manuel, al ser una persona, tiene derechos humanos de manera inherente, lo que está reconocido por la Carta Fundamental y también por la Convención Americana. Desconocer eso sería una abierta discriminación en su contra", dice Gómez, convencido.

El recurso, que se enviaría hoy, señala que se estarían una veintena de garantías de Contreras, según alega su abogado, quien acusa además a seis jueces de fuero, entre ellos los ministros Víctor Montiglio y Alejandro Solís Muñoz, de dictar condenas "arbitrarias" en contra de sus defendidos.

El objetivo de esta insólita acción judicial, admite el abogado, es conseguir la nulidad de todos los juicios inquisitivos a los que se ha sometido a Manuel Contreras, que se decrete su libertad y que cualquier juicio que se inicie en contra de él se haga por el nuevo procedimiento. Por eso pide la paralización de los procesos no ejecutoriados, que serían alrededor de 250, y su libertad inmediata, o que, en caso de que ésta sea rechazada, se le otorgue en subsidio el arresto domiciliario.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 3/12/2009 09:43:00 PM 0 comentarios

TRES AÑOS DE CÁRCEL A PERIODISTA IRAQUÍ POR ARROJAR SUS ZAPATOS CONTRA BUSH



Fuente/ EFE

El Tribunal Central Criminal de Irak sentenció hoy a tres años de prisión al periodista iraquí Montazer al Zaidi por arrojar sus zapatos contra el entonces Presidente estadounidense George W. Bush, según el canal de televisión Al Bagdadia.

Al Zaidi lanzó sus dos zapatos a Bush durante una rueda de prensa ofrecida en Bagdad el pasado 14 de diciembre por el dirigente norteamericano junto al primer ministro iraquí, Nuri al Maliki.

El tribunal aceptó el criterio de la defensa de que la acción del periodista no podía considerarse como un ataque a un jefe de Estado, sino como un ofensa, y si no hubiera sido así se arriesgaba a una pena máxima de 15 años de prisión. En la primera sesión de este juicio, que se llevó a cabo el 19 de febrero pasado, Montazer señaló que había decidido lanzar sus zapatos a Bush para vengar la "opresión de Estados Unidos en Irak" y protestar por la ocupación militar extranjera en este país.

"Sentí que la sangre de los inocentes corría debajo de mis pies cuando vi la sonrisa de Bush, que vino para despedirse de Irak en la última cena, tras dejar más de un millón de mártires, además de la destrucción económica y social del país", agregó el periodista en esa ocasión, según el relato de sus abogados.

Al Zaidi, de 27 años, trabaja para el canal de televisión vía satélite Al Bagdadia, cuya sede está en El Cairo.

El periodista, al que defienden en los tribunales prestigiosos abogados iraquíes, tiene derecho de apelar la sentencia, aunque este paso no ha sido anunciado aún por el equipo que le defiende.

Además de lanzar sus zapatos, el periodista insultó a Bush: "Este es el beso de despedida, perro". Todo ello sucedió un mes antes de que Bush que abandonara la Casa Blanca al término de su mandato.

En Irak, igual que en gran parte del mundo árabe, arrojar un zapato es una de

las mayores ofensas que se pueden cometer contra una persona, al igual que llamarlo "perro".

El acto de Al Zaidi lo convirtió en héroe nacional y sentó precedentes en protestas públicas por todo el mundo contra la política internacional de Estados Unidos.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 3/12/2009 09:26:00 PM 0 comentarios

PULSO SINDICAL - DEL 05 AL 11 DE MARZO DE 2009



Hace algunas horas ha culminado una importante movilización, con mayoritaria participación de empleados públicos en especial trabajadores de la salud (coincidió con un paro nacional convocado por CONFUSAM)

Esta manifestación, llamada para protestar en contra de las AFP, se aparece como el primero de los intentos movilizadores con miras al paro nacional convocado por la CUT para el próximo 16 de Abril.

Y es desde esta noticia de donde construiremos nuestra primera opinión. Según cooperativa.cl (10 de marzo) el dirigente Martínez de la CUT ha expresado que esta manifestación tenía como objetivo exigir una AFP pública.

Es tan así eso?, están marchando por eso los trabajadores?. Queda la impresión que nuevamente quieren pasar gatos por liebres. O la organización sindical no aprendió nada en estos años sobre el sistema de capitalización individual, o se ha producido una redefinición de la que no hemos sido informados. Por que es el



paro nacional?.

¿Busca sensibilizar a los patrones y al gobierno sobre el drama que se vive en miles de hogares producto de la crisis, o su real objetivo es alguna concesión del modelo contra la exclusión, posibilitando por ejemplo que dirigentes como

Cristian Cuevas puedan ser diputados sin dejar el cargo sindical?. ¿Se mantendrá la fecha a firme o deberemos esperar un cuartelazo a la cúpula como el que se dio a Clotario en el año 1961?.

Bueno, no es la única joyita de la semana sobre la que tenemos que conversar. En radio El Conquistador, en el noticiero de la mañana y respecto de la decisión del gobierno de no presentar aún el proyecto de reformas laborales, se informó que los presidentes de la CUT y la ANEF habían expresado su malestar pues "se



estarían incumpliendo acuerdos".

¿A que acuerdos se refieren De la Puente y Martínez?, ¿cuales son las reformas consensuadas entre la CUT y el Gobierno de las que los trabajadores aún no nos enteramos?

He tenido acceso a un documento que reseña parte importante de esas reformas y debo decir a los trabajadores que no son precisamente para enloquecer. Que si bien es cierto que simplifican el proceso y hacen más difícil la posibilidad de evadir respuestas de la patronal, en caso alguno ayudaran a que mejore la negociación colectiva como es la aspiración de quienes estamos bregando por ello hace tantos años.

Espero poder entregar en las próximas semanas un acabado análisis tanto de las reformas ya hechas a la ley del seguro de cesantía (en donde los trabajadores siguen perdiendo casi el 20% de su indemnización si el contrato termina por el artículo 161) como de este proyecto de reformas laborales - ya acordadas entre ANEF -CUT y Gobierno y de la que los trabajadores no tienen ni idea.

Un cogollito en esto de la cuestión laboral, es la aprobación en el Senado de una norma que permitirá que las trabajadoras de casa particular puertas adentro, tengan derecho a descansar los feriados. ¿Puede creerse que en pleno siglo XXI y días después que se han enjuagado la boca con los "derechos de la mujer", existan personas, seres humanos, mujeres en su gran mayoría, que deban estar al servicio de los patrones, permanentemente y tener que dormir en una casa que no es la propia?.

Bueno, la costumbre aún existe y entonces los legisladores "la humanizan" un poquito. Claro que sobre la misma dejan claro que si la "servidumbre debe trabajar en feriado, deberán darle un día libre a posterior (exactamente como hoy impera en el sector del turismo)

De lo que se cuidan de hablar los legisladores y los medios de comunicación que difunden las noticias y el gobierno que habla y habla de avances, es que a este mismo sector de trabajadoras (las de casa particular) se les consideran las 2 primeras semanas como "trabajo a prueba" , la jornada de trabajo es de 6 días a la semana con 12 horas diarias y un descanso de una hora dentro de estas y que aún esta vigente la norma que establece que su remuneración mínima será equivalente al 75% del ingreso mínimo mensual.

En lo "micro" debemos destacar la denuncia hecha a la presidenta, a la ministra del SERNAM y a la ministra del Trabajo, por parte de 2 sindicatos, ante la serie de abusos de parte de sus patrones y que afectan particularmente a mujeres



trabajadoras.

Se trata del Sindicato DICOTEX que cuenta con 3 dirigentes sindicales mujeres y que han sido hostigadas hace ya un largo tiempo por su empleador, sin que se haya hecho hasta ahora una exhaustiva fiscalización y menos aún se haya sancionado al patrón. Sucede que las 3 hicieron uso de sus permisos sindicales y la empresa continuo pagando el total de los sueldos. Sin embargo y transcurridos algunos meses el empleador procedió a cambiar su criterio. Como se trata de un derecho ganado se pidió a la autoridad competente fiscalizara y determinará que no correspondía el descuento sin embargo hasta ahora tal anomalía no es solucionada y las trabajadoras dirigentes ven mermados sus ingresos. En la misma organización sindical se determinó que el empleador debía compensar según lo establece el artículo 381 del Código. El pago lo hizo en forma anormal y pese a los reiterados reclamos y peticiones de fiscalización sigue sin haber una resolución que ponga término a este abuso.

El segundo caso afecta a algunas trabajadoras de la empresa QUEZADA Y CIA. En particular a quienes prestan servicios en el Hotel Valdivia, a quienes se les exige se declaren culpables de la perdida de unos anillos dejados por unos pasajeros. Se les ha intimidado groseramente, se les ha amenazado con la policía y aunque intentaron poner una constancia en Carabineros, tal gestión no prosperó ya que deben ser detenidas para luego reclamar según les indicó un efectivo policial.

Aprovecho para saludar a los huelguistas de la empresa Alimentos y Servicios, quienes desde el lunes 9 de marzo exigen mejor trato. Los trabajadores se encuentran ubicados en Ojos del Salado N° 0781-A, Quilicura (casi esquina con



Américo Vespucio.

Los trabajadores han sido repelidos por la policía, con 5 detenidos el primer día y hasta el cierre aún la Inspección del Trabajo no fiscalizaba el flagrante incumplimiento patronal.

Por último el mas fraternal de los saludos a los trabajadores del semanario El Siglo, de propiedad del Partido Comunista, quienes y luego casi 2 años de gestiones recién han logrado llevar por primera vez a un comparendo a sus empleadores. Paradójico resulta que el Presidente de este partido se postule de Candidato a la Presidencia de la republica y que entusiastas dirigentes sindicales hayan creado hasta un comando para esa candidatura.

Si se portan así cuando no le han ganado a nadie, se los imaginan gobernando este país?

MANUEL AHUMADA LILLO
Presidente CGT MOSICAM

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 3/12/2009 06:47:00 PM 1
comentarios

11 de marzo de 2009

MASIVA CONCENTRACIÓN EN PLAZA BULNES MARCÓ MOVILIZACIÓN CONVOCADA POR LA CUT



Timonel de la Central hizo una dura crítica a los empresarios y al sistema de AFP. Más de mil personas se concentraron en Plaza Bulnes en el marco de la jornada de movilización de los trabajadores agrupados en la CUT y los funcionarios de la salud municipalizada que paralizaron actividades en todos los consultorios del país y que se prolongará hasta las 14 horas.

El presidente de la Central Unitaria de Trabajadores, Arturo Martínez, hizo una fuerte crítica a los empresarios. Dijo que es una marcha "anticrisis" en protesta por los efectos en el sistema previsional.



"Queremos repudiar a los empresarios por este aprovechamiento que están haciendo de la crisis. Esto es una marcha anticrisis, anti de los que se aprovechan de la crisis y de los que especulan y se aprovechan de los trabajadores", dijo Martínez, quien insistió en la creación de un sistema de previsión público con garantías del Estado donde el trabajador "no pierda". "Este es un sistema ilegítimo que se hizo cuando no existía la democracia, nosotros decimos vamos a luchar hasta que termine el sistema de AFP de nuestro país. Pedimos un sistema público de seguridad social que entregue a los trabajadores pensiones dignas de acuerdo a su sueldo de la última remuneración y que sea administrado por los trabajadores".

En relación a las molestias que ha provocado el paro de actividades en la atención pública de salud dijo: "Yo llamé a una marcha, no llamé a parar",



después recalcó que el paro de la CUT tiene fecha 16 de abril. La marcha se inició en Estación Central pasadas las 11 horas y finalizó sin incidentes.



Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/11/2009 09:57:00 PM](#) [0 comentarios](#)

COLEGIO DE PERIODISTA METROPOLITANO MANIFIESTA PREOCUPACIÓN POR TRABAJADORES DE MEDIOS DE COMUNICACION

El Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas de Chile manifiesta nuevamente su preocupación por la estabilidad laboral de quienes trabajan en los medios de comunicación; esta vez de los trabajadores y trabajadoras de Canal 13. Hemos recibido la siguiente carta de su sindicato, de la cual nos hacemos eco y llamamos a los ejecutivos de dicho canal a no jugar con las profecías auto cumplidas; a no importar la crisis económica internacional, amenazando la fuente laboral de quienes son pilares de dicho medio de comunicación: sus trabajadores.

Y a las organizaciones laborales les pedimos estar alerta para rechazar cualquier medida que afecte el empleo de este sector laboral.



CARTA ABIERTA

NUESTRO CANAL, EN TIEMPOS DE CRISIS

Los pronósticos económicos eran todos positivos al menos hasta el Bicentenario. Repentinamente, una noticia tras otra, cambiaron abruptamente las proyecciones internacionales de crecimiento, en recesión. Con distintos matices, emerge una crisis internacional de la cual ningún país se verá liberado. Los índices económicos nos señalan que ya ha llegado a las puertas de nuestro país. Los

principales responsables de esta crisis económica mundial se encuentran en el sector financieros de los países más desarrollados, empezando por Estados Unidos de Norteamérica. La especulación, la usura, la avaricia superaron el límite de lo razonable.

A diferencia de otras crisis, existe consenso a nivel internacional en cuanto que es indispensable conservar la fuerza de trabajo. Las recetas no son los ajustes ni los reclamos de flexibilidad laboral. Hoy la voz de todos está centrada en defender la mano de obra porque la cesantía ahondaría la crisis. El Presidente de Estados Unidos, los líderes de la Unión Europea, como también la Presidente de Chile, entre tantos otros, definen políticas especiales para defender las fuentes laborales y provocar la más pronta reactivación de las economías.

La Iglesia, experta en humanidad, no ha permanecido en silencio frente a esta crisis mundial y ha levantado también su voz para defender el mundo del trabajo. Lo ha hecho explícitamente el Papa Benedicto XVI como también nuestros Obispos. No sólo hay un rechazo moral a que la crisis provocada por el capitalismo financiero lo paguen los trabajadores y los más pobres, sino que al igual que en los tiempos de Keynes la receta hoy está en asegurar y extender la fuerza de trabajo.

Los tiempos de crisis son especialmente tiempos de solidaridad, de responsabilidad. Al igual que ayer, el Sindicato de Trabajadores de Canal 13 llama a poner la confianza en nuestra capacidad productiva instalada. Nuestro principal capital es el recurso humano y lo tenemos en alta calidad. No hay que mirar afuera lo que está adentro.

Por eso defenderemos nuestra casa, nuestro Canal, nuestra fuerza laboral. Nos interesa el diálogo con la plana Ejecutiva del Canal, estamos dispuestos al diálogo, superar la crisis no es tarea de unos pocos, sino de todos. Nuevamente, la necesidad de la participación como medio de integrar, de potenciar, de construir un camino de todos adquiere plena validez. Nuevamente, la urgencia de la coherencia golpea nuestras puertas. No aceptaremos que en Canal 13 se desoiga la voz del Papa y de los Obispos. Pocas veces las palabras de ellos están en tan clara armonía con la de los líderes políticos a nivel internacional y nacional para enfrentar esta crisis económica.

En este marco, llamamos a los Ejecutivos de Canal 13 a transmitir la tranquilidad que todos necesitamos para seguir produciendo con eficiencia, creatividad y dedicación, misma que se requiere para el éxito de nuestra misión, pronunciándose por la estabilidad laboral durante esta crisis. El silencio de quienes deben hablar no es buen consejero, alimenta los rumores y la incertidumbre.

Nosotros hemos dicho nuestra palabra. Estaremos con todos los trabajadores sin distinción. Nuestro Sindicato está al servicio de todos. Estaremos y defenderemos nuestro Canal. Creemos sinceramente que superaremos la crisis manteniendo la fuerza laboral: la cesantía es un veneno, no sólo el peor remedio. Debemos unir nuestras fuerzas, el Canal es de todos, es nuestro. Los trabajadores sindicalizados una vez más hicieron aportes sustanciales en la reciente negociación colectiva y los ejecutivos deben actuar en concordancia. En tiempos de crisis es un deber dar un ejemplo de solidaridad y coherencia, manteniendo al ser humano como referente central dentro de una visión empresarial cristiana, porque así seremos reconocidos en Nuestra Misión.

Directorio Sindical

Iván Mezzano Sepúlveda

Leonel Cajas Silva

Jorge Sepúlveda

Hector Catalan

Alipio Vera

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/11/2009 08:28:00 PM](#) [0 comentarios](#)

OTROS DIEZ AÑOS DE CÁRCEL PARA MANUEL CONTRERAS



Ex director de la DINA suma nuevo proceso por secuestro calificado de tres personas en 1974. Su defensa podrá apelar a la Corte Suprema.

Si ayer fue el turno de la Corte Suprema para condenar a cinco años de presidio al ex director de la DINA, Manuel Contreras, hoy el magistrado Juan Eduardo Fuentes Belmar quien dictó sentencia en la investigación por los secuestros calificados de Antonio Soto Cerna, Luís Mahuida Esquivel y Luís González Mella, ocurridos a partir del 20 de noviembre de 1974, en la Región Metropolitana.

El magistrado a Manuel Contreras Sepúlveda le corresponde una pena de diez años y un día de presidio mayor en su grado medio - sin beneficios - por su participación como autor de los tres secuestros. A su vez en contra de Raúl Iturriaga Neumann, Risiere Altez España y Manuel Carevic Cubillos rige 3 años de presidio menor en su grado medio - con el beneficio de la remisión condicional - por su participación como autor de los tres delitos.

En el caso de Orlando Manzo Durán y Hugo Hernández Valle fueron absueltos de la acusación como cómplice de los tres delitos de secuestro.

El magistrado rechazó, además, la demanda de indemnización presentado por las familiares de las víctimas por considerar prescrita la acción en este sentido.

Esta es la condena número 16 dictada por el ministro en visita Fuentes Belmar desde 2005, fecha en la que fue designado para investigar procesos por violaciones a los Derechos Humanos.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/11/2009 08:21:00 PM](#) [0 comentarios](#)

CARTA ABIERTA A LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA Y A LA MINISTRA DEL TRABAJO

Señora Michelle Bachelet
Presidenta de la Republica
Señora

Ministra del Trabajo
Señora Patricia Silva
Directora del Trabajo

P R E S E N T E . -

De nuestra consideración:

Han culminado las "celebraciones" del Día Internacional de la Mujer, sentidas alocuciones y los mismos compromisos de siempre en cuanto a que se seguirá por la senda del respeto y el cumplimiento de los derechos de las trabajadoras. El 2010 van a cumplirse 100 años desde que la dirigente Clara Zetkin propusiera en un encuentro una fecha para recordar las luchas de las mujeres, ocasión en que se amalgamaron ponencias feministas, sindicalistas y sufragistas, orientadas



todas a dignificar el rol de la mujer en la sociedad. Como organización, y como es tradicional cada año, nos hicimos parte presentando una exposición fotográfica y entregando miles de cartillas educativas. Cuanta no sería nuestra sorpresa al escuchar de la voz de la ministra que no conocía a la CGT como una organización sindical. Será porque más que intentar ser recibidos por las autoridades hemos puesto el empeño en educar y organizar a grandes masas de trabajadoras y trabajadores desprovistos de protección y apoyo gubernamental.

Hemos resuelto el envío de la presente para poner en conocimiento de ustedes 2 casos que aunque han sido notificados permanecen en casi total abandono y afectan mayoritariamente a mujeres trabajadoras. En el primero de los casos hablamos del Sindicato DICOTEX que cuenta con 3 dirigentes sindicales mujeres y que han sido hostigadas hace ya un largo tiempo por su empleador, sin que se haya hecho hasta ahora una exhaustiva fiscalización y menos aún se haya sancionado al patrón. Sucede que las 3 hicieron uso de sus permisos sindicales y la empresa continuo pagando el total de los sueldos. Sin embargo y transcurridos algunos meses el empleador procedió a cambiar su criterio. Como se trata de un derecho ganado se pidió a la autoridad competente fiscalizara y determinará que no correspondía el descuento sin embargo hasta ahora tal anomalía no es solucionada y las trabajadoras dirigentes ven mermados sus ingresos. En la misma organización sindical se determinó que el empleador debía compensar según lo establece el artículo del Código. El pago lo hizo en forma anormal y

pese a los reiterados reclamos y peticiones de fiscalización sigue sin haber una resolución que ponga término a este abuso.



El segundo caso afecta a algunas trabajadoras de la empresa QUEZADA Y CIA. En particular a quienes prestan servicios en el Hotel Valdivia. Allí se les ha intimidado groseramente, se les a amenazado con la policía y aunque intentaron poner una constancia en Carabineros, tal gestión no prospero ya que deben ser detenidas para luego reclamar según les indicó un efectivo.

La mujer trabajadora sigue siendo discriminada, perseguida y abusada en sus derechos, por lo que deseamos solicitar responsablemente, ordenen a quien corresponda dar seguimiento a ambos casos y entregar algo de tranquilidad a mujeres trabajadoras, que solo quieren se respeten sus derechos.

Sin otro particular, Directorio de la CGT

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/11/2009 07:29:00 PM](#) [0 comentarios](#)

10 de marzo de 2009

EX TRABAJADORES DE COSTANERA CENTER REANUDAN PROTESTAS



Trabajadores del otrora proyecto de Costanera Center reanudaron sus manifestaciones en demanda de un bono por término de funciones.

Los obreros denuncian el cese del pago de un bono de cesantía que ascendía a 225 mil pesos, que se entregó hasta el 28 de febrero.

Los trabajadores realizaron una marcha en las cercanías de la construcción y luego se trasladaron hasta la torre que sería el futuro mall Costanera Center, levantando banderas chilenas y prendiendo fogatas.

Por el momento no se han registrado incidentes pues los manifestantes se mantienen en la acera sin ocasionar desórdenes en la vía pública.

Noticia en proceso...

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/10/2009 08:23:00 PM](#) [0 comentarios](#)

LOS OBREROS, TRABAJADORES Y ARTISTAS CONMEMORAN EL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER EN EL SINDICATO PLASCO







Fotos: Alejandro Stu

El día 7 de Marzo a partir de las 16.00 el Sindicato de la fabrica de envases plásticos de la Compañía Cervecerías Unidas en conjunto con el Sindicato de Transportes de la misma, conmemoraron el Día Internacional de la mujer trabajadora.

En esta ocasión compartieron trabajadoras y trabajadores de distintas fábricas, junto al poeta, cantor y fotógrafo Alejandro Stuart, a la cantautora Josi Villanueva.

El discurso central estuvo a cargo de la compañera Karina y de los dirigentes sindicales José Hernández y Hugo Hurtado. Los asistentes se dieron el tiempo de reflexionar acerca de los efectos de la crisis y acordaron nuevas reuniones.

Margarita Peña

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/10/2009 07:35:00 PM](#) [0 comentarios](#)

NO PUEDEN SEGUIR HACIÉNDOSE LOS LESOS: EL SISTEMA AFP ESTÁ LIQUIDADADO



Por/Manuel Riesco Larraín

La industria aseguradora privada sencillamente capotó. Ello se veía venir desde hace meses, pero esta semana ha tocado fondo. Para los inversionistas ya no existe. Ha perdido todo su valor. El problema es que esta industria administra las rentas vitalicias que son la base casi exclusiva del sistema de jubilaciones AFP. El colapso de las aseguradoras marca su fin.

El jueves 5 de marzo la aseguradora holandesa ING ha caído nuevamente un -18,28%, con lo cual sus pérdidas acumulan -23,98% en una semana, -59,97% en un mes y -87,89% en doce meses. Sus acciones se han derrumbado desde 36 Euros antes de la crisis a 2,62 Euros, es decir, un -93%. En la misma fecha la aseguradora estadounidense Metlife cayó -17,8%, con lo cual acumulaba -45,12% en la semana, -59,12% en un mes y -78,9% en doce meses. El precio de sus acciones ha caído de 70 dólares antes de la crisis a 12,10 dólares, es decir, un -83%. Principal Financials, su competidora asimismo estadounidense, en el día cayó -12,72%, con lo cual acumuló pérdidas de -38,24% en la semana, -60,59% en un mes y -88,22% en doce meses. Sus acciones han bajado desde 75 dólares antes de la crisis, a 6,38 dólares, es decir, un -91%. El colapso de AIG, la mayor del mundo que actualmente está en manos del gobierno estadounidense que le inyecta dinero como a un pozo sin fondo, demostró que la industria toda había caído en la insolvencia completa. La industria aseguradora en Chile, por su parte, reportó pérdidas de 200 millones de dólares el 2008, de los cuales 120 millones los perdieron en el último trimestre. El año anterior habían ganado 400 millones de dólares, por lo cual sus resultados sufrieron una merma de 600 millones de dólares, la que atribuyeron a la caída en el valor de sus inversiones.

Las tres primeras aseguradoras mencionadas concentran más de 100.000 rentas vitalicias AFP, que representan la mitad del total. A su vez, el 90% de los pensionados AFP por vejez tienen rentas vitalicias. Aparte que ING es dueña de AFP Capital, una de las mayores.

Como se sabe, el sistema funciona sobre la inconcebible premisa que los afiliados que contratan estos "seguros" deben traspasar la propiedad de ¡la totalidad de sus fondos de pensiones! En otras palabras, le pasan todo su dinero y estas empresas se comprometen a devolverlo en la forma de una pensión vitalicia.

Bastante reducida por cierto.

Ahora el dinero no existe más. Lo perdieron apostándolo en la ruleta financiera. Sin embargo, estas compañías continúan presionando a los afiliados AFP a que contraten rentas vitalicias. El negocio para ellos es pingüe, puesto que reciben todo el fondo de pensiones a cambio de un simple compromiso de devolverlo a lo largo de muchos años, lo que no vale nada si ellos van a la quiebra. Por otra parte, ahora necesitan el dinero con desesperación, por lo cual presionan a sus vendedores para que redoblen sus esfuerzos. Y miles de afiliados AFP continúan traspasándoles sus fondos, completamente confiados que están tratando con empresas solventes.

Las autoridades hasta ahora no han hecho absolutamente nada. No han advertido a los afiliados acerca del riesgo inmenso que están corriendo al entregar sus fondos a estas compañías. Ello es de una irresponsabilidad inaceptable. Ha llegado el momento de reconocer que el sistema de AFP está terminado. Sus afiliados hoy día sencillamente no pueden pensionarse.

La crisis ha hundido los fondos de pensiones, los que han bajado entre un tercio y la mitad para la mayoría de los afiliados, incluidos buena parte de los que están a punto de jubilar. Las pérdidas van a aumentar y la recuperación va a tomar una década o dos. Adicionalmente, al momento de jubilar, casi todos se ven obligados a traspasar sus fondos a compañías de seguros que han caído en la insolvencia. La alternativa es contentarse con retirar de a poco sus reducidos fondos de la AFP. Hasta que se acaben.

Hay permitir que los afiliados próximos a jubilar retornen al INP. Éste les debe ofrecer una pensión de por vida exactamente igual a la que hubiesen logrado de permanecer en dicho sistema en lugar de cambiarse a las AFP. El resultado será una pensión segura y definida, calculada mediante una fórmula sencilla. La misma arroja un monto que duplicaba las pensiones vitalicias que ofrecía el sistema de AFP antes de la crisis, diferencia que se ha incrementado grandemente luego de la pérdida experimentada por los fondos. Ello es especialmente importante en el caso de las mujeres - que conforman dos tercios de los pensionados -, puesto que el INP les permite calcular su pensión a los 60 años mediante la misma fórmula que los hombres a los 65. El fisco se va a beneficiar financieramente, puesto que va a recibir ahora la inyección de los fondos de pensiones de los que retornen al INP. Ello va a mejorar su posición para enfrentar la crisis, a lo cual también ayudarán las pensiones mejoradas que reciban los beneficiarios. Seguidamente, es inevitable terminar con el sistema de AFP y reconstruir el sistema público de reparto. Éste no es sino un seguro de base muy amplia en el cual todos los trabajadores en actividad y sus empleadores cotizan una prima muy moderada que permite financiar pensiones definidas y decentes a los que ya no pueden trabajar. Ello no depende para nada de los mercados financieros y su eficacia está avalada por más de un siglo de funcionamiento en todo el mundo, incluido Chile hasta 1981.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/10/2009 07:13:00 PM](#) [0 comentarios](#)

JOVINO NOVOA PRESIDENTE DEL SENADO



"Las vueltas de la vida, no son como yo pensaba, no son como yo creía....", de apoco se vuelve a apoderar de los espacio públicos la dictadura, bajo una nueva forma pero copando todos los espacios ganados en estos años de "democracia."

Quién diría que con la vuelta de los años, aquello que señalamos como malo y negativo para el país de pronto sería bueno y hasta "bien visto" ya que el Señor Novoa, como funcionario de la dictadura militar, fue cómplice de las más atroces violaciones de los Derechos Humanos y la negación de los derechos civiles de la población junto a la denotación de los "señores políticos".

Resulta poco creíble que un funcionario de alto nivel de la dictadura no supiera que en Chile se torturaba, se asesinaba, se desaparecía y se apresaba a gente porque pensaba distinto.

Debemos aclarar que gente somos todos los seres humanos y que nunca existieron los "humanoides", solos fuimos personas a las que se nos canceló un proyecto histórico, una utopía, un sueño, fuimos derrotados por la barbarie, la traición y la felonía, fuimos en definitiva los derrotados en el campo militar ya que siempre estuvimos por el debate de las ideas, sólo soñábamos y soñamos con un Chile mejor, donde todos los que vivimos en este territorio podamos vivir en las mejores condiciones posibles, con un mejor reparto de la riqueza, donde exista respeto por el otro, donde nuestros niños puedan desarrollarse plenamente, por que tengan derecho a soñar, a luchar por concretar sus sueños y donde ningún sátrapa amparado en la oscuridad le asalte a mansalva y se apropie de sus sueños y le corte sus alas.

Tendremos a un Presidente del Senado que en un período de nuestra historia estuvo involucrado en aplicar la barbarie en contra de seres humanos que como única arma tenían sus sueños y deseos de igualdad, fraternidad y convivencia pacífica.

Más tarde, este funcionario del régimen dictatorial ya una vez actuando en el campo democrático y ocupando un cargo de elección popular, se ve involucrado

en casos de pedofilia. Es cierto que desde el punto de la verdad jurídica fue declarado inocente? pero cómo consiguió que Gema Bueno se retractara de sus dichos y se comprometiera a guardar silencio para que Usted siguiera su carrera democrática.

Créame Señor Novoa que la verdad jurídica es una cosa y la sabiduría popular y la verdad popular va por otro sendero.

Es cierto que usted califica y reúne los requisitos formales (ya que no se exigen condiciones morales, porque de ser ese el caso, ¡queda fuera!) para asumir el cargo de Presidente del Senado y que habiendo luchado en contra la dictadura y por la recuperación de la democracia no nos queda más que aceptar que Usted asuma el cargo, porque somos por esencia demócratas y sólo nos queda asumir que somos derrotados una vez más por la ignominia, ya que con técnicas de marketing, logran hacer transformismo y convencer a los incautos e inocente que entregan sus votos para hacer posible esta "...vuelta de la vida...".

La lección que sacamos de esta situación es que hemos fallado en la educación de nuestro pueblo, se hace necesario entregar más formación e información a la gente para que de verdad pueda hacer una elección democrática, vote en forma consciente e informada.

No es odiosidad, es reconocimiento y aceptación de las reglas del juego "democrático" pero aquí falta verdad.

Por todo Esto es que rechazamos con todas nuestras fuerzas su nombramiento como presidente del senado ya que además es una vergüenza para el país y los chilenos tener a un ex colaborador de un gobierno que solo supo en 17 años sembrar chile de terror y muerte le emplazamos señor Novoa a aplicar la consigna de su campaña para senador donde usted decía.

"JOVINO NOVOA LA FUERZA DE LA VERDAD".

"SEÑOR" CUENTE LA VERDAD Y TODO UN PAIS SE LO AGRADECERA.

ASAMBLEA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS CHILE

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/10/2009 07:01:00 PM](#) [0 comentarios](#)

SUPREMA DICTA NUEVA CONDENA CONTRA MANUEL CONTRERAS POR SECUESTRO CALIFICADO



MANUEL CONTRERAS
EX- DIRECTOR DE LA DINA

Pena de cinco años de presidio sin beneficios contra el jefe de la DINA fue dictaminada por el secuestro calificado de Darío Miranda, Jorge Solovera y Enrique Jeria.

La Corte Suprema, en fallo dividido, dictó sentencia definitiva en la investigación en torno a los secuestros calificados de Darío Miranda Godoy, Jorge Solovera Gallardo y Enrique Jeria Silva, en hechos registrados entre el 30 de julio y el 18 de agosto de 1976 en Santiago.

El dictamen de los ministros Nivaldo Segura, Rubén Ballesteros, Hugo Dolmestch, y Carlos Künsemüller, determinó cinco años de presidio sin beneficios para Manuel Contreras Sepúlveda.

En tanto, para Carlos López Tapia, jefe del centro de detención clandestino Villa Grimaldi, el máximo tribunal dictó la pena de tres años de presidio con el beneficio de la remisión condicional de la pena.

Asimismo, se condenó la Fisco a pagar una indemnización de \$ 75 millones de pesos a Aída Toro Hoffmann, esposa del militante del Partido Comunista Miranda Godoy.

Tanto en la decisión penal como en el aspecto civil, el fallo fue dictado con el voto en contra de los ministros Segura y Ballesteros, quienes estuvieron por acoger la figura de la prescripción.

Esta se transforma en la séptima sentencia de la Corte Suprema que dicta durante 2009 en materia de violaciones a los Derechos Humanos, llegando a la número 50 desde 2005.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/10/2009 06:45:00 PM](#) [0 comentarios](#)

9 de marzo de 2009

ENTREVISTA REPRESENTANTES DE LA CGT DE ESPAÑA



"LOS TRABAJADORES CHILENOS, QUE DENTRO DE SUS POSIBILIDADES SEAN LOS VERDADEROS PROTAGONISTAS DE LAS LUCHAS Y DE LAS BATALLAS QUE SE DAN TANTO A NIVEL LABORAL COMO SOCIAL"

Por/ Marcos Rodríguez González, Reportero ARI

Este es un viernes 06 de marzo, cuando en la capital azotaba un sol radiante con una máxima de 32°. Eran las 15:30 hrs. y en Alonso de Ovalle # 1535, estaban unos dirigentes sindicales de España, los Sres. Antonio Carretero y José Pascual, secretario de Relaciones Internacionales de la Confederación General del Trabajo de España, que andaban visitando la CGT Chile, dirigida Manuel Ahumada Lillo. El motivo de la visita, es producto de una gira que estamos realizando. Te cuento venimos de Buenos Aires, porque se celebraba al 7° Encuentro Latinoamericano de la OPA, de organizaciones populares y aprovechamos de pasar a Chile, a fortalecer los lazos con algunas organizaciones o colectivos, que tenemos hace ya 3 años. Para seguir estrechando los lazos, con las organizaciones que compartimos las mismas ideas, las maneras de hacer y lucha sindical, especialmente con la CGT MOSICAM.

Nos parece, interesante el trabajo que se esta realizando aquí, sobre todo de índole libertaria. Yo creo que están haciendo, un trabajo desde abajo, intentando buscar la participación de la gente, que en definitiva, sufre los problemas; y que son protagonistas de las luchas, y en ese sentido, están allí, buscando cada uno, en su ámbito sindical, estudiantes, políticos, pero también consideramos, que están haciendo, un trabajo de convergencia de coordinación, entre esas 3 áreas; y por otra parte, la CGT MOSICAM, esta haciendo; un muy buen trabajo, desde la base. Ellos no se definen libertarios, tienen unas prácticas, que a nosotros, nos resultan interesantes; y que coincidimos bastante.

¿Que le parece a ud. que cuando los trabajadores se movilizan, la policía de Bachelet, los reprime violentamente? Pues, no puede ser, de otra manera, nosotros, también estamos sufriendo, represión allí, no tanto como aquí, pero es muy posible, que todo llegue allí, la represión es mas soterrada, como mas escondida, de una manera, mas educada al estilo europeo, pero no cabe duda que allí también se reprime.

Nosotros como CGT, estamos a punto, de editar una guía contra la represión, y todo es por la crisis, que esta afectando a nivel mundial, porque en Europa, esta pegando con fuerza; y en España, con mas fuerza todavía por la estructuración empresarial, y a la precariedad, que es mucho mas elevada, que en otros países de Europa, por lo cual, no se descartan movilizaciones, para recuperar todo lo perdido, que esta acarreado la crisis, y en ese sentido, si eso fructifica, que

nosotros pensamos que si, de hecho, estamos trabajando para ello. Porque estamos pensando en convocar, para una huelga general, y si el clima de movilización va creciendo, nosotros pensamos que la represión va a ir en aumento.

¿Cuándo estarían ustedes convocando a movilización? Pues mira, nosotros comenzamos con la campaña contra la crisis en septiembre, que es la salida, de nuestro verano. Allá no se hizo una jornada en Madrid, que fue de dos días, y allí arrancamos con una serie de charlas, asambleas, por todo el país y centros de provincias, centros de trabajos, concluyendo en unos lugares con movimientos sociales; y el 3 de diciembre convocamos a una concentración en Madrid. Nosotros como Confederación del Trabajo, al valoramos muy positivamente, sacamos comunicados continuos, por todo que esta aportando la crisis, estamos barajando a llamar a una movilización mayor.

¿Fecha? Puede ser en mayo, antes del verano o después de este, no es fácil, es una apuesta arriesgada, las otras 2 grandes centrales sindicales, no van a convocar a huelga; a no ser, que sean sobrepasados por los movimientos sociales, ¿y con Manuel Ahumada, que temas abordaron? Ninguno, solamente tenemos una muy buena relación sindical y comunicacional, pues nosotros, lo mantenemos informados, de lo que hacemos por allá, y ellos también nos cuentan lo que hacen. Lo que nosotros pensamos, que si se realizan movilizaciones allá o aquí; nos apoyamos mutuamente.

¿La prensa chilena los ha cubierto?

Ninguna, solo uds. los independientes.

Hoy en Chile con bombos y platillos lanzan un canal con 24 hrs. de noticias, ¿informaran la verdad con periodistas amenazados con perder la pega? Lo que pasa, es que los medios grandes, son controlados por grandes grupos poderosos. Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 3/09/2009 07:43:00 PM [O comentarios](#)

LA DEMOCRACIA DE BASE Y LA SOLIDARIDAD SE ESTÁN EJERCIENDO EN TODAS PARTES



Por Felipe Ramírez

ENTREVISTA A LOS COMPAÑEROS DE CGT ESPAÑA

El viernes 6 de marzo una decena de libertarios, militantes activos de organizaciones estudiantiles y sindicales de Santiago, nos reunimos en un local de la CGT Mosaicam con dos compañeros de la Confederación General del Trabajo, central anarcosindicalista que es el cuarto sindicato más grande del Estado Español. En medio de la serie de discusiones e intercambio de ideas entre los compañeros reunidos, se permitieron responder algunas preguntas al Frente de Estudiantes Libertarios.

1) FEL: ¿Cómo ven el actual momento del anarcosindicalismo en España? ¿Ha habido avances en los últimos años o las organizaciones se encuentran

estancadas?

CGT: Nosotros creemos que en España se ha dado un crecimiento sostenido y poco a poco de los tres sindicatos anarquistas que existen, cada uno con sus propias características. Tanto la CGT como CNT y Solidaridad obrera han aumentado su influencia y el número de sus militantes, dándose en los hechos un declive en el ejercicio de las prácticas típicas de la izquierda institucionalizada. Hay en este momento una gran cantidad de organizaciones que aplican las mismas dinámicas internas del anarcosindicalismo más allá de la especificidad de éste, como los objetores de conciencia por ejemplo, y muchos más. La horizontalidad, la democracia de base y la solidaridad se están ejerciendo en todas partes.

2) FEL: ¿Cómo son sus relaciones con CNT-AIT y Solidaridad obrera?

CGT: Desde los años en los que los sindicatos que conformaron originalmente CGT se escindieron de la CNT reunificada luego del fin de la dictadura, y la posterior separación de parte de los militantes de CGT de Madrid a principios de los años 90' para conformar Solidaridad obrera, se ha pasado de un marco hostil a uno de no agresión. En realidad más allá de las diferencias que existan entre las organizaciones y las relaciones que existan a nivel macro entre los sindicatos, lo importante es la convivencia entre las bases, y en ese sentido a pesar de no existir relaciones fraternales si se ha llegado en algunas localidades específicas a una confluencia, en casos muy puntuales. Incluso durante la huelga general en contra de la guerra en Irak participamos junto a CNT en conferencias de prensa.

3) FEL: Indiscutiblemente un tema de discusión intensa dentro de los diferentes sectores que se reivindican como anarcosindicalistas es la relación que existe con el Estado. ¿Cómo enfrenta el tema CGT?

CGT: Precisamente ese fue el tema central en la escisión que sufrió el anarcosindicalismo. Cuando la dictadura terminó se realizaron una serie de modificaciones a la legislación laboral, entre las cuales se incorporó la creación de los comités de empresa, lo que suscitó una serie de discusiones en el movimiento debido al papel del Estado y a la plata que éste le entregaría a las organizaciones sindicales reconocidas. Frente a esto la CGT decidió participar a diferencia de CNT, pues planteamos que esto nos permitiría vaciarlos de contenido y al mismo tiempo presentar a la asamblea como el único órgano mediante el cual los trabajadores pueden realmente expresarse, claro que esto depende de las capacidades que tenga nuestro sindicato en la empresa. Creemos que la CGT es una herramienta al servicio de los trabajadores, no los gestores de los cambios, y es esta actitud la que nos ha permitido crecer e influir en el mundo sindical, nuestras prácticas horizontales y de cara a los trabajadores, a diferencia de los sindicatos mayoritarios como CCOO o UGT. Nosotros no tenemos relaciones con el Estado, lo que hay es plata que la legislación le entrega a los sindicatos según su representatividad, que no es una concesión sino más bien un reconocimiento obligado del sistema a nuestro sindicato.

4) FEL: ¿En qué sectores de los trabajadores está presente la CGT y cómo ha construido en la práctica sus sindicatos?

CGT: Tenemos presencia en casi todos los sectores productivos, pero real incidencia tenemos en transportes, en autobuses urbanos, telecomunicaciones, la Administración Pública, telemarketing (call center) entre otros, y en este último sector tenemos un 10% de representatividad a pesar de la represión ejercida en contra de los sindicatos. En el aspecto territorial tenemos compañeros en todas las comunidades autónomas, aunque no en todas las localidades, generalmente solo en las principales ciudades. Si bien en algunos lugares hay pocos militantes,

siempre hay al menos un local en donde reunirse y trabajar, cosa que conseguimos precisamente gracias a que el sindicato cuenta con recursos.

5) FEL: ¿Tienen como CGT una posición frente a las reivindicaciones nacionales que levantan sindicatos como LAB (ligado a la izquierda abertzale en el país vasco)?

CGT: Uno de los acuerdos que tenemos como organización es el de la autodeterminación de los pueblos. Con el LAB se coincide en las reivindicaciones concretas en las empresas en las que ambos tenemos presencia, pero en las reivindicaciones de tipo nacionalistas no hay apoyo, a pesar de que ejercemos una solidaridad activa cuando existen luchas por la dignidad de los pueblos, aunque no justificamos en ningún plano el asesinato de inocentes y el terrorismo.

Desde un punto de vista personal hay particularidades que se valoran como cuando las luchas se dan de manera horizontal y por la dignidad, en ese sentido hay una solidaridad que no abandonamos, por lo mismo se apoya por ejemplo a los palestinos, a pesar de no apoyar la creación de Estados. Rechazamos activamente la represión, la opresión de los pueblos y las violaciones a los DD.HH., planteando un sistema federativo como una alternativa.

6) FEL: En Chile una de las principales dificultades que enfrenta el sindicalismo es la subcontratación, que dispersa a los trabajadores e impide la conformación de sindicatos interempresas. ¿Tienen esos problemas en España? ¿Cómo los enfrentan?

CGT: En realidad aún estamos viendo como respondemos a esta tercerización de los trabajadores, que incluso afecta a los ayuntamientos y casi al total de las empresas privadas. Los sindicatos mayoritarios (CC.OO. y UGT) recién están criticando tímidamente a la legislación laboral reclamando regulación, leyes que ellos mismos avalaron en su momento. Existe una constante reducción en las condiciones laborales, y debido a las sucesivas fragmentaciones de las empresas hay grandes conflictos cuando un trabajador subcontratado sufre un accidente en el trabajo, pues la empresa matriz se niega a tomar responsabilidad, y la empresa contratista es incapaz de responder.



Actualmente estamos viendo caso a caso para apoyar a los compañeros en su proceso de organización, ligando a cada sector a la federación más cercana. Por ejemplo a los compañeros de telemarketing los "apadrinamos" con la gente de telecomunicaciones, de esta manera se ejerce la solidaridad entre trabajadores con situación estable a compañeros mas precarizados. Existen además sectores como la construcción, que por la fragmentación crónica no hay presencia sindical de ninguna tendencia.

Todo esto responde a una política de fragmentación de la clase trabajadora y de

sus organizaciones, y nuestra respuesta ha tenido que ser casi clandestina, pues incluso las listas para las elecciones sindicales deben ser preparadas en secreto para que los compañeros no sean despedidos antes de la elección. En el caso de los trabajadores inmigrantes e ilegales, estamos tratando de trabajar en conjunto con sus grupos pues son tan variados los inmigrantes que llegan desde Europa del este, Latinoamérica, África y otros, cada uno con sus propias experiencias, costumbres y demases, que decidimos ir poco a poco apoyándolos en sus problemas.

7) FEL: Respecto al tema de los inmigrantes ¿podrían profundizar acerca de cómo el sindicato enfrenta los problemas de los ilegales?

CGT: El inmigrante lucha por un reconocimiento de sus derechos, por lo que representan una mano de obra barata y muy útil a los intereses empresariales pues incluso quienes han sido reconocidos y tienen permiso arriesgan perderlos ante cualquier problema, sufriendo internación en centros y la expulsión.

Existe un fuerte apoyo ante el paro crónico que tienen los inmigrantes debido a que son los primeros en ser despedidos, sean legales o ilegales, sufriendo prostitución o condiciones de explotación brutal en el peonaje de la construcción, en el campo o en el servicio doméstico. Finalmente debido a la competencia ejercida por el mercado la ultraderecha se aprovecha para tratar de aumentar la xenofobia y el racismo. Nuestra posición frente a esto es apoyar a sus organizaciones y ejercer la solidaridad en todos los planos.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/09/2009 07:33:00 PM](#) [0 comentarios](#)

INVITACION A LA PEÑA Y BINGO

INVITACION PEÑA - BINGO
EN LA POBLACION SIMON BOLIVAR
OBJETIVO: REUNIR FONDOS PARA CONMEMORAR
EL ASESINATO DE ERICK RODRIGUEZ
E IVAN PALACIOS.
ESTE EVENTO SE REALIZARA EL
SABADO 14 DE MARZO
HORA: A PARTIR DE LAS 21:00 HRS.
LUGAR: SEDE JUNTA DE VECINOS N°9
UBICADA EN: CATAN N° 1144
QUINTA NORMAL
TE ESPERAMOS



Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/09/2009 06:40:00 PM](#) [0 comentarios](#)

"INJUSTICIA MEDIOAMBIENTAL" ALEGA ALCALDE DE PADRE HURTADO



Como una nueva injusticia medioambiental en contra de la comuna de Padre Hurtado, calificó su alcalde, José Miguel Arellano, las pretensiones de la empresa Aguas Andinas de instalar la segunda planta de tratamiento de aguas servidas en dicha comuna, la que estaría ubicada en los mismos terrenos de la actual planta El Trebal.

Para intentar detener dicha instalación, el edil se dirigió a La Moneda en compañía de concejales, dirigentes del medioambiente locales y vecinos, haciendo ver su postura en una misiva para Michelle Bachelet.



"El hecho, es que se nos trata por todos los medios de obligar a soportar proyectos altamente agresivos en los medioambiental, sin que nuestra voz sea escuchada y lo que es peor, sin el ánimo verdadero de corregir los inconvenientes que dichos proyectos ya han causado en nuestra comunidad. Nos oponemos a la construcción de la planta Mapocho porque Aguas Andinas no ha sido capaz de solucionar los problemas de operación de El Trebal y trata de silenciar nuestra oposición confundiendo a los vecinos al presentar como progresos del segundo proyecto lo que corresponde a fallas ocasionadas por el primero".

"La presencia de moscas, ratones, malos olores, depreciación de terrenos, por citar los más importantes, debemos soportar el tránsito y permanente 4 camiones limpia fosas, los que atraviesan la comuna sin la menor norma de

salubridad que proteja a nuestra gente".



"Le solicitamos, en su calidad de presidenta de la república de Chile, se imponga de esta situación y pueda intervenir para detener esta nueva injusticia medioambiental que nos afecta. No nos oponemos al progreso, pero nos resistimos a aceptar que el costo de la modernidad lo tengan que pagar siempre los mismos".

La autoridad aprovechó la ocasión para criticar la errática conducción que ha tenido este gobierno en temas medioambientales, lo que perjudica a su comuna y a todo Chile.

La planta Mapocho de Aguas Andinas se encuentra en fase de aprobación del Estudio de Impacto Ambiental por parte de COREMA.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/09/2009 05:32:00 PM](#) [0 comentarios](#)

ALERTA INTERNACIONAL POR DESCONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS EN CHILE



Estimados/as amigos/amigas,
El gobierno de Chile ha asignado suma urgencia a la votación de un proyecto de reforma constitucional, que desconoce masivamente los derechos de los pueblos indígenas. La votación del proyecto sería el próximo martes 10 de marzo de 2009.

El caso ya despierta la alarma internacional, y por cierto en Chile. Se trata del caso más audaz de reacción de un Estado ante la proclamación de la Declaración de Naciones Unidas Sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas: un completo

blindaje constitucional.

El proyecto de reforma constitucional niega expresamente que los pueblos indígenas sean sujetos de derecho, y de paso cancela derechos de comunidades aymaras y atacameñas sobre sus aguas ancestrales. No solo eso. Se pretende colocar todo el derecho indígena, al Convenio 169 y demás tratados de derechos humanos por debajo de la Constitución.

Ver en este enlace el Informe de la Comisión del Senado sobre el insólito proyecto de reforma constitucional.

Enviamos link a artículo de análisis realizado por Bartolomé Clavero, miembro del Foro Permanente de Naciones Unidas

EN PALABRAS DE CLAVERO:

"La reforma constitucional que en teoría viene a reconocer de una vez en Chile a los pueblos indígenas intenta aprovecharse para impedir que los mismos tengan derechos y también para cancelar de paso algún derecho tan importante como el de propiedad comunitaria sobre las aguas."

<http://clavero.derechosindigenas.org/?p=1154>

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 3/09/2009 04:23:00 PM [0 comentarios](#)

8 de marzo de 2009

LADO OSCURO: CELEBRACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER



Hoy fue un día muy especial, porque a la mujer en todas partes del mundo se la celebró con diferentes homenajes y Chile no se quedó atrás.

A Falta de una, tuvimos tres celebraciones: la oficial en el Teatro Caupolicán donde el Gobierno, para mostrar una imagen de armonía y respeto con las mujeres "acarrió" micros llenas de mujeres a celebrar su día. El precio de la felicidad fue pasar por la humillación de los controles de seguridad, revisión de carteras, por parte de Carabineros uniformados y de civil. Al parecer el precio que se paga es poco para mujeres que se dejan manipular, acarrear y humillar al mas puro estilo patrón de fundo. En este lugar se le impidió el acceso a la Prensa Independiente e incluso el periodista miembro de la Agrupación de Detenidos Desaparecidos (AFDD) fue tratado en forma prepotente por Carabineros, haciendo caso omiso de su acreditación como reportero gráfico y miembro de la



prensa.

La segunda celebración partió con una marcha autorizada desde Estación Central hacia el Paseo Bulnes, donde participaron agrupaciones de DDHH, la CUT, etc. Por último, la tercera marcha donde participaron alrededor de 600 mujeres pertenecientes a diferentes Organizaciones Sociales, partió en forma pacífica desde Plaza Italia hacia la Moneda. A la altura de Ahumada con Alameda un fuerte contingente policial les impidió el paso y la marcha tuvo que desplazarse hacia la Plaza de Armas. Luego, las participantes se dirigieron en grupos hacia el Palacio de Gobierno, para expresar su malestar por las promesas no cumplidas por el Gobierno, promesas que solo se quedan en eslóganes como la misma Presidenta lo dijo en el Caupolicán: "que a las mujeres se les debía respetar sus derechos y un derecho fundamental es la no agresión" "Fin a la agresión a las mujeres" se leía en los pancartas de la marcha autorizada, "Fin al Femicidio" etc. Es decir, fin a todos los abusos que se cometen contra las mujeres, mensaje que al parecer Carabineros no entendió. Los incidentes en las cercanías de La Moneda comenzaron cuando un Carabinero les quitó violentamente un muñeco de papel que representaba el malestar de las manifestantes, lo que dio paso a una desproporcionada represión que terminó con múltiples detenciones, como lo muestran las imágenes. De estos hechos la prensa oficial nada informó. Incluso hasta miembros de la prensa independiente también recibieron golpes.



Viendo estas tres celebraciones que ocurren en democracia, donde las libertades individuales debieran respetarse, se puede hacer un paralelo y notar que las actividades oficiales solo persiguen fines electorales, si no ¿que hacía allí el aspirante a candidato Presidencial que pretende darle continuidad a la concertación por otros 4 años mas?

Sólo resta desearles un Feliz día a las mujeres luchadoras e inteligentes que no son pocas, que no se venden a un sistema corrupto, a pesar de los cantos de sirena que les hagan escuchar prometiendo felicidad.











Centenares de deudoras habitacionales de ANDHA Chile a Luchar, allegadas del Movimiento de Pobladores sin Techo (MPST), trabajadoras contratistas de SINTRAC-CND y de otras organizaciones, marcharon en el día de la mujer para exigir respeto a los derechos sociales y dignidad para las mujeres de la clase trabajadora. Mientras el gobierno habla de erradicar la violencia contra la mujer, la policía de la Moneda reprimió brutalmente a las manifestantes, dejando varias lesionadas, 10 personas detenidas, 6 de ellas mujeres y un reportero gráfico herido. Un día de celebración, pero para las mujeres sencillas, alegres y combativas, no hay tregua...¡La lucha continúa!

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/08/2009 10:23:00 PM](#) [3 comentarios](#)

CELEBRACION DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER



ACTO OFICIAL TEATRO CAUPOLICAN

Texto: Marcos Rodríguez González
Sindicato de Medios Independiente (ARI)
e Integrante de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos.

Eran las 9:30 de la mañana de este domingo 08 de Marzo, se veía una mañana muy calurosa, tomo la micro 201, después de estar mas de media hora esperando; y le pregunto al conductor: ¿señor me deja en el Teatro Caupolicán?, si me dice, pero lo voy a tener que dejar a 2 cuadras; porque el transito esta cortado por San Diego, porque parece que hay un acto.



Llego hasta las barreras papales, un oficial de carabineros me dice: ¿para donde va señor?, le digo que soy de prensa, y el me dice, me permite su credencial y yo le respondo que por supuesto, mientras tanto revisaban las carteras a las mujeres, y comienza el hostigamiento a mi persona, por fotografiar, y me pregunta nuevamente por mi credencial; y yo respondo me la han pedido mas de diez carabineros de civil. Me responden, ¡Te vai!, y digo: estoy cubriendo a la agrupación, y me vuelve a decir: ¡Te vai, no estai acreditado!
Por lo tanto este Reportero de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, no pudo cubrir la entrega del premio Elena Caffarena, que se le entregaba a Carmen Vivanco, integrante de nuestra Agrupación.



También mujeres de diferentes comunas, alegaban de discriminación porque eran de Lo Espejo; y no las dejaban entrar, pese que ayer vinieron del SERNAM a dejar las entradas.

También, Esperanza Carvajal; reclamaba que pese ser dirigente de las mujeres de Lo Espejo, no me dejaron pasar y porque reclame; un Carabinero me tomó de la muñeca, y donde me la apretó, mire como me la dejó, mientras en el Caupolicán, llamaban a respetar a las mujeres.

¿No será doble discurso, y la prensa oficial va a mostrar la otra cara de la moneda, con el acarreo incluido?





Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/08/2009 09:30:00 PM](#) [0 comentarios](#)

5 de marzo de 2009

8 DE MARZO, DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER



ESTA TRINCHERA RINDE UN MODESTO HOMENAJE A LA MUJER CHILENA EN SU DIA.

MUJER, QUE DIFICIL SE HACE ENCONTRAR LAS PALABRAS ADECUADAS QUE TE HAGAN JUSTICIA.

ERES LA LUZ QUE ILUMINA NUESTRO CAMINO DESDE QUE LLEGAMOS AL MUNDO, PORQUE TIENES LA FORTALEZA INMENSA DE CREAR VIDA.

ERES MADRE Y PADRE, HIJA, ABUELA, ESPOSA, AMANTE, COMPAÑERA, AMIGA, COMPLICE Y MUCHAS OTRAS COSAS MAS.

NO IMPORTA CUAL SEA TU PAPEL EN ESTA SOCIEDAD, EL CALIFICATIVO ES LO DE MENOS, LO IMPORTANTE ES TU PRESENCIA A LO LARGO DE NUESTRAS VIDAS. ERES CAPAZ DE CONVERTIRTE EN UN ANGEL CUANDO DEBES VELAR POR TUS SERES AMADOS QUE TE NECESITAN Y UNA FIERA CUANDO DEBES PROTEGERLOS DEL PELIGRO QUE LOS ACECHA.

TIENES LA FORTALEZA DE LUCHAR HASTA EL CANSANCIO POR LO QUE CREES CORRECTO Y EN NUESTRA SOCIEDAD SOBRAN EJEMPLOS DE ELLO: LA IMPRESCINDIBLE GLADYS MARIN, EJEMPLO DE LUCHA CONTRA LAS INJUSTICIAS; SOLA SIERRA, INCANSABLE LUCHADORA POR LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS; LUISA TOLEDO, A QUIEN LE ASESINARON TRES DE SUS HIJOS Y TIENE EL CORAJE DE SEGUIR LUCHANDO POR LA JUSTICIA; ANA GONZALEZ, QUIEN PERDIO A CASI TODA SU FAMILIA DURANTE LAS DICTADURA; LORENA PIZARRO, QUE NO DA TREGUA EN SU BUSQUEDA DE LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS; JUANA SILVA, INCANSABLE EN SU LUCHA POR VIVIENDAS DIGNAS PARA MUCHAS FAMILIAS MODESTAS DE CHILE.

PARA NO PECAR DE INJUSTICIA, NO OLVIDEMOS QUE ESTAS MUJERES VALEROSAS ESTAN RODEADAS POR OTRAS MUJERES QUE SERIA LARGO

ENUMERAR Y QUE CUMPLEN UN IMPORTANTE APOYO EN LA LUCHA. MUJERES ENCANTADORAS, DULCES, COQUETAS, DELICADAS, PELEADORAS, RECIBAN EN SU DIA UN ABRAZO FRATERO QUE PRETENDE TRANSMITIR MI ADMIRACION Y RESPETO POR USTEDES.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/05/2009 11:40:00 PM](#) [0 comentarios](#)

LA CRISIS Y LAS OPORTUNIDADES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL



Fuente: <http://www.circulosrevolucionarios.blogspot.com>

Este año se cumplirán 36 años del golpe de estado de los poderosos que instalo el neoliberalismo en Chile, y ya el fracaso del modelo instaurado con fusiles ha quedado al descubierto.

Por años los de abajo debieron soportar privaciones en nombre de la ganancia de los patrones, nacionales y transnacionales, que lucran con el sudor de l@s explotad@s, por años la respuesta a las demandas de mejor salud, vivienda y educación fue el sucio garrote del estado cayendo sobre las espaldas del pueblo que lucha. Hoy la crisis económica (la que siempre estará presente en el capitalismo) ha demostrado que es necesario un estado que intervenga en la economía y un nuevo orden económico mundial. Es en esa coyuntura que el pueblo debe organizarse para pelear porque ese nuevo orden deje de estar regido por los poderosos.

La crisis recrudece las privaciones para los de abajo, pero también presenta la oportunidad de revertir el orden socio-represivo al que nos tienen acostumbrados una minoría de privilegiados que perciben las enormes ganancias que el capital extrae de todos nosotros.

Esta situación la comprenden los poderosos que buscan fortalecer la idea de que los conflictos de los trabajadores, estudiantes y pobladores se solucionan en el juego democrático y las instituciones del estado buscando con ello desmovilizar y mantener controlados a los de abajo por medio de mesas de negociación, concejos asesores, reuniones con tacitas de té y galletas, pero la negociación solo sirve con el pueblo activo y movilizado; es en la lucha cotidiana en las calles como lograremos llevar a buen fin nuestras demandas, es por medio del fortalecimiento del poder de los de abajo, un verdadero poder popular, que conquistaremos una vida digna.

En este período los poderosos utilizarán una serie de sutilezas para desmovilizar a los movimientos sociales y organizaciones políticas antagónicas al orden establecido, pero cuando estas no les dan resultados recurrirán a la violencia de las fuerzas represivas y la tergiversación de las noticias sobre los conflictos

catalogando a quienes luchan de "terroristas" "delincuentes" "antisociales" para legitimar los montajes que buscarán deslegitimar al pueblo y sus organizaciones. Frente a esas situaciones (que se multiplicarán a medida que la protesta social se acreciente producto de la crisis económica) es necesario fortalecer y generar nuevas organizaciones de base apostando a lograr coordinaciones territoriales que sobrepasen el ámbito de lo local, debemos ser capaces de tejer redes que actúen localmente logrando efectos globales en la política del país permitiéndonos inclinar la balanza hacia la solución de nuestros problemas, si la crisis no la provoca la mayoría de la sociedad, esta última no tiene porque hacerse cargo de ella; **SI LAS GANANCIAS PRODUCIDAS EN LA SOCIEDAD SE LAS LLEVAN UNOS POCOS, QUE ESOS POCOS RECIBAN LOS COSTOS DE LA CRISIS.**

La organización, la lucha y la solidaridad serán las herramientas que nos permita disputar el proyecto de sociedad a seguir, mientras el mundo popular se organiza por llevar las riendas de su propio destino confiando en sus propias fuerzas, sin caer en las mentiras y campañas de desprestigio que desde el poder se lanzarán para generar desconfianzas entre los que luchan.

Para hacer frente a la crisis y poder dibujar un proyecto antagónico al capitalismo es necesaria la unidad en la lucha, si la izquierda no se pone a la altura de lo que vendrá, será el pueblo quien se encargue de pasar la cuenta a aquellas organizaciones vacilantes, pues el pueblo oprimido será el único protagonista capaz de lograr hacer temblar las bases de esta sociedad egoísta e individualista para lograr un Chile popular.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/05/2009 11:29:00 PM](#) [0 comentarios](#)

CONVOCATORIA 8 DE MARZO "DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER



PLAZA ITALIA DOMINGO 8 DE MARZO

11:00 HORAS

ACTO MARCHA

...NI EXPLOTADAS, NI SOMETIDAS... QUE TU FUERZA TE MOVILICE

El 8 de Marzo día internacional de la mujer es un hito importantísimo de lucha y reivindicación, por lo tanto, no queremos convertirlo o encasillarlo en una mera celebración, ni mucho menos ser partícipes de actos o actividades que reafirmen la cultura patriarcal al convertirlo en una festividad.

Creemos que esta conmemoración nos debe movilizar identificando a nuestro enemigo principal: las desigualdades de género que han sido y continúan siendo un obstáculo para nuestro desarrollo social, cultural, político pleno. Estas desigualdades son producto de la persistencia del capitalismo patriarcal y de todos aquellos que lo administran, lo maquillan y simulan humanizarlo o mutarlo.

¿Acaso no es digno de conmemorar un 8 de marzo denunciando la feminización de la pobreza que este sistema económico genera?. Denunciando la gratuidad, invisibilización y naturalización de nuestra mano de obra reproductiva, la violencia económica, sexual racial y de género enarbolado por este sistema económico patriarcal y amparado por los gobiernos concertacionistas?. Además, debemos denunciar y prepararnos para este año de crisis neoliberal, en donde las mujeres tenemos mucho que decir.

Queremos decirle, a todos aquellos que mantienen y defienden el mecanismo de gobernar en base al cuidado de los intereses capitalistas y transnacionales por sobre los derechos ciudadanos, humanos y soberanos, que no hay mal que dure 100 años. Que el pueblo y las mujeres adormecidas hemos despertado, que los pobres y las pobres nos estamos educando, que las explotadas estamos organizadas, que estamos tomando conciencia de nuestra realidad y que hemos decidido transformarla.

Hacemos un llamado a todas las mujeres, inmigrantes, madres, trabajadoras, dirigentes sociales, sindicales, mapuche, allegadas, deudoras hipotecarias, profesionales, dueñas de casa, estudiantes, lesbianas, para que sientan que debemos darle un vuelco a esta grave situación que hoy estamos viviendo. Así mismo hacemos un llamado a los compañeros que nos apoyan y luchan con nosotras y a todos aquellos que se identifican con nuestras demandas, pues esta es una lucha de todos.

No estamos dispuestas a aceptar que nuestras demandas y nuestra lucha sea absorbida por el sistema capitalista que rige (llenándonos de flores y piropos). Este sistema capitalista patriarcal en el que hemos sido explotadas jamás será neutral y nunca reconocerá nuestras justas reivindicaciones, por lo tanto convocamos a unirnos, organizarnos y participar en una gran marcha este 8 de marzo desde la Plaza Italia por la alameda hacia la Moneda a las 11:00 Hrs.

Convocantes

SINTRAC

Destacamento Juvenil MPMR

ANDHA Chile A Luchar

Movimiento Pueblo Sin Techo

Centro de Padres y Apoderados Liceo Confederación Suiza

Movimiento Patriótico Manuel Rodríguez

Centro de Estudios Francisco Bilbao

Red Popular Humanitaria de Misioneros del Milagro

Estudiantes de la Universidad Bolivariana

Colectivo de Mapuches de Peñalolén

Taller "Alborada" de Quinta Normal

Comité de Allegados de Renca

Mujeres Solidarias de Maipú

Red Internacional por una Educación Humanista

Fundación Laura Rodríguez - Área Género

Sindicato de empresas Hipermercado Líder La Reina

Sindicato de cellstar

Sindicato Centrovot

Los hijos de Mafalda

Movimiento de Acción Popular Unitaria - MAPU

Comité de Refugiados Peruanos de Chile

Red Ecológica de Chile

Frente Amplio de Trabajadores

Partido Revolucionario de los trabajadores

Comités de Allegados de Quinta Normal
Comités de Allegados de Lo Prado
Colectivo "Andamios"
Movimiento por la Asamblea del Pueblo

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/05/2009 08:42:00 PM](#) 0 comentarios

OTRAS REFLEXIONES SOBRE EL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER



Como se han levantado algunas voces diciendo que el trabajo anterior no contribuye a la unidad y que se basa sobre datos que no son reales (aunque nadie ha sido capaz de desmentir ninguna de las afirmaciones hechas) es que he creído necesario allegar nuevos elementos y reiterar la invitación a un debate en serio, sin exclusión ni sectarismo, como ha sido la practica común en estos años.

" Las mujeres que hemos trabajado y participado en la celebración del Día Internacional de la Mujer estamos firmemente convencidas de interpretar con lealtad el sentir y las aspiraciones de millares de mujeres, que , repartidas a lo largo del país viven día a día una realidad angustiada, que es la misma para todas bajo cualquier ángulo político que se la considere. Son estas mujeres las que necesitan saber que existe un movimiento femenino alerta a sus preocupaciones, sensible a su tragedia, no contaminado con oportunismos políticos, ni ciega aceptación oficialista. Para ellas y por ella debe materializar un vigoroso movimiento femenino democrático, abierto a las mujeres de toda condición social, económica o posición ideológica, siempre que se encuentre animada del propósito de contribuir a reforzar los principios democráticos que Chile ha conquistado, defenderlos e impulsar su



consolidación y crecimiento”.

Del Manifiesto del MEMCH: “El Comité pro celebración del Día Internacional de la Mujer, se dirige a la mujeres de Chile”. Santiago de Chile, marzo de 1949.

Esta cita, que cumple exactamente 60 años, es el más fiel reflejo de lo que planteáramos en la primera reflexión y nos permite reiterar nuestro compromiso de trabajo.

Siguiendo estos principios es que se sacó a la calle una exposición fotográfica y se ha estado entregando propaganda educativa. Bajo estos principios se enmarca el trabajo de las mujeres de la CGT. Es una exposición modesta, que apenas si da una rápida ojeada a algunos oficios y una cuenta muy somera de lo que ha sido la historia de esta fecha tan trascendente y que el próximo 2010 cumplirá 100 años desde que fuera instituida. Por eso nos ha llamado poderosamente la atención el interés de quienes la visitan, son varios cientos de personas principalmente mujeres quienes nos dan su opinión y reciben la cartilla alusiva.



Un segundo detalle que quiero destacar con orgullo es la importante participación de mujeres dirigentes en el encuentro que con motivo de la fecha se realizó en nuestra sede. La alegría y la dedicación con la que se está trabajando para la realización del acto solemne del sábado 7 de Marzo, es una muestra palpable que

el Movimiento de mujeres de la CGT tiene claro su norte.

A todas y a todos los que están en esta noble causa los invitamos a seguir la senda que indicará el MEMCH en sus escritos. La tarea mas urgente de esta hora es la organización, constituir y fortalecer los sindicatos, incorporarse a la dirección de los mismos y hacer valer, pese a las dificultades de todos conocidas,

la opinión de las trabajadoras.



El llamado a la UNIDAD que algunos nos hacen lo asumimos plenamente, entendiendo que esa unidad es que la que proviene de la convergencia en un solo instrumento de las necesidades de las trabajadoras y trabajadores. Mientras se actúe al margen o por sobre ellos - los actores fundamentales de cualquier proceso - no se estará construyendo unidad sino solo un remedo de ella. Por último y para medir cuanto se entiende el discurso de "reivindicar efectiva y permanentemente los derechos de la mujer trabajadora", vale la pena considerar lo siguiente:

"... tomando al azar 25 fabricas cuyos Sindicatos están formados por hombres y mujeres, se desprenden las siguientes conclusiones:



El número de sindicalizados asciende a 4.373 de estos 2.137 son hombres y 2.236 son mujeres.

Hay 125 directores, de los cuales 104 son hombres y solo 21 son

mujeres.

Las mujeres representan pues el 51,10% de los sindicalizados y los hombres solo el 48,90. La proporción correspondiente de mujeres en el directorio de acuerdo con estas cifras debiera ser de 63 y hombres 62

(Información en un recuadro. LA MUJER NUEVA, Año 1 N° 8, julio de 1936).

Cuanto cambiaron las cosas en estos mas de 60 años?, damos de verdad a la mujer la participación que les corresponde en las organizaciones sindicales, políticas y sociales?.

MANUEL AHUMADA LILLO
Presidente CGT MOSICAM

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 3/05/2009 08:17:00 PM 0 comentarios

4 de marzo de 2009

FAMILIARES DE EJECUTADOS POLÍTICOS CRITICAN AL GOBIERNO A 18 AÑOS DE INFORME RETTIG



Fuente/UPI

Acusan falta de asesoría legal y critican "nulo avance" en materia de DD.HH. La presidenta de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos (Afep), Marta Godoy, criticó al gobierno por no llevar a efecto las recomendaciones del Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación que presidió Raúl Rettig, a 18 años de su presentación al país.

"Las recomendaciones que allí se hicieron era que el gobierno, como responsable del Estado que fue el que violó los Derechos Humanos, tenía que prestar asesoría jurídica para que se llevaran adelante investigaciones acerca de todos los casos de ejecutados políticos y eso no ha sucedido", afirmó la dirigente

En la ocasión, Godoy añadió que en la actualidad existen 1.164 casos de ejecutados políticos y "que no tienen siquiera presentada una acción judicial".



Con pancartas de fondo rojo recordando a sus víctimas y petos blancos con la consigna de Verdad, Justicia y Memoria, la Afep protestó este mediodía en la Plaza de la Constitución conmemorando 18 años desde la entrega al país del informe en que quedaron consignados 2.296 casos de violaciones de derechos humanos ocurridos entre el 11 de septiembre de 1973 y el 11 de marzo de 1990. Según Marta Godoy, en cerca de dos años su agrupación no ha recibido respuesta alguna a sus peticiones de reunirse a dialogar sobre el tema con el gobierno y afirmó que "no se ha logrado ningún avance en materia de derechos humanos y pensamos que la Presidenta tiene que tomar alguna medida en su último año de gobierno" expresó.

Las exigencias de la agrupación apuntan a asesoría jurídica en los casos de ejecutados políticos, la anulación de la Amnistía aplicada en los casos y la destinación de jueces exclusivos en las causas.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/04/2009 07:48:00 PM](#) [0 comentarios](#)

MINISTRO ALEJANDRO SOLÍS DICTA NUEVA CONDENA POR EPISODIOS EN EL DENOMINADO CASO "TEJAS VERDES"



MANUEL CONTRERAS
EX- DIRECTOR DE LA DINA

El ministro en visita Alejandro Solís Muñoz dictó una nueva condena de primera instancia en la serie de delitos cometidos en el recinto militar de Tejas Verdes, ubicado en la comuna de San Antonio.

El magistrado dictó fallo en la investigación por el secuestro calificado de Félix Marmaduke Vargas Fernández, ocurrido a partir de enero de 1974 en dicha

dependencia militar.

La sentencia determina sanciones en contra de las personas que se indican a continuación:

- Manuel Contreras Sepúlveda: 15 años de presidio.
- Nelson Valdés Cornejo: 5 años y un día de presidio.
- Raúl Quintana Salazar: 5 años y un día de presidio.
- David Miranda Monardes: 5 años y un día de presidio.
- Kluadio Kosiel Horning: 5 años y un día de presidio.
- Vittorio Orvietto Tiplitzky: 5 años y un día de presidio.

El magistrado determinó que todos los condenados, excepto Orvietto Tiplinsky, deben pagar una indemnización de \$ 50.000.000 (cincuenta millones de pesos) cada uno a Bernardo Vargas Fernández, como indemnización de perjuicios.

En la serie de delitos que se indagan respecto del cuaderno investigativo denominado "Tejas Verdes" esta es la cuarta condena del ministro Solís en contra del mismo grupo de personas, correspondiendo las anteriores a las víctimas Rebeca Espinoza Sepúlveda, Miguel Heredia Velásquez y José Orellana Meza, y José Pérez Hermosilla, respectivamente.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/04/2009 07:45:00 PM](#) [0 comentarios](#)

CENSURAN POR MIEDO EXPOSICIÓN DE ARTE EN EL DIARIO LA NACIÓN.



DIBUJOS HECHOS POR LA LONKO JUANA CALFUNAO

Fuente/COLECTIVO KAHUIN

El Lunes 2 de marzo del 2009 se realizaría la exposición de 42 dibujos hechos por la Lonko Juana Calfunao, presa política desde el año 2006 y condenada hasta el 2012, traídos directamente desde la cárcel de Temuco al frontis del diario La Nación, detrás del palacio de la Moneda, para que nuestra sociedad pueda ver lo que ocurre en el sur de Chile.

Lamentamos informar a la comunidad nacional e internacional que a pesar de la constante preocupación de los organizadores por mostrar a tiempo las imágenes y los textos a publicar, el Sr. Martín Huerta, Director de la sección de Arte y columnista del diario La Nación, canceló la exposición horas antes de su inauguración. El Sr. Huerta tuvo las imágenes desde mediados de Enero y los textos les fueron entregados hace dos semanas atrás, teniendo tiempo suficiente para revisar el material, pero en palabras del Sr. Huerta, solo ayer se puso a "ver las cosas", a lo cual señala que solo "cuatro a cinco imágenes se salvan", "son

demasiado fuertes y no deseo exponerme a que pasen cosas... esto llega al



omóplato del gobierno".

¿Qué podría pasar si se exponen estas imágenes?, según el Sr. Huerta. Esto "me acarrearía problemas con los dueños de La Nación", es decir, el Gobierno Chileno. Además como última declaración recalca el miedo que tiene a ser despedido, "yo no puedo exponer mi trabajo, yo vivo de esto... a mi edad ¿donde voy a encontrar pega?", por lo cual el único culpable oficial es él. Pero sostenemos que el miedo hace auto-censurarse a individualidades que históricamente han apoyado los procesos sociales, el Sr. Huerta reconoce "estoy con la causa mapuche".

Nosotros sabemos que el miedo impuesto por el Gobierno con injusticia y represión destruye la "libre expresión", inexistente en este caso y en muchos otros.

Censurando la realidad, la mentira seguirá creciendo.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 3/04/2009 07:34:00 PM 0 comentarios

3 de marzo de 2009

ALIANZA POR LA JUSTICIA CLIMATICA



Santiago, 3 de marzo de 2009.

Señora:
Michelle Bachelet J.
Presidenta de la República de Chile
Presente

Señora Presidenta:

Las organizaciones que suscriben se dirigen a Ud. para solicitarle ser recibidas en audiencia con el objetivo de explicarle por qué, a nuestro juicio, es un gran contrasentido con las políticas declaradas por su propio gobierno el permitir la realización del denominado "Rally Dakar" en nuestro territorio. Hemos tomado conocimiento que el día de hoy recibe en el Palacio de La Moneda a los ejecutivos de la empresa ASO, organizadora de la competencia antedicha. Pensamos que las organizaciones ciudadanas chilenas que luchan por la preservación de la vida también merecen ser escuchadas sobre el particular. En el encuentro que solicitamos, deseamos hacerle entrega de antecedentes sobre

los efectos del cambio climático en nuestro país. Con esos datos, esperamos que comprenda que promover el consumo de los vehículos que más gases de efecto invernadero generan, es un gran daño para el mundo y para Chile. El Dakar es, en lo fundamental, un megaevento publicitario para promover vehículos todo terreno de alto impacto ambiental.

En el encuentro solicitado también queremos hacerle entrega de los antecedentes que manejamos sobre los daños a nuestro patrimonio arqueológico y ecosistémico provocado por la versión 2009 del Dakar.

Con todos ellos, esperamos pueda reconsiderar la autorización y el uso de recursos públicos para subsidiar la publicidad de las grandes industrias automotrices.

Esperando una favorable acogida a la presente solicitud, le saludan atentamente,

Fabián Alvarado

Presidente Red Ecológica de Chile

Luís Mariano Rendón

Coordinador Acción Ecológica

Eduardo Giesen

Vicepresidente de CODEFF

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/03/2009 07:41:00 PM](#) [0 comentarios](#)

JOAN JARA A UN PASO DE OBTENER NACIONALIDAD POR GRACIA



Los diputados aprobaron un proyecto que concede nacionalidad por gracia a la viuda de Víctor Jara, quedando la iniciativa en condiciones de ser vista por el Senado. Sólo la abstención de un diputado UDI rompió la unanimidad.

La bailarina inglesa Joan Turner llegó a Chile de la mano de Víctor Jara en 1954 y se quedó para siempre, excepto por el tiempo de exilio en Londres durante la dictadura. Hoy está a un paso de recibir la nacionalidad chilena por gracia, la que se aprobó hoy por amplia mayoría de los diputados.

Fueron 80 votos favorables y una abstención del diputado UDI Iván Norambuena, los que dieron el espaldarazo al proyecto que busca conceder el reconocimiento a la destacada artista que compartió su vida con Víctor Jara.

Joan fue una de las creadoras del Ballet Nacional y fundó el Ballet Popular para hacer difusión de la danza en barrios pobres. Fue profesora de danza en destacadas universidades. Luchó por conocer la verdad sobre el crimen de su esposo y plasmó su testimonio en el libro "Víctor Jara: un canto inconcluso".

Uno de los impulsores del proyecto, el diputado PPD Tucapel Jiménez destacó que "siendo una joven y promisoría bailarina dejó atrás lo que para muchos es la culminación de una carrera en la danza para afincarse en un país lejanísimo de su Inglaterra natal y así unir indisolublemente su nombre y su vida a la suerte del pueblo, el arte y la historia de Chile". Recalcó que esto "lo hizo por amor y serían el amor, la ternura y la coherencia las ataduras que por más de medio siglo allegaron a esta extraordinaria mujer a nuestro país".

Subrayó que "este país que ama le arrancó violentamente la vida a su compañero y esposo, el cantautor y director teatral Víctor Jara", enfatizando que "durante años por toda respuesta a sus interrogantes recibió de parte de las instituciones nacionales mentiras y silencios, pero eso no la hizo bajar la guardia ni deponer su corajuda lucha por la verdad y contra el olvido".

Apuntó que "Joan Turner Jara emprendió una lucha admirable no sólo por establecer la verdad en la muerte atroz de Víctor Jara, sino también por el rescate de la vida y obra de este insigne chileno".

El parlamentario socialista Sergio Aguiló agradeció el hecho de que tres diputados de la Alianza por Chile suscribieran la iniciativa que fue respaldada por la gran mayoría de la sala, con la sola excepción de Iván Norambuena que marcó la abstención.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/03/2009 06:20:00 PM](#) [0 comentarios](#)

GOBIERNO NIEGA 'INQUIETUD' POR INFORME SOBRE DERECHOS HUMANOS EN CHILE



Realizado por EE.UU en la cual demuestran la represión al pueblo mapuche.

El portavoz de La Moneda, Francisco Vidal, negó este jueves que el Gobierno esté 'inquieto' por el informe sobre Derechos Humanos realizado por la secretaria de Estado de Estados Unidos, donde se cuestiona la situación de los femicidios, las cárceles y el conflicto mapuche en Chile.

El titular de la Segegob, precisó que el Ejecutivo no ve este informe como una intromisión en la política interna por parte de Estados Unidos, porque los Derechos Humanos son un tema universal, sin embargo, agregó que "en Chile no tenemos Guantánamo eso sí, en democracia no hay Guantánamo".



"No nos inquieta, porque tenemos la convicción que en materia de nuestra

relación como Gobierno, como Estado, con los pueblos originarios, es una relación muy avanzada, hay legislación que se ha hecho en democracia infinitamente superior y en el caso particular de los hechos derivados de incidentes de violencia y de asesinato en Chile, esta en los tribunales donde corresponde", explicó Vidal.

El ministro hizo alusión al caso de Matías Catrileo, el estudiante mapuche que murió en un enfrentamiento con Carabineros en un predio de Vilcún, en la



Novena Región, tras un intento por recuperar terrenos. Fuente: chilevisión

Bueno del estado chileno nunca se preocupado por el real problema que vivimos muchos mapuches y por los demás pueblos originarios de este país, que dice ser democrático, siendo que en wallmapu y y pikun mapu hay Fiscales que arman espectaculares montajes para poder encarcelar a nuestros lonkos y a nuestros dirigentes sociales mapuches, para poder tenerlos tras la rejas para así poder acallar la voz de un gran pueblo nación mapuche que grita por su libertad de su territorio y de su gente.

Mencionemos los últimos allanamientos que han realizado con extremada violencia en presencia de menores. Sin pensar las consecuencias psicológicas que dejan a nuestros menores. Es mas, basta de informarse ver la inmensa lista de presos políticos mapuche CON CONDENAS INQUISIDORAS! FALTA EL GARROTE Y



LA PICA A ESTE SISTEMA JUDICIAL ANTI PUEBLO MAPUCHE!

Y a la vez me llama mucho la atención el informe debido que Estados Unidos emita este documento sabiendo que es uno de los países que más a violado los Derechos de los seres Humanos en el mundo.

El llamado es a todos los Organismo Internacionales que velan por los derechos de los seres humanos a que. no, nos quedemos en solo en emitir un informe sino castigemos a todos estos gobiernos que hablan de Derecho Humanos y son los que mas violan los derechos de sus propios pueblos originarios.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/03/2009 06:37:00 AM](#) [0 comentarios](#)

2 de marzo de 2009

PULSO SINDICAL 26 DE FEBRERO AL 04 DE MARZO DE 2009-03-02



Estos días son particularmente interesantes, los efectos de la crisis económica comienzan a repercutir en todos los sectores y si a eso agregamos la conmemoración del día Internacional de la Mujer no podríamos menos que

esperar una gran demostración de masas. Solo considerando la cantidad de organizaciones que convocan a los actos para el 8 de Marzo podemos concluir



que tendremos miles y miles de mujeres en la calle.

Sin embargo los abusos que se registran particularmente en el sector de la hotelería y los servicios, con extensas jornadas de trabajo, amenazas y deficientes fiscalizaciones, unidos a la falta de autocrítica de las personas que activan en el mundo social así como las que integran las diversas organizaciones, permite augurar algo similar a lo que se ha vivido en los últimos años en las diversas jornadas de movilización.

Jornadas más o menos exitosas que poco o nada dejan al trabajo posterior, que parece ser ignorado por la dirigencia. Quiero decir que se pone toda la carne a la parrilla para dar una imagen de masividad pero en el trabajo diario los resultados son bastantes pobres cuando no derechamente deficitarios.

Por tal razón considero oportuno hacer públicas las siguientes reflexiones que son materia de nuestro análisis como organización en una fecha tan importante como lo es el Día Internacional de la Mujer.

ALGUNAS REFLEXIONES EN EL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

El 8 de Marzo en la mayoría de los países del mundo, se conmemora el Día Internacional de la Mujer. Se recuerda a quienes fueron pioneras en la demanda por igualdad de derechos y oportunidades para la mujer. Se organizan marchas, se escriben cientos de documentos, se toman miles de compromisos y al día siguiente todo vuelve a ser igual. La desesperanza sigue rondando, los abusos son la respuesta del sistema a las demandas históricas.



Poco o nada cambia hasta el próximo 8 de Marzo, fecha en que se vuelve a repetir el rito.

El camino está suficientemente trazado desde hace rato el asunto es como echar a andar, que ya se irán haciendo durante la marcha las modificaciones que hagan falta. Esa y no otra es la conclusión que debe primar. Acción y movilización permanente.

En los documentos constituyentes de la CGT se estableció que el actor fundamental del proceso son los trabajadores, que mujeres y hombres son explotados y abusados en sus mas mínimos derechos y que el objetivo principal es construir la fuerza propia que se pueda contraponer al predominio, hasta



ahora sin contrapeso, del capital.

En esta fecha trascendente, una de varias del movimiento sindical, debemos reconocer que no hemos sido capaces de dar total cumplimiento a esa resolución y las consecuencias están a la vista.

A nosotras y nosotros, dirigentes sindicales, nos cuesta llegar con nuestra opinión a nuestros compañeros de trabajo, aunque pocas veces lo reconocemos. Hasta nos cuesta explicarnos porque no reaccionan ante tanto abuso, y les reclamamos por la indiferencia y falta de participación en las reuniones. Todo pretendemos arreglarlo con multas.

Es común escuchar en las conversaciones que sostenemos cuestiones como estas. ¿Como no entienden los socios que la responsabilidad de defender los derechos es de todos?. ¿Es que no se dan cuenta que el abuso no distingue sexo ni profesión y que una de las pocas herramienta de la que disponemos es la



organización?.

Sin embargo cuesta mucho reconocer nuestra responsabilidad en este repliegue de la lucha sindical, en este no estar ni ahí de los trabajadores. ¿No será que por alguna razón los que fallamos somos nosotros, que no podemos llegar a la conciencia de nuestros hermanos de clase y sacarlos del sopor en que los tiene el sistema?.

A muchas de las convocatorias llegamos solos, representando a diversas siglas y colectividades pero dejando fuera al componente central de la lucha. Los Trabajadores.

Por alguna razón estamos culpando a otros sin asumir nuestras responsabilidades y eso lo resienten los más abusados. Imagínense, acordar un ingreso mínimo con la autoridad cuando cualquier persona por muy ignorante que sea, concluye que con esa cifra es imposible vivir.

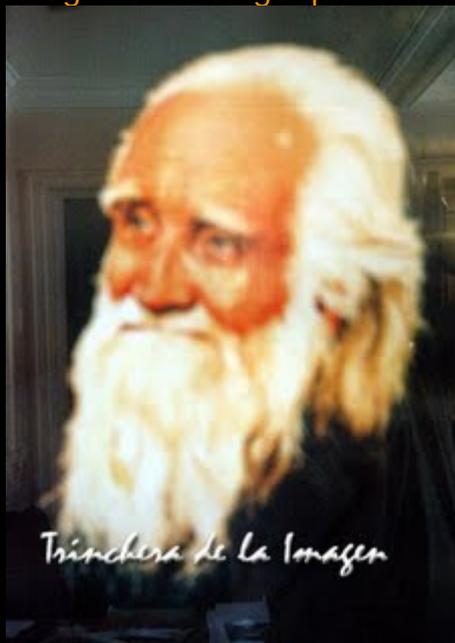


La vida a fines del 1800 no era muy distinta de la de ahora. Ya en esos años las mujeres se dieron cuenta de que el abuso era excesivo y comenzaron a luchar por sus derechos. Eran miles las que salían a la calle y pese a la represión y la carencia de medios se las ingeniaba para difundir sus demandas.

Y que hacemos ahora?, mas que trabajo a la salida de las fabricas vivimos pegados al correo electrónico, hacemos sindicalismo por Internet ignorando que no son tantos los hogares obreros que cuentan con esta tecnología (¿con que plata si apenas les alcanza para comer y medio vestirse?).

No van los dirigentes a entregar la cuenta de su gestión ante las masas, solo discursos deslavados y carentes de motivación, para cerrar el acto con los músicos de moda en una deprimente fiesta en la que no han de faltar las cervezas y los pitos. Al igual que los patrones y los gobiernos, pan y circo que eso es lo que la lleva.

Entre muchas otras, aquí hay varias razones que pueden explicar la baja participación. Por lo mismo en esta nueva conmemoración del día internacional de la mujer hagámonos cargo que la tarea empieza en nosotros, los que



dirigimos.

Acercarse a la base es la obligación, educarlos en sus derechos es el primero de los pasos y esa educación debe ser personalizada, permanente, considerando la

historia, los éxitos y los fracasos. Ese y no otro es el rol de los dirigentes. De esta escuela, que nos heredaran nuestros líderes y que muchos ignoramos, nacerá la organización de nuevo tipo, esa en que las trabajadoras y los trabajadores serán quienes la lleven, esa que centrará su acción en las demandas concretas de la clase y que una vez conseguida la organización y ganada la lucha por el pan comenzará, con los mismos que fueron creando y fortaleciendo su conciencia en la lucha diaria, a proyectar la sociedad digna y justa en la que estas inequidades no tendrán cabida.

Por eso compañeras y compañeros, dirigentes y trabajadores, más que reiterar los discursos la invitación es a trabajar para convencer de la necesidad del cambio. En la casa, en el barrio, en el sindicato.

A cada uno de los lugares donde concurramos arrojemos la semilla de la educación, la organización y la lucha. Pongamos todo nuestro esfuerzo para superar las barreras que la incomprensión ha ido construyendo en la conciencia de nuestro pueblo.

Si no somos nosotros los que hagamos los cambios nadie lo hará. Es el mejor homenaje que podemos hacer a la mujer en su Día Internacional.

MANUEL AHUMADA LILLO
Presidente CGT MOSICAM

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 3/02/2009 09:41:00 PM 1
comentarios

PERIODISTAS ASESINADOS DURANTE 2009 YA SUMAN 26



Fuente: EFE

Veintiséis periodistas han muerto en el mundo en el ejercicio de su profesión en lo que va de año, lo que supone un agravamiento de la falta de protección de estos profesionales, según el informe difundido hoy por la Campaña Emblema de Prensa (PEC, en inglés).

De esos 26, 11 fueron asesinados en febrero, señaló la PEC, una organización no gubernamental de periodistas acreditados ante la ONU en Ginebra, que ha formulado un llamamiento urgente al Consejo de Derechos Humanos de la ONU, reunido desde hoy en una nueva sesión, para que aborde este problema.

Durante el mismo periodo del año anterior (enero y febrero de 2008), fueron asesinados 16 periodistas, lo que significa un aumento de más del 50 por ciento, según el balance de la PEC.

"Lejos de mejorar, la situación se deteriora", deploró el secretario general de la PEC, Blaise Lempen.

El año pasado, 91 periodistas perdieron la vida en el ejercicio de su profesión. Desde el inicio de 2009, el mayor número de víctimas se registró en Gaza,

durante la ofensiva militar de Israel (cuatro), en Pakistán (cuatro), en Somalia (dos), en Rusia (dos), en México (dos), en Sri Lanka (dos), en Nepal (dos), en Venezuela (dos), en Irak (dos). También hubo un periodista muerto en Kenia, Filipinas, Colombia y Madagascar.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/02/2009 05:52:00 PM](#) [0 comentarios](#)

1 de marzo de 2009

PERIODISTA DETENIDA EN IRÁN ESTÁ EN PARADERO DESCONOCIDO



Fuente/EFE

Según su padre dijo, su hija estaba terminando un libro sobre Irán y planeaba volver a Estados Unidos este año, ya que las autoridades iraníes le revocaron sus credenciales de prensa.

El padre de la periodista estadounidense Roxana Saberi denunció este domingo que su hija fue detenida en Irán el pasado mes de enero después de comprar una botella de vino y no tienen ninguna información sobre ella.

Reza Saberi, padre de la periodista, explicó al canal de televisión Fox, que Roxana llamó el 10 de febrero para decir que había sido arrestada el 31 de enero, "pero no dijo por qué, ni pudo decirnos dónde estaba".

"Nos dijo que había comprado una botella de vino y la persona que se la vendió la denunció y, a continuación, la arrestaron", agregó.

Minutos después, la periodista volvió a llamar y les pidió: "por favor no hagan nada porque me van a liberar en dos días", pero desde entonces no saben nada más de ella, por lo que su padre decidió recurrir a los medios de comunicación.

Aunque Irán es una república islámica, "nos dijeron que no hay detención por eso, así que es una especie de excusa", explicó Saberi.

El padre de la periodista señaló que se ha puesto en contacto con algunos de los amigos de su hija en Teherán, pero nadie sabe qué le ha pasado.

Roxana Saberi se desplazó a Irán hace seis años y desde allí ha trabajado como freelance para la radio nacional estadounidense NPR, para la BBC y la cadena Fox.

Según dijo, Roxana estaba terminando un libro sobre Irán y planeaba volver a Estados Unidos este año, ya que las autoridades iraníes le revocaron sus credenciales de prensa.

La joven, de madre japonesa y padre iraní, es ciudadana estadounidense, pero también tiene el pasaporte de Irán.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [3/01/2009 07:51:00 PM](#)



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>).
Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)
Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#)..